



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR DEPARTAMENTO DE POSTGRADO

MAESTRÍA EN GERENCIA EDUCATIVA

TESIS DE GRADO

Previo a la obtención del Título de Magíster en Gerencia Educativa

TEMA

GERENCIA POR PROCESOS EN LA ADMINISTRACIÓN DEL PRIMER AÑO DEL BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO DEL COLEGIO CENTENARIO "PEDRO CARBO", DEL CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA BOLÍVAR, DURANTE EL PERÍODO 2013 – 2014.

AUTORA

LIC. MARIANA DEL PILAR PRÓCEL SALAZAR
Guaranda, 2013





UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR DEPARTAMENTO DE POSTGRADO

MAESTRÍA EN GERENCIA EDUCATIVA TESIS DE GRADO

Previo a la obtención del Título de Magíster en Gerencia Educativa

TEMA

GERENCIA POR PROCESOS EN LA ADMINISTRACIÓN DEL PRIMER AÑO DEL BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO DEL COLEGIO CENTENARIO "PEDRO CARBO", DEL CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA BOLÍVAR, DURANTE EL PERÍODO 2013 – 2014.

AUTORA LIC. MARIANA DEL PILAR PRÓCEL SALAZAR

DIRECTOR DE TESIS ING MILTON BARRAGÁN. M.Sc Guaranda, 2013

I. DEDICATORIA

El presente Trabajo de Tesis de Grado, dedico a Dios, porque ha estado conmigo a cada paso, cuidándome y dándome fortaleza, a mi familia en las personas de: mi Padre Luis Humberto, a la memoria de mi abnegada Madre, Rebeca Judith, quienes a lo largo de mi vida han velado por mi bienestar y educación siendo mi apoyo en todo momento; y, con mucho cariño a mi esposo Fausto Gilberto quien ha sido el pilar fundamental para este triunfo, a mi hermana Paquita y a mi cuñado Rafael que me apoyan en todo momento, a mis hijos Ricardo Patricio, Fausto Fernando, Bolívar Eduardo por su comprensión y apoyo, a Renata Simoné y a mi nietito Derek Alejandro, quienes con amor, gratitud y sacrificio se han convertido en el ejemplo para alcanzar una etapa más en mi formación profesional. "Los amo desde lo más íntimo de mi ser".

Mariana del Pilar

II. AGRADECIMIENTO

A la Universidad Estatal de Bolívar entrego mi reconocimiento infinito porque en sus aulas he moldeado mi personalidad y he moldeado la formación profesional.

A los maestros, que con su capacidad y dedicación entregan raudales de conocimientos significativos en todos los momentos de su vida para formar almas nobles comprometidas con la bondad y sabiduría; de manera especial, el reconocimiento sincero y leal para el maestro y amigo, Ing. **MILTON BARRAGÁN Msc**, por su valiosa orientación para la feliz culminación de este trabajo.

A las autoridades de Postgrado, el agradecimiento sincero porque gracias a su visión comprendieron la necesidad de profesionalizar a los docentes de mi Patria.

Mariana del Pilar

III. CERTIFICACIÓN DEL DIRECTOR DE TESIS

ING. MILTON BARRAGÁN MSC. DIRECTOR DE TESIS CERTIFICA:

Que la investigación realizada por la Licenciada MARIANA DEL PILAR PRÓCEL SALAZAR, maestrante de GERENCIA EDUCATIVA del Paralelo 083-GDA-GE-CH con el tema: GERENCIA POR PROCESOS EN LA ADMINISTRACIÓN DEL PRIMER AÑO DEL BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO DEL COLEGIO CENTENARIO "PEDRO CARBO", DEL CANTON GUARANDA, PROVINCIA BOLÍVAR, DURANTE EL PERÍODO 2013 – 2014 cumple con los aspectos normales, científicos, técnicos y reglamentarios establecidos, conforme queda documentado. En mi calidad de Director de Tesis he brindado el asesoramiento requerido en el proceso investigativo, por lo que:

AUTORIZO La impresión y presentación del presente trabajo para los fines legales pertinentes.

Guaranda a 14 de noviembre del 2013

Ing. Milton Barragán Msc.
DIRECTOR DE TESIS.

IV. AUTORIA NOTARIADA

Certifico que el presente trabajo de investigación titulada: GERENCIA

EDUCATIVA del Paralelo 083-GDA-GE-CH con el tema: GERENCIA

POR PROCESOS EN LA ADMINISTRACIÓN DEL PRIMER AÑO DEL

BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO DEL COLEGIO

CENTENARIO "PEDRO CARBO", DEL CANTON GUARANDA,

PROVINCIA BOLÍVAR, DURANTE EL PERÍODO 2013 – 2014 Elaborada

por la Licenciada MARIANA DEL PILAR PROCEL SALAZAR previo

a la obtención del grado de MAGISTER EN GERENCIA EDUCATIVA

es inédito por lo que se garantiza la autenticidad y la responsabilidad por

los contenidos desarrollados en el presente trabajo.

La Universidad Estatal de Bolívar puede hacer uso de los derechos de

publicación correspondiente a este trabajo, según lo establece la Ley de

Propiedad Intelectual, por su Reglamento y por la normativa institucional

vigente.

Lic. MARIANA DEL PILAR PROCEL SALAZAR

CC. 0501071757

AUTORA

IV

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE AUTORÍA OTORGADA POR LA SEÑORA: MARIANA DEL PILAR PROCEL SALAZAR.

CUANTIA: INDETERMINADA.

2013-02-05-D00822

En San Miguel de Bolívar, República del Ecuador, hoy día miércoles trece de noviembre del año dos mil trece, ante mi ABOGADO WASHINGTON MORA RUIZ, Notario Segundo encargado de este Cantón, comparece la señora MARIANA DEL PILAR PROCEL SALAZAR. La compareciente manifiesta ser casada, mayor de edad, de estado civil casada, domiciliada en la parroquia Matríz del cantón San Miguel, provincia de Bolívar, legalmente capaz, a quien de conocerla doy fe y dice: Que instruida de la naturaleza, objeto y resultados legales de este instrumento, en forma libre y voluntaria manifiesta que tiene a bien otorgar la presente Declaración Jurada. Al efecto, juramentada que fue en legal y debida forma, previa la explicación de la gravedad del juramento, de las penas del perjurio y de la obligación que tiene de decir la verdad, expone: Yo MARIANA DEL PILAR PROCEL SALAZAR, manifiesta que los criterios e ideas emitidos en el presente Trabajo de Investigación titulado " GERENCIA POR PROCESOS EN LA ADMINISTRACIÓN DEL PRIMER AÑO GENERAL UNIFICADO BACHILLERATO CENTENARIO "PEDRO CARBO", DEL CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA BOLÍVAR, DURANTE EL PERÍODO 2013-2014", es de mi exclusiva responsabilidad en calidad de Autora. Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad; y, leída que le fue esta declaración a la compareciente, se afirma y se ratifica en lo expuesto y firma conmigo en unidad de acto: de todo lo cual doy fe.

Mariana del Pilar Procel Salazar

C.C. No.- 050107175-7

Ab. Washington Mora Ruiz

NOTARIO SEGUNDO (E) DEL CANTÓN SAN MIGUEL

Ab. Washington Mora Ruiz
NOTARIO SEGUNDO
CANYON SAN MIGUEL DE BOLIVAR

v. TABLA DE CONTENIDOS

DESCRIPCION	PÁGINAS
Portada.	
Hoja de Guarda.	
Portadilla.	
Dedicatoria.	I
Agradecimiento.	II
Certificación del Director de Tesis.	III
Autoría Notariada.	IV
Declaración Juramentada.	
Tabla de Contenidos.	V
Resumen en español e inglés.	VI
Introducción.	VII
Tema.	1
Antecedentes.	2
Árbol del problema.	5
Descripción del problema.	6
Problema y subproblemas.	7
Estrategias de solución.	8
Justificación.	9
Objetivos.	11
Hipótesis y Variables.	13
Operacionalización de Variables.	14
Capítulo I:	
Teoría científica Teoría Modelo de administración de	e la gerencia
por procesos.	16
Evolución Histórica del modelo.	17
Historia de la actividad organizativa y gerencial.	18
Gerencia por procesos. La gerencia y los procesos.	19
Aplicación de la Gerencia por Procesos, elementos de l	a gerencia por
procesos en la institución educativa	20
Actividades para la Gerencia por Procesos. Mapa Orga	nizativo 21

Líder y liderazgo.	22
Formas de liderazgo.	24
Problemas del Liderazgo. Aptitudes del líder.	25
La organización institucional.	26
Desarrollo Institucional. La Calidad y la estructura organizacional.	27
Organización Institucional.	28
Las Instituciones educativas.	29
Estrategias de Organización.	32
La Responsabilidad y la Solidaridad.	34
El Trabajo y la Integración	35
Elementos del Trabajo y la Integración	38
¿Cómo integrar un equipo de trabajo	40
El Bachillerato General Unificado BGU.	41
Malla del Bachillerato General Unificado Asignaturas optativas	43
Teoría Conceptual.	50
Teoría Legal: Ley Orgánica de Educación Intercultural.	52
TÍTULO IV. Capítulo III. De las aut. de las instituciones educativas.	53
Título II Derechos y obligaciones CAP. I Derecho a la educación.	54
CAP. III: Derechos y obligaciones de los estudiantes.	55
CAP. IV: Derechos y obligaciones de las y los docentes.	57
CAP V: Derechos y obligaciones de padres y/o representantes legales	59
CAP. VI: Derechos y obligaciones de la comunidad educativa.	61
Teoría Referencial. Reseña Histórica del Colegio Pedro Carbo.	62
Teoría Situacional	65
CAPITULO II:	
Metodología de la Investigación Estrategias Metodológicas del	
Trabajo. Tipos de Investigación	67
Técnicas e instrumentos.	68
Universo Población y muestra.	69
Aplicación y desarrollo de la Fórmula estadística,	
Tamaño y Fracción Muestral. Estudiantes por paralelos	70
Plan de Procesamiento y análisis Métodos de investigación	71

Estrategias de cambio	73
Estrategia Nº 1, 2, 3 y 4	74
CAPITULO III: Análisis e interpretación de resultados.	
Encuesta a Autoridades, Docentes, Administrativos, Persdonal de	
Servicio. Pregunta Nº 1	78
Pregunta Nº 2	79
Pregunta Nº 3	80
Pregunta Nº 4	81
Pregunta Nº 5	82
Pregunta Nº 6	83
Pregunta Nº 7	84
Pregunta Nº 8	85
Pregunta Nº 9	86
Pregunta Nº 10	87
Encuesta a Estudiantes del 1º año del B.G.U. Pregunta Nº 1	88
Pregunta Nº 2	89
Pregunta Nº 3	90
Pregunta Nº 4	91
Pregunta Nº 5	92
Pregunta Nº 6	93
Pregunta Nº 7	94
Pregunta Nº 8	95
Pregunta Nº 9	96
Pregunta Nº 10	98
Matriz de aplicación de las estrategias de cambio	99
Comprobación de la Hipótesis	100
Conclusiones	101
Recomendaciones	103
BIBLIOGRAFIA	105
WEBBIBLIOGRAFIA	106
ANEXOS	107
ARTICULO CIENTIFICO	125

TABLAS Y GRÁFICOS	PÁGINAS.	
	13	
Tablas de operacionalización de la variables independiente		
Tablas de operacionalización de la variables dependiente	14	
Tabla de la Historia de la actividad Organizativa y Gerencial	17	
Gráfico: Elementos de la gerencia en la institución educativa		
Tabla Actividades para la gerencia por procesos.	25	
Mapa organizativo en la institución educativa	26	
Tabla Determinación de estudiantes por paralelos	48	
Tablas y gráficos de la encuesta a autoridades, docentes y ot		
Tabla N° 1 Gráfico N° 1 Trabajo docente actual	50	
Tabla N° 2 Gráfico N° 2 Función docente.	51	
Tabla Nº 3 Gráfico Nº 3 Cumplimiento y delegación	52	
Tabla Nº 4 Gráfico Nº 4 Colaboración con la Institución	53	
Tabla Nº 5 Gráfico Nº 5 Tipo de Liderazgo	54	
Tabla Nº 6 Gráfico Nº 6 Perfil Profesional	55	
Tabla Nº 7 Gráfico Nº 7 Planificación curricular	56	
Tabla Nº Gráfico Nº 8 Técnicas y Estrategias	57	
Tabla Nº 9 Gráfico Nº 9 Tareas extracurriculares	58	
Tabla Nº 10 Gráfico Nº 10 Conocimiento de evaluaciones	59	
Tablas y gráficos de encuesta a estudiantes Primero del B.G	. U.	
Tabla Nº 1 Gráfico Nº 1 Información del sistema actual	60	
Tabla Nº 2 Gráfico Nº 2 Función de los docentes	61	
Tabla Nº 3 Gráfico Nº 3 Cumplimiento de la LOEI	62	
Tabla Nº 4 Gráfico Nº 4 Participación estudiantil	63	
Tabla Nº 5 Gráfico Nº 5 El Liderazgo según los estudiantes	64	
Tabla Nº 6 Gráfico Nº 6 Participación solidaria	65	
Tabla Nº 7 Gráfico Nº 7 Trabajo docente	66	
Tabla Nº Gráfico Nº 8 Técnicas de trabajo	67	
Tabla Nº 9 Gráfico Nº 9 Los padres frente a tareas extra clases	68	
Tabla Nº 10 Gráfico Nº 10 Informes de aprendizaie	69	

ANEXOS

	106
Plano de la Ubicación del Colegio Pedro Carbo.	
Fachada y bandera del Colegio Nacional Centenario Pedro Carbo.	107
Fotografía de: Autoridades personal administrativo, de servicio y	
estudiantes del primer año del B.G.U.	108
Oficio y fichas a Autoridades, Docentes, Administrativos y Servicio.	113
Oficio y fichas a estudiantes del Primer Año de B.G.U.	116
Oficio al Rector del Colegio para realizar la investigación.	119
Certificado de Investigación del Rector del Plantel.	120
Listado de docentes y estudiantes del primer año del B.G.U.	121
Articulo Científico	124

VI. RESUMEN EJECUTIVO EN ESPAÑOL E INGLES

El presente trabajo de investigación para la obtención del Título de Magíster en Gerencia Educativa, investiga, lo concerniente al tema titulado: "Gerencia por procesos en la Administración del primer año del bachillerato general unificado del Colegio Centenario Pedro Carbo, del Cantón Guaranda, Provincia Bolívar, durante el periodo 2013 – 2014 mismo que, se convertirá en un aporte significativo en la administración educativa de la institución cuyos beneficiarios son los integrantes de la comunidad educativa formada por: autoridades, docentes, personal administrativo, personal de servicio, estudiantes, padres de familia y comunidad guarandeña y bolivarense.

La investigación del presente trabajo de grado contiene las líneas fundamentales para la aplicación del modelo administrativo cuyo fin es la potenciación de un nuevo estilo gerencial en la dinamia de correlación entre los involucrados para alcanzar un clima organizacional centrado en la actividad de los estudiantes como el principio y fin de la nueva estructura curricular. Los contenidos están diseñados dentro de la estructura funcional para aplicarlos en función didáctica.

La primera parte contiene aspectos introductorios que delinean la importancia del tema en función de un hilo conductor de la investigación enlazada con el establecimiento, donde los objetivos responden a la solución del problema, mediante la aplicación de la hipótesis que trata de constituirse en la solución anticipada a la problemática de la investigación propuesta.

En el primer capítulo se desarrolla el Marco teórico que constituye el fundamento científico y la teoría que sustenta el trabajo investigativo extraída de obras y links, un marco conceptual que potencia una serie de conceptos que se mantienen en la aplicación del trabajo y que permiten definir ciertos términos usados en la visión del tema de investigación aquí se desarrolla la teoría científica, incluyendo el análisis personal de la investigadora compartiendo con los criterios de diversos autores. A continuación se presenta el sustento normativo que es la orientación legal del trabajo tomado de la Constitución, la LOEI y su reglamento en los

campos concerniente a los deberes, obligaciones y derechos de los miembros de la comunidad educativa, indispensables para reconocer la estructura de los manuales de funciones para cada uno de ellos. En el marco Referencial se explica detalladamente la institución donde se llevó a efecto la ejecución del proyecto de investigación, la historia, su trayectoria tomando en cuenta que es el colegio más antiguo de la Provincia hoy considerado "Emblemático"; además, consta el número de estudiantes, autoridades, personal administrativo y de servicio.

El segundo capítulo contiene la estructura metodológica aplicada en la tarea de la investigación, comprende aspectos de delimitación en los niveles, propósitos, aplicabilidad y sustentación del trabajo de campo en el tiempo y espacio, la definición de la población o universo seleccionada mediante operaciones estadísticas y matemáticas, junto a la ponderación de los métodos que contribuyen a explicar desde la razón del entendimiento lógico la sistematización del trabajo, la institución educativa junto a sus autoridades, docentes, personal administrativo y de servicio y con ellos los beneficiarios directos, los estudiantes que son seleccionados mediante la aplicación de una muestra trabajada a porcentajes de error admitido quienes se constituyen en el grupo de aplicación del trabajo investigado.

A continuación se plantea cuatro estrategias de solución que permite aplicar la visión propuesta que incluye una fundamentación teórica y actividades de transferencia y refuerzo concluye el trabajo con la enumeración de la bibliografía y webbliografía usada en la investigación y un conjunto de anexos, que se convierten en las evidencias del trabajo

En el Tercer Capítulo se expone e interpreta los datos obtenidos en la aplicación de encuestas a los grupos investigados dentro de una diagramación de tablas, fuente gráficos e interpretación con procesos estadísticos que permiten confirmar la importancia del tema y por sobre todo comprobar la hipótesis planteada, misma que al referirse a un hecho social se valora en función de porcentajes de los datos obtenidos concluye esta sección con la enunciación y redacción de conclusiones y recomendaciones en función de la aplicación del tema propuesto

RESUMEN EJECUTIVO EN INGLES

The present investigation to obtain the title of Master of Educational Management, researches, concerning the subject entitled "MANAGEMENT PROCESSES FOR THE MANAGEMENT OF THE FIRST YEAR OF BACHELOR OF UNIFIED GENERAL PEDRO CARBO CENTENARY COLLEGE, THE CANTON GUARANDA, BOLIVAR PROVINCE DURING THE PERIOD 2013 - 2014 same, will become a significant contribution to the educational administration of the institution whose beneficiaries are members of the educational community shaped by authorities, teachers, administrators, service personnel, students, parents family and community guarandeña and bolivarense.

The present research degree work contains the basic lines for the implementation of administrative model aimed at the empowerment of a new management style in the correlation dynamics among stakeholders to achieve organizational climate focused on student activity as the principle and purpose of the new curriculum structure. The contents are designed within the functional structure to apply based didactic teaching.

The first part contains introductory aspects that outline the importance of the issue in terms of a research thread linked to the establishment of the problem, where the objective answer to solving the problem, by applying the hypothesis that tries to become the early solution to the issue of the proposed research.

In the first chapter develops the theoretical framework is the scientific basis and the theory behind the research work taken from works and links, a conceptual framework that promotes a number of concepts that remain in the application of labor and to define certain terms used in vision research theme here is developed scientific theory, including analysis of the researcher sharing staff with various authors criteria is presented below the regulatory support that is the legal working guidance taken from the Constitution, the LOEI and its regulation in the fields concerning the duties and obligations and rights of the members of the educational community, essential to recognize the structure of the operating manuals for each

of them. Under Reference explains in detail the institution which took effect the execution of the research project, history, considering his career is the oldest school in the province today considered "Iconic" also includes the number of students, authorities, administrative and service staff.

The second chapter contains the methodological structure applied to the task of research, including aspects of delimitation in the levels, purpose, applicability and fieldwork support in time and space, the definition of the population or universe selected by statistical operations and mathematics, together with the weight of the methods that help to explain from the ratio of the systematic logical understanding of work with the school authorities, teachers, staff and service and with them the direct beneficiaries, students are selected by applying a sample error rates worked admitted who constitute the working group investigated application...

Then it proposes four solution strategies can apply the proposed vision that includes a theoretical and transfer activities and reinforcement work concludes by listing webbliografia the literature and used in the investigation and a set of appendices, which become evidence from work

In the Third Chapter collects, exhibits and interprets the data obtained in the application of surveys investigated groups within a layout of tables, graphs and interpreting source statistical processes used to confirm the importance of the subject and above all to test the hypothesis raised, same as referring to a social event is assessed in terms of percentages of the data concludes this section with the statement and drafting of conclusions and recommendations based on the application of the proposed topic.

VII. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo investigativo de grado está orientado a buscar nuevas estrategias administrativas aplicables a las organizaciones educativas que en procura de alcanzar niveles de calidad –tratando de ser mejores- eficiencia – aprovechando al máximo el tiempo- y productividad -aplicación metacognitiva- se selecciona a la actividad gerencial en la propuesta para dinamizar la formación de los nuevos bachilleres mediante la aplicación de la **gerencia por procesos**, alternativa que debe constituir una prioridad nacional del momento, si consideramos que el principal problema del país ha sido y es la administración educativa, podremos también estar de acuerdo en que toda solución pasa por el filtro de fundamentación del aspecto educativo.

Este nuevo sistema educativo así lo plantea al incluir la educación como un eje transversal en el proceso de formación de los seres humanos durante el nivel medio o del bachillerato, pero no existe programación que facilite a los docentes la organización de la institución de manera correcta.

Teniendo esto en consideración, la presente investigación se propuso establecer la realidad referente a la Gerencia por procesos del Primer año del Bachillerato General Unificado del Colegio Centenario Pedro Carbo, durante el año lectivo 2013 - 2014, para proponer una guía de trabajo para la comunidad educativa Autoridades, Personal Docente, administrativo y de servicio; que oriente el trabajo de acuerdo a normas gerenciales en base a talleres extracurriculares.

Además, la importancia que tiene la Gerencia por procesos en la administración educativa está orientada a la actividad fijación y formación de técnicas de acuerdo a las habilidades, aptitudes y actitudes de los educandos debido a que, el carácter y el sentimiento son susceptibles de ser moldeados y encausados con las conveniencias individuales colectivas; ya sea, como fruto de la sociedad, del interés o de la imposición familiar o social.

Los estudiantes del primer año de Bachillerato General unificado en el sector urbano de nuestro ciudad siempre ha sido relegada por diferentes motivos y razones, como: la falta de personal comprometido con el desarrollo axiológico, el poco interés por parte de las autoridades de turno en las diversas instituciones, el desinterés de los padres de familia y la falta de iniciativas; siendo necesario un análisis profundo del tema, para alcanzar un mejor desarrollo cultural en nuestra sociedad y ubicar a los estudiantes en el sitial que se merecen.

1. **TEMA.**

GERENCIA POR PROCESOS EN LA ADMINISTRACIÓN DEL PRIMER AÑO DEL BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO DEL COLEGIO CENTENARIO "PEDRO CARBO", DEL CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA BOLÍVAR, DURANTE EL PERÍODO 2013 – 2014.

2. ANTECEDENTES.

Históricamente, las instituciones educativas se han regido de acuerdo a principios de la teoría Taylorista inspirada en la división y especialización del trabajo dirigido por departamentos específicos de acciones y funciones diferenciadas que daban lugar a la estructuración de visiones de una gerencia vertical donde los organigramas establecen la estructura organizativa y designan responsabilidades para dichas funciones contribuyendo de esta manera a la imposición en el sistema educativo nacional de la tan comentada aplicabilidad de la tecnología educativa. En la actualidad, bajo la ejecución de las nuevas políticas gubernamentales que apuntan a mejorar la calidad educativa, se plantea la implementación del modelo de gestión dividiendo el país a nivel nacional en distritos, y en nueve zonas.

El Ministerio de Educación, agrupó a las 24 provincias del país en nueve zonas, las siete primeras están conformadas por las mismas, mientras que la ocho, está integrada por Guayaquil, Durán y Zamborondón y la nueve el Distrito Metropolitano de Quito. La Provincia de Bolívar a la cual pertenece la institución se encuentra en la región cinco todo esto encaminado a lograr una desconcentración de los trámites educativos que se realizaban en la ciudad de Quito.

Estos factores han impulsado a tomar medidas encaminadas a mejorar la calidad educativa, cuyos principios se recogen del diagnóstico realizado para la elaboración del plan Decenal de Educación, donde se determina: la baja calidad de la educación, poca pertinencia del currículo, débil aplicación de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, ausencia de estrategias de financiamiento, deficiente calidad del gasto, infraestructura y equipamiento insuficientes e inadecuados y débil identidad cultural, dificultades en la gobernabilidad del sector e inexistencia de un sistema de rendición de cuentas de todos los actores del sistema.

En el país los problemas en la calidad educativa tienen relación con el trabajo de un currículo inadecuado, con mala calidad en la gestión y administración no sólo del sistema mismo; sino también, en las instituciones educativas, con el liderazgo mal entendido y mal ejercido; realidad que es similar a nivel de provincia y del cantón donde se realiza la presente investigación.

A nivel de provincia, el escaso seguimiento dado a la gestión administrativa y académica de las instituciones o la inadecuada aplicación de normativas inexistentes dan lugar a una administración pasiva y conformista, que en muchas instituciones no ha permitido alcanzar un verdadero desarrollo.

En la ciudad de Guaranda, el Colegio "Pedro Carbo" presenta problemas relacionados con la gestión administrativa y el rendimiento académico, se trata de implementar alternativas que generen un verdadero cambio. Entre estos problemas podemos establecer los siguientes: Dificultades en las relaciones interpersonales, conflictos internos, poca capacitación y sensibilización en los actores sobre leyes y reglamentos, canales de comunicación no definidos, inadecuado o poco manejo de la comunicación interna, escaso interés de los docentes, estudiantes y representantes y/o padres de familia en los refuerzos extracurriculares, bajo rendimiento académico, desaprovechamiento de capacidades y experiencia docente y confusión en el cumplimiento de responsabilidades.

Este diagnóstico permite establecer claramente las relaciones jerárquicas entre los distintos cargos de la organización conocida en dicha función como cadena de mando, donde el conductismo ha generado problemas y críticas en función de aspectos aislados como:

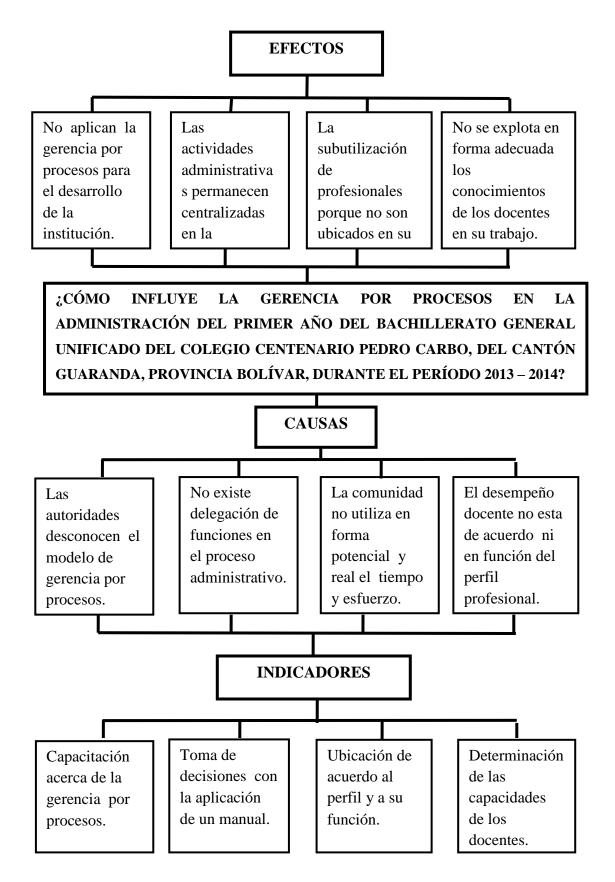
- Declaración de objetivos particulares, incoherentes y contradictorios alejados de las razones principales de la organización.
- Generación de actividades aisladas en la organización que no aportan a la institución ni a la comunidad educativa.
- Creación de dependencias que generan burocratización en la gestión.

- Desinformación y falta de comunicación entre las dependencias que les permite actuar en forma aislada.
- Generación de actividades e indefinición de responsabilidades.
- Aislamiento entre directivos y trabajadores debido a la separación entre "los que piensan" y "los que trabajan" por la imposición de un estilo de dirección autoritario.

Sin embargo, la esencia del funcionamiento de las instituciones educativas, permite establecer responsabilidades, directrices, acciones, y relaciones entre los miembros de la comunidad, por lo que se debe emprender con nuevas acciones de liderazgo y gerencia para dinamizar la estructura organizativa de la Institución priorizando: trabajo, tiempo, recursos, eficiencia y efectividad. Es hora de aplicar La Gestión por Procesos para alcanzar la calidad, eficiencia y productividad. Este enfoque se basa en planificación, organización, ejecución y evaluación como un conjunto de actividades interrelacionadas cuyo propósito es asegurar que los procesos se desarrollen de forma coordinada, mejorando la efectividad y satisfacción de los involucrados, en la institución educativa (directivos, docentes, personal administrativo y de servicio) y beneficiarios o clientes, estudiantes, padres de familia y/o comunidad.

Este tipo de modelo de gerencia es innovación del mundo europeo que busca, "La satisfacción del cliente, de los empleados y un impacto positivo en la sociedad se consiguen mediante el liderazgo en política y estrategia, una acertada gestión de personal, el uso eficiente de los recursos y una adecuada definición de los procesos, lo que conduce finalmente a la excelencia de los resultados empresariales". Para el caso, particular, la aplicación de este modelo nos va a permitir alcanzar la calidad dentro de la estructura de las instituciones educativas del sistema nacional de educación.

3. **ARBOL DEL PROBLEMA**



3.1 **DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.**

El Colegio "Pedro Carbo", es una institución educativa, que tiene 146 años de vida institucional, que cuenta con 12 administrativos, 70 docentes fiscales, 3 contratados, y 1750 estudiantes, oferta el Bachillerato General Unificado, a partir del año 2011, acogiéndose a las nuevas disposiciones del sistema educativo. Por ser una de las primeras instituciones educativas de la Provincia cuenta con una larga trayectoria, sin duda alguna, constituyéndose en un referente educativo, por lo que es de enorme interés colectivo su accionar quedando sentado la gran responsabilidad que tienen sus directivos frente a los retos de la educación moderna y los cambios que han sido propuestos por el Sistema Educativo Ecuatoriano que deben ir implementando en los planteles educativos.

En el colegio, de acuerdo al examen previo se ha podido determinar que la gerencia por procesos en la administración del Bachillerato General Unificado del Colegio Centenario "Pedro Carbo", producirá un cambio total y absoluto en la administración puesto que existe escaso interés de los docentes al desempeñar sus actividades curriculares, de estudiantes y representantes y/o padres de familia en los refuerzos extracurriculares, por cuanto no están siendo aprovechados debidamente para mejorar el bajo rendimiento escolar de algunos estudiantes. Los canales de comunicación en la comunidad educativa dan lugar a la desconfianza y poco interés en aportar con su experiencia y conocimiento a la institución, esto a su vez trae como consecuencia una permanente desinformación y desvinculación de la gestión educativa, por lo cual los directivos de la institución se ven solos en este accionar para llevar adelante a la institución. Todos los problemas planteados traen como consecuencia una desmejorada imagen institucional ante los alumnos, padres de familia y toda la comunidad.

3.2 **PROBLEMA.**

¿CÓMO INFLUYE LA GERENCIA POR PROCESOS EN LA ADMINISTRACIÓN DEL PRIMER AÑO DEL BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO DEL COLEGIO CENTENARIO "PEDRO CARBO", DEL CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA BOLÍVAR, DURANTE EL PERÍODO 2013 – 2014.?

3.3 SUBPROBLEMAS.

Con el ánimo de buscar solución a la problemática presentada es importante que se trate de enunciar los subproblemas que al mismo tiempo nos permitirán buscar las soluciones posibles. Estos subproblemas tienen relación con los siguientes enunciados:

- ✓ Las autoridades desconocen el modelo de la gerencia por procesos.
 Por lo que su actividad se concentra en la gestión administrativa
- ✓ No existe delegación de funciones en el proceso administrativo. Por lo que la actividad de la autoridad es muy preocupante, ya que debe, en forma personal buscar la solución a la problemática de gestión.
- ✓ La comunidad no utiliza en forma potencial y real el tiempo y esfuerzo. Esto hace que la actividad del personal de la comunidad educativa: docentes, administrativos, personal de servicio, estudiantes y padres de familia no estén completamente involucrados en el desarrollo de la institución educativa y esperen disposiciones para el cumplimiento
- ✓ El desempeño docente no está de acuerdo ni en función del perfil profesional, siendo indispensable e imprescindible buscar el perfil profesional para elevar las capacidades de los docentes en su trabajo diario.

3.4 ESTRATEGIAS DE CAMBIO.

Las soluciones que mejorarían las actividades educativas estarán en función de alcanzar ciertos parámetros de inclusión de actividades diarias como:

- ✓ Capacitación a autoridades en el modelo Gerencial por Procesos y la utilización de la delegación de actividades curriculares en la Gerencia del Primer año del Bachillerato General Unificado acorde a los lineamientos y principios que derivan del Ministerio de Educación.
- ✓ La toma de decisiones en los miembros de la comunidad educativa a través de la aplicación del manual de funciones, de manera que cada quien cumpla con las actividades y acciones encomendadas sin exigir a nadie fuera de su realidad profesional y de responsabilidades.
- ✓ Ubicación de acuerdo al perfil y a su función. Esto se convierte en una necesidad para que los únicos favorecidos sean los estudiantes convertidos en la materia prima de la actividad educativa.
- ✓ Determinación de las capacidades de los docentes. Es decir, ubicados en su perfil profesional buscarán la superación diaria personal y optimizarán tiempo y esfuerzo en su producción diaria.

Estos aspectos serán potenciados y tomados en cuenta en la implementación del trabajo de grado para alcanzar la funcionalidad diaria y al mismo tiempo que se convierta en un documento digno de ser puesto en vigencia para buscar los nuevos rumbos en el sistema educativo nacional.

4. **JUSTIFICACIÓN.**

La Gerencia por Procesos es hoy en día, la razón de toda institución educativa, desde la perspectiva de calidad, es tratar de incrementar su valor para beneficio de la comunidad mediante su aplicación que deriva de los conceptos administrativos más relevantes dentro de las organizaciones, pues en la medida que éstos sean gerenciados acertadamente, los resultados serán directamente proporcionales a dicha gestión. Dirigir y controlar los procesos de acuerdo a los requisitos establecidos para los productos, servicios, procesos y materias primas son garantía de lograr las metas que diariamente se fijan las organizaciones y especialmente las instituciones del sistema educativo nacional, para obtener un marco filosófico como sustento a una política institucional que facilite el conocimiento y aplicación de la administración en base a procesos dentro de la organización; así como, establecer la relación entre el buen funcionamiento de los procesos y el logro de mejores rendimientos técnico y educativos en la institución.

Esta investigación permitirá fundamentar los conocimientos teóricos con los prácticos; y, poder comprobar que existen teorías y tesis administrativas que tradicionalmente se consideraban de uso exclusivo para instituciones educativas, que hoy pueden también ser aplicadas.

Como novedad científica, es la de implementar en la institución este modelo de gerencia para generar acciones específicas que mejoren la institución, mediante la elaboración de documentos de carácter pragmático, como manuales de operación, normas institucionales, proyectos de aula, y leyes o reglamentos, que ayuden a alcanzar la calidad de la comunidad educativa.

La Administración Educacional por su connotación formativa, social, cultural e incluso política, necesita que el Gerente maneje ciertas aptitudes básicas como: una visión global de la institución y de los procesos, una visión axiológica de las personas en su dimensión individual y social, un enfoque de las operaciones administrativas, conocimientos y habilidades

específicas para mejorar la administración, mediante la aplicación de un modelo por procesos como fruto de una planificación elaborada en consenso que conduzca al logro de los objetivos y metas que se propone la institución educativa.

El interés de la presente investigación, es considerar la posibilidad de que a través del estudio, análisis, buen manejo y administración de los procesos; así como, de la implantación de un sistema de gestión de la calidad, permitirá alcanzar mejores indicadores de gestión. La intención, es contribuir en el establecimiento con técnicas y procedimientos que permitan relacionar la administración con la gestión de la institución. Es factible por que cuenta con el apoyo total del talento humano, para mejorar la imagen, atender mejor a los clientes y entregar al mercado final producto altamente eficiente y competitivo en el quehacer educativo.

El trabajo permitirá estudiar y comprender la problemática planteada, profundizar los fundamentos de calidad, entre autoridades, docentes y padres de familia para disponer de información para la toma de decisiones adecuadas en beneficio de la sociedad.

Factibilidad.- El proyecto de investigación cuenta con el criterio favorable y el apoyo del personal docente y administrativo del colegio, la colaboración de padres de familia y estudiantes para responder al trabajo de campo en la recolección de la información mediante, encuestas, y recursos técnicos, humanos y financieros necesarios para concluir la investigación.

5. **OBJETIVOS**

5.1 **GENERAL**

Implementar la Gerencia por Procesos en la administración institucional mediante la utilización de estrategias que garanticen la organización administrativa de gestión con el Primer año de Bachillerato General Unificado del Colegio Centenario "Pedro Carbo", del Cantón Guaranda, Provincia Bolívar, durante el período 2013 – 2014.

5.2 **ESPECIFICOS**

Diagnosticar los aspectos administrativos y de gestión que influyen en el desarrollo institucional.

Para esta actividad se recurrió a la observación y análisis de la realidad de la institución mediante la investigación de campo en los aspectos: Gerencial, curricular y gestión institucional o de aula por parte de autoridades, administrativos, docentes y personal de servicio.

Determinar los componentes tomando en cuenta los resultados como modelo de Gerencia por Procesos en la administración institucional.

Mediante la aplicación de técnicas e instrumentos de investigación, se procedió a recopilar información la misma que fue valorada para alcanzar conclusiones acerca de la realidad con la que se trabaja. La encuesta fue aplicada a estudiantes, autoridades, administrativos, docentes y personal de servicio con cuestiones similares pero con diferente enfoque lo que me permitió confrontar las respuestas para inferir las conclusiones.

Generar estrategias de aplicación administrativa y de gestión que dinamicen la organización de los miembros de la comunidad educativa.

En función del análisis a los resultados de la encuesta he procedido a elaborar estrategias de solución, mismas que al ser aplicadas motivarán un cambio de actitud en los integrantes de la comunidad educativa y al mismo tiempo permitirá dinamizar la actividades hasta alcanzar lineamientos de calidad, eficiencia y productividad en los beneficiarios y de esta manera alcanzar mejores resultados en el clima organizacional del Colegio.

6. HIPÓTESIS

CON LA APLICACIÓN DE LA GERENCIA POR PROCESOS MEJORA LA ADMINISTRACIÓN DE PRIMER AÑO DEL BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO DEL COLEGIO CENTENARIO PEDRO CARBO, DEL CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA BOLÍVAR, DURANTE EL PERÍODO 2013 – 2014.

6.1 VARIABLES.

6.1.1 INDEPENDIENTE

GERENCIA POR PROCESOS

6.1.2 **DEPENDIENTE**

MEJORA LA ADMINISTRACION

7. OPERACIONALIZACION DE LAS VARIABLES

7.1 **VARIABLE INDEPENDIENTE.**

VARIABLE	DEFINICIÓN	DIMENSIÓN	INDICADORES	ESCALA O ÍTEM	INSTRUMENTO
GERENCIA	Es un modelo	Modelo de	Características	¿Los docentes colaboran con las exigencias	Encuesta
POR	de	administración		del nuevo modelo educativo? Si No	estructurada
PROCESOS	administración	por procesos	Los procesos	¿Colabora en las actividades de forma?	
	de la gerencia			Excelente Muy Bueno Bueno Regular	
	por procesos				
	que exige un	Liderazgo	Tipos de Líder	El Líder de la institución es:	
	nuevo			Pedagógico comunitario democrático	
	liderazgo para		Aptitudes	¿El liderazgo que ejerce la autoridad es?	
	la			Excelente Muy Bueno Bueno Regular	
	organización				
	de las		Planificación	¿Planifica acciones de acuerdo a su función?	
	Instituciones			Siempre a veces nunca	
	educativas.		Ejecución	Selecciona técnicas y estrategias de trabajo	
		Organización		Siempre a veces nunca	
		institucional	Evaluación	Exige responsabilidad y delega funciones.	
				Siempre a veces nunca	
			Control	Ejerce control y supervisión en los procesos	
				Siempre a veces nunca	
		Instituciones	Jornada y oferta	La institución educativa es:	
		educativas.		Matutina Vespertina Nocturna	
				Pública Fisco-misional Particular	

7.2 VARIABLE DEPENDIENTE.

VARIABLE	DEFINICIÓN	DIMENSIÓN	INDICADORES	ESCALA O ÍTEM	INSTRUMENTO
Mejora la	Conjunto de	Estrategias de	Responsabilidad	¿En su función, cumple con la exigencia laboral?	Encuesta
Administraci	estrategias de	Organización.		Siempre A veces Nunca	estructurada
ón	organización		Solidaridad	¿La comunidad educativa soluciona sus	
	que permiten			problemas?	
	aplicar un			Siempre a veces nunca	
	trabajo integrado			¿Aplica evaluación en todo proceso de manera?	
	para alcanzar las			Excelente Muy Bueno Bueno Regular	
	exigencias del	Trabajo	Metas	¿Alcanza los objetivos propuestos en su trabajo?	
	Bachillerato	integrado		Siempre a veces nunca	
	General		Satisfacción	¿El trabajo comunitario responde a necesidades?	
	Unificado.			Siempre a veces nunca	
		Bachillerato	Cumplimiento	¿La LOEI y su reglamento lo cumplen en forma?	
		General		Excelente Muy Bueno Bueno Regular	
		Unificado	Perfiles	¿Cumple el perfil profesional en su trabajo?	
				Siempre a veces nunca	
			Docentes	¿Los docentes cumplen su responsabilidad de	
				forma?	
				Excelente Muy Bueno Bueno Regular	
			Padres y madres	¿Existe interés de padres y madres de familia en	
			de familia	la formación de sus hijos?	
				Siempre a veces nunca	

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

1.1 TEORÍA CIENTÍFICA.

1.1.1 TEORÍA MODELO DE ADMINISTRACIÓN DE LA GERENCIA POR PROCESOS.- Este modelo de gestión permite alcanzar la contribución y responsabilidad de todos los elementos de la comunidad educativa pedrocarbina. Principio que implica, optimizar, formular y desarrollar actividades de planificación, organización, ejecución y control de la Institución. Se trata, de organizar y administrar las actividades en el campo académico, social y económico y de asegurar el aprovechamiento de las posibilidades materiales y humanas, así como agrupar, al personal en torno a metas establecidas para alcanzar la calidad de la institución.

Actualmente, se consideran los procesos como la base operativa de gran parte de las organizaciones y gradualmente se van convirtiendo en la base estructural de las instituciones. Esta tendencia llega después de las limitaciones puestas de manifiesto en diversas soluciones organizativas, en sucesivos intentos de aproximar las estructuras empresariales a las necesidades de cada momento. Así, las organizaciones de tipo funcional generaron altos niveles de eficiencia en las operaciones especializadas abordadas por cada función, a costa de la eficacia y de una comunicación poco fluida entre las distintas funciones.

Las organizaciones se establecen como instituciones de tipo matricial, con gran avance en teorías, diseñadas para optimizar el empleo de las capacidades humanas, integrarlas en equipos para cada proyecto o nueva actividad, y para reforzar y emplear a fondo los conocimientos disponibles en la empresa. Probablemente una información insuficiente sobre los requisitos exigibles a la cultura de la empresa, junto con el problema de la falta de tiempo (para explicar, para experimentar,...) hicieron fracasar

muchos intentos de este tipo de organización, que pocas veces llegó a probarse en condiciones adecuadas para garantizar el éxito.

Tanto el modelo gerencial, como el matricial dan mucha importancia a los procesos por ser la base para desarrollar políticas y estrategias operativas sólidas, dando origen a estudios sobre las posibilidades de los procesos como base de gestión de la institución, que van poniendo de manifiesto su adecuación al producto, mejorando cada vez más la calidad educativa, como consecuencia de su capacidad para contribuir de forma sostenida a los resultados, siempre que la empresa educativa diseñe y estructure sus procesos pensando en la comunidad institucional.

1.1.2 EVOLUCIÓN HISTÓRICA.- Las actividades humanas siempre se preocupan por establecer líneas de acción para alcanzar resultados en la obtención de productos, sin embargo, la investigación ubica a ciertos representantes de la gestión como propulsores de esta actividad.

Desde la escuela fisiocrática, los seres humanos tratan de organizarse en los procesos de producción, distribución y consumo como forma de obtención de riqueza, sin embargo, es a partir de la difusión del pensamiento del alemán Adam Smith en que comienza a organizarse la actividad gerencial o de liderazgo económico como doctrina de aplicación y los estudiosos o científicos de las demás ramas del saber comienzan a unir los conceptos y aplicaciones para las actividades de gestión o de organización gerencial, actividades que a través del tiempo han ido desarrollándose y tomando una serie de enfoques de aplicación a la tarea organizativa de las diferentes empresas ya sean de producción o de servicios.

A continuación trato de simplificar la actividad evolutiva de la gerencia administrativa a través del tiempo y del cambio de la sociedad.

1.1.3 HISTORIA DE LA ACTIVIDAD ORGANIZATIVA Y GERENCIAL.

AÑO	PROCESO HISTÓRICO DEL MODELO
1776	Adam Smith en la obra, "La riqueza de las naciones" estableció la
	división del trabajo para mayor productividad y se logra
	especializar a los trabajadores en ciertas actividades.
1760	La revolución industrial aplica la doctrina en la división y
1914	especialización del trabajo y del trabajador para la producción.
	Frederick Taylor crea la administración científica y el paradigma
Siglo	de la eficiencia y productividad surge el diseño de cargos con
XX	énfasis en la tarea, junto a él Henry Ford propuso los
	fundamentos de la producción en serie para las fábricas.
1909	M. Weber organiza en la administración la estructura de la
1707	máquina para actuar con dinamismo y precisión.
1916	Henry Fayol propone la acción jerárquica para que el trabajador
1910	pueda acceder por nivel y capacidad a estamentos superiores.
1932	Elton Mayo dio impulso a las relaciones humanas y la motivación
1732	para generar los campos de la producción.
	Petter Dracker funda la escuela neoclásica con los principales
1954	elementos de la gestión por procesos donde se da importancia a la
	participación y compromiso de los trabajadores
	Surge el enfoque de gestión por procesos (Process Aproahc)
1990	dando importancia a las necesidades del cliente, la eficacia de la
	organización y las estructuras funcionales.
	W.Knoll Profesor de la Universidad de Leipzig, Alemania,
	Programa UniCambio XXI sostiene que la planificación de
2004	procesos consiste en una convocatoria abierta para garantizar la
	participación de todas las personas involucradas y vinculadas con
	el quehacer de la Facultad.
	Surge la Gestión de Calidad de los Procesos Ishikawa: o
	productos con cero defectos, de mejora continua, con la
2004	implicación de empleados y con la satisfacción del cliente.
	Desarrolla un modelo de organización del trabajo "toyotismo"
	por ser Toyota una de las empresas en el que la gestión de la
	calidad es pilar del modelo, con métodos detalladas en la gestión
	de procesos, como es la llamada " Seis Sigma ".

1.1.4 LA GERENCIA POR PROCESOS.- Para la aplicación del modelo de organización, hay que recurrir a los siguientes elementos que se requiere para dinamizar la actividad del Gerente en las instituciones, especialmente educativas, ellas son: planificación, organización, ejecución, control y/o evaluación que se convierten en un proceso cíclico ininterrumpido que compromete a todos los sectores, en función de las exigencias de la gerencia por procesos para atender el desarrollo de la cultura y el clima organizacional.

La optimización de los recursos, la aplicación del modelo gerencial y el Plan de Desarrollo estratégico de la institución garantizan la competitividad educacional con políticas claras y precisas. Al respecto, en la obra de Administración Educativa (1990) se dejó lista la posibilidad de aplicar el sistema gerencial por procesos en las instituciones educativas cuando señaló: "El gerente o administrador educativo es responsable de la calidad del servicio brindado por la institución y debe ser capaz de llevar a cabo los procesos gerenciales de planificación, administración, supervisión y control para alcanzar el éxito en su gestión" la capación del modelo gerencial y el Plan de la capación del modelo gerencial y el planificación del modelo gerencial y el Plan de la capación del modelo gerencial y el Plan de la capación del modelo gerencial y el Plan de la capación del modelo gerencial y el planificación del modelo gerencial y el Plan de la capación del modelo gerencial y el Plan de la capación del modelo gerencial y el Plan de la capación del modelo gerencial y el Plan de la capación del modelo gerencial y el plan del planificación del modelo gerencial y el plan del plan del plan del planificación del modelo gerencial y el plan del plan del plan del planificación del modelo gerencial y el plan del plan del plan del plan del plan del plan del planificación del planificación del planificación del plan del planificación del planificaci

1.1.5 LA GERENCIA Y LOS PROCESOS.- Son acepciones admitidas por la administración, que valora los resultados en función o proporción de la gestión realizada, permite dirigir y controlar los procesos de acuerdo a los requisitos establecidos para la consecución de productos, servicios, procesos, materias primas que se conviertan en las metas fijadas por todas las organizaciones empresariales. La razón de ser de toda empresa, es la de incrementar su valor para beneficio de sus dueños o accionistas mediante la satisfacción de las necesidades de sus clientes o usuarios ofreciéndoles productos y/o servicios de calidad, oportunidad, seguridad y economía deben estar dispuestos a adquirir en contraste de otros similares ofrecidos por la competencia.

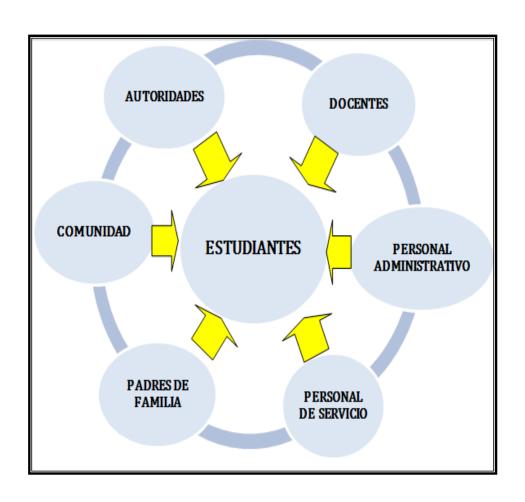
_

¹ ORTUZAR, Patricio, OSORIO, Ivonne. (1996) Administración Educativa Pág. 76

1.1.6 **APLICACIÓN DE LA GERENCIA POR PROCESOS.** Este principio requiere ser definido para poder conocer las actividades que se requieren aplicar a fin de obtener: productos, recursos, equipos, software, personal calificado, materias primas e insumos.

Es un conjunto de acciones o actividades encadenadas que transforman en productos o resultados de calidad con un sentido específico para el cliente. Por lo tanto esta gerencia consiste en dirigir y controlar los procesos para alcanzar los resultados o metas esperadas. En el campo educativo estructuran la actividad que debe ser potenciada con los siguientes elementos.

1.1.7 ELEMENTOS DE LA GERENCIA POR PROCESOS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA.



1.1.8 ACTIVIDADES PARA LA GERENCIA POR PROCESOS.

ELEMENTOS	ACCIONES	RECURSOS Y DATOS
AUTORIDADES		PEI, POAs, Reglamento Interno, Código, Manuales.
DOCENTES		Instrumentos Curriculares, Portafolio Docente.
ADMINISTRATIVO		Presupuesto, Archivo, Atención Permanente
SERVICIOS.	PLANIFICAR ORGANIZAR EJECUTAR	Mantenimiento, Ornato, Presentación, Aseo y Cuidado.
ESTUDIANTES	EVALUAR	Disciplina, Investigación, Cumplimiento de Tareas
PADRES DE FAMILIA		Compromiso, Cooperación Participación y Asistencia
COMUNIDAD		Participación, Involucramiento y Apoyo.

1.1.9 MAPA ORGANIZATIVO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA.

GRUPO	AUTORIDADES	INSTRUMENTOS DE ACCION.	
GERENCIA INSTITUCIONAL	Rector, Vicerrector, Inspector General	Proyecto Educativo Leyes, reglamentos, cód. convivencia	
DOCENTES	Coordinación de Áreas de estudio, Consejería y personal docente.	Instrumentos curriculares, Bloques curriculares de asignatura, Planes de lección	
PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO	Secretaría, Biblioteca, Colecturía, Transporte, Guardianía y conserjes	Ley Orgánica del servidor público LOSEP, Registro, Hojas de control.	
CLIENTES	Estudiantes y Padres de familia.	Reglamento, registros, portafolio y otros.	
ENTORNO	Comunidad del Cantón	Vinculación: social, científica y cultural.	
CONTROL Y EVALUACION	Comunidad educativa comisión	Medición, y seguimiento (fichas y registro)	

En la aplicación de este enfoque se requiere de un líder, es decir de la autoridad o Rector comprometido, responsable e involucrado, que ayude a coordinar las tareas en las diferentes áreas. El diseño en sí mismo corresponde al ingenio y creatividad de la autoridad o grupo de personas que lo realizan.

1.1.10 LÍDER Y LIDERAZGO.- Es el valor que forma la personalidad del ser humano en la organización, análisis y control de grupos humanos para diseñar actividades que potencien a la comunidad. También se puede decir que, es la influencia que se ejerce sobre una colectividad en este caso, la institución educativa. En el mundo de las instituciones, empresas o negocios surge el liderazgo como una actividad o técnica exclusiva para los directivos, sin embargo, este pensamiento desvirtúa en gran medida al liderazgo como una actividad superior del ser humano, una situación que lleva a una persona incluso a redefinir el propio entendimiento sobre el ser dentro de un ámbito mucho más amplio e integral. Ser líder no es solamente un rol o un papel por desempeñar; es una opción de vida total e integral.

El líder primeramente tiene una visión y asume una misión. Pero además posee, entre otros atributos: autoestima, carácter, equilibrio, "dones espirituales", valores, influencia, inteligencia, capacidades, destrezas y habilidades. El liderazgo es la acción concreta realizada por el líder o líderes a partir "de la realidad personal" o colectiva. El liderazgo personal es el paso previo o primer paso en los procesos. Si la persona no logra liderar su propia interioridad, no es posible liderar la exterioridad o que haga bien las cosas y por ello obtenga reconocimiento no quiere decir que sea un líder. La diferencia entre una persona común y un líder radica en que el individuo primeramente lidera su vida interior y luego, como extensión de aquello, puede liderar a los demás.

En consecuencia, el liderazgo es el conjunto de acciones que llevan a una persona a liderar, es decir, consigue ubicarse en lo personal, o junto con los seguidores, en una visión, para buscar la calidad, con la "máxima

posibilidad", con lo relevante, la vida, la razón de la existencia o con algo que va dejando de ser una utopía.

El liderazgo es parte de un proceso que permite influir sobre los demás para lograr que se esfuercen de buen agrado y con entusiasmo hacia el logro de las metas del grupo y es una suma de potencialidades donde destacan varias características, habilidades o estrategias, dentro de las cuales destacan las siguientes:

- Capacidad para usar el poder con eficacia y de modo responsable.
- Capacidad para comprender que los seres humanos tienen diferentes fuerzas de motivación en distintos momentos y en situaciones diferentes.
- Capacidad para inspirar confianza en sí mismo y en el grupo.
- Capacidad para actuar en forma tal que desarrolle un ambiente que conduzca a responder las motivaciones y fomentarlas.
- Dejar de ser un extraño con la realidad humana.
- Ser maestro de uno mismo.
- Aceptar la responsabilidad y no buscar culpables en sus fracasos.
- > Emplear el aprendizaje innovador.
- Atención a los criterios y participación activa.
- Ser generoso en sus acciones y ayudar a los demás.
- Desarrollar competencias con relación al grupo que va a liderar.

Para llegar a ser líder o alcanzar el liderazgo es necesario definir las fuentes: **Poder**, es decir, la energía que tiene una persona para influir decisivamente sobre los demás. **Personalidad**, que se define como el conjunto de cualidades que identifican y diferencian al ser humano de otras a través de la inteligencia, carácter, temperamento. Quienes tienen solidez en este aspecto pueden influir sobre los demás con mucha facilidad. **El conocimiento**, que es una herramienta que se asocia con la tecnología, medio fundamental para influir sobre los liderados con mejores posibilidades para sobrevivir y ejercer competitividad.

1.1.11 FORMAS DE LIDERAZGO

Líder Autoritario.- Determina las metas y las políticas de acción, especifica las actividades y técnicas, selecciona los miembros que deben ejecutarlas, alaba o critica personalizando la situación; demuestra permanentemente su poder.

Líder Democrático.- Considera a las metas y políticas como motivo de discusión y decisión grupal, las acciones son analizadas y evaluadas en forma grupal, sugieren procedimientos alternativos para que los miembros decidan.

Líder Pedagógico.- Crea una atmósfera social democrática para cumplir y desarrollar actividades educativas. Crea y fortalece una comunidad de aprendizaje, de gestión, promueve empatía con los miembros y se identifica con la institución a la que pertenece, logra innovar a la institución, actualiza en corrientes pedagógicas e innovaciones curriculares e involucra a la comunidad.

Líder Comunitario.- Logra la participación de la sociedad y agentes de desarrollo para emprender tareas conducentes a mejorar las formas de vida de la comunidad. El líder pedagógico y comunitario trabaja para que el proceso se convierta en un fenómeno eminentemente social, práctico y funcional.

Todos tenemos nuestro rol y función que cumplir; algunos son visionarios, otros son líderes, pocos son gerentes y la mayoría, son seguidores, *Joel Barker* afirma, que algunos de nosotros y en número reducido somos la combinación de estas cuatro funciones.

Cagigal afirma que existe un liderazgo transformador o de cambio, que inicia transformaciones en las instituciones. En éste, los líderes generan nuevas visiones del futuro vinculan valores, generan optimismo frente a un futuro incierto.

1.1.12 PROBLEMAS DEL LIDERAZGO.

El Liderazgo entraña cuatro problemas fundamentales:

- a. El psicológico.- Porque se aplica a seres humanos, dotados de inteligencia, voluntad, pasiones y sentimientos.
- b. El sociológico.- Por estar en relación al desarrollo social.
- c. El Pedagógico.- Por estar dirigido al aprendizaje y a la educación.
- d. El Moral.- Por que regula la conducta y el comportamiento de los seguidores.
- F. Gavilanes en su módulo de **Liderazgo educativo** manifiesta que "Liderar es educar, logrando la perfección que la naturaleza humana lleva consigo. Es instruir, es propiciar la educación, es desarrollar la comprensión y cooperación entre todos mediante ejercicios prácticos, para proporcionar a los seguidores, los conocimientos específicos que necesiten para cumplir su misión"²
- 1.1.13 **APTITUDES DEL LÍDER.-** Como en todo perfil personal, el líder debe reunir ciertas características integradas en las esferas del conocimiento, habilidad y actitud. En lo básico, un líder debe tener conocimientos respecto de dirección de recursos humanos; métodos de trabajo; técnicas de organización; leyes, reglamentos, procedimientos de mando control, material y equipo a su cargo. Por otra parte, el líder debe ser hábil para: planear y organizar el trabajo; apreciar situaciones y tomar decisiones; instruir, crear situaciones deseables, descubrir facultades, y, conseguir disciplina espontánea basada en el convencimiento.

Para ejercer un buen liderazgo debe considerar muy en serio que está tratando con seres humanos, dotados de inteligencia, voluntad, pasiones y sentimientos.

_

² F.G.B. módulo de Liderazgo educativo (material didáctico)

1.1.14 LA ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL.- En el caso de las instituciones educativas se debe contar con el personal capacitado, bien remunerado y acompañado de otros atributos como perfiles profesionales, clima laboral, estabilidad y otras, que ayudan a que los objetivos definidos por la alta gerencia de la institución se logren dentro de un ambiente de cordialidad, es decir, que los procesos diseñados satisfagan y que siempre o en lo posible, excedan las necesidades de los clientes en condiciones favorables, es decir, con el máximo aprovechamiento de los recursos y con la calidad esperada.

No hay que olvidar que "La base de la gestión de la institución son sus procesos, por su capacidad de contribuir a los resultados, siempre que la empresa diseñe y los estructure pensando en sus clientes".

El Modelo Europeo de Excelencia (EFQM) dice: "La satisfacción del cliente, de los empleados y un impacto positivo en la sociedad se consiguen mediante el liderazgo en política y estrategia, una acertada gestión de personal, el uso eficiente de los recursos y una adecuada definición de los procesos, lo que conduce finalmente a la excelencia de los resultados empresariales" este principio estoy convencida que debe ser potenciada en la actividad educativa porque contribuye a buscar la calidad en todos sus ámbitos.

Al respecto, La Norma ISO 9001:2000, especifica que se deben "Identificar los procesos necesarios para el sistema de gestión de la calidad y su aplicación a través de la organización determinando la secuencia e interrelación de los procesos con la organización, planificación y desarrollo necesario para la obtención óptima y funcional de los productos"⁵

³ J. R. Zaratiegui Ideas de Gerencia de Procesos

⁴ VARIOS, Módulos del Modelo EFQM, Gestión de los Procesos

⁵ Norma ISO 9001:2000

1.1.15 **DESARROLLO INSTITUCIONAL.**

Hablar de desarrollo institucional, es proyectar lo imaginario del campo administrativo, como del campo académico para generar nuevas acciones de calidad a los diversos elementos de las instituciones educativas.

Dichos aspectos contribuyen al aumento de recursos económicos y humanos, el mejoramiento de la infraestructura, la organización de cronogramas, planes de acción y otros elementos que se esperan contribuyan a la proyección y el cumplimiento de la misión y visión de las instituciones.

Así, el desarrollo institucional es el resultado de la ejecución de planes de mejoramiento que proponen para abordar las problemáticas existentes dentro de las instituciones. Pero para alcanzar el máximo desarrollo, toda institución requiere de la activación de otros elementos complejos que le permitan desarrollarse, autorregularse y reconfigurarse, considerando la naturaleza de la institución como sistema de unidad.

1.1.16 LA CALIDAD Y LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

En el proceso gerencial y administrativo las actividades de gestión requieren ser identificadas para que en una alternativa de procesos o particularidades diseñen las estrategias de calidad como: funciones de directivos, acción docente, labor administrativa, actividad de servicio, funcionalidad de padres de familia, participación estudiantil y vinculación comunitaria que contribuyan a la búsqueda de la educación de calidad de modo que demuestren coherencia respeto y responsabilidad entre los integrantes.

Es necesario, que se convierta en el principal motor de tolerancia en el grupo escolar, evitando imponer criterios o ideas. La función más

importante será alentar la discusión y la reflexión acerca de situaciones en las cuales es posible extraer aprendizajes, muchas de ellas derivadas del propio trabajo escolar. El ambiente del aula debe ser de confianza; que aliente la expresión espontánea y franca de los educandos y permita la crítica constructiva, ya que de estas depende que los valores no se perciban como ideales acerca de la vida, sino como convicciones individuales capaces de generar conductas adecuadas para vivir en armonía con el entorno social y natural hasta alcanzar niveles óptimos de calidad.

1.1.17 ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

Es el resultado de la gerencia por procesos, realizado con la contribución y responsabilidad de toda la comunidad educativa. Este sistema, implica una asignación de recursos con base en la formulación y desarrollo de proyectos, la modernización, el auto sostenibilidad financiera y una evaluación de resultados objetiva, oportuna, eficiente, eficaz y efectiva de las diferentes unidades y del personal a partir de indicadores de gestión y de control interno para el logro de objetivos. Se trata, en esencia, de organizar y administrar las actividades del colegio, orientadas al desarrollo académico, social y económico; de asegurar el pleno aprovechamiento de las posibilidades materiales y de agrupar, aún más a todo el personal de la Institución en torno al cumplimiento de las metas establecidas para el desarrollo de las funciones sustantivas.

En este modelo de organización, las etapas administrativas de planeación, organización, dirección, coordinación, ejecución, control y evaluación constituyen un proceso cíclico ininterrumpido que compromete a todos los sectores de la comunidad. Esta perspectiva se traduce en un proceso de carácter académico y administrativo en función de las exigencias de la docencia, la investigación, la internacionalización, la extensión y la proyección social en el medio socio-económico y político en el que se desenvuelve la comunidad. Pretendo, la atención a la cultura organizacional, la optimización de los recursos, la satisfacción de las

necesidades académicas, la aplicación del nuevo modelo gerencial, para ello, hay que señalar y definir políticas, procedimientos y planes de acción que garanticen en lo posible el bienestar de todos los miembros de la comunidad académica, guiada por criterios de solidaridad y de respeto a la dignidad humana con ello, alcanzaremos los distintos niveles de exigencia de la academia de manera ágil, suficiente y oportuna en el campo cultural, social, político económico y cultural.

Dentro del proceso de Administración siempre encontramos determinados períodos, momentos o funciones administrativas, que dan vida y eficacia al proceso de administrar. Estas herramientas son a grandes rasgos las siguientes:

- 1. Planificación
- 2. Organización
- 3. Ejecución
- 4. Evaluación; y,
- 5. Control

Cada una de estas herramientas trae consigo una serie de momentos dentro de ellas que también deben ser definidos y conceptualizados.

1.1.18 LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

La realidad nacional en el campo educativo individual, personal y profesional está dirigida por las instituciones del sistema nacional educativo que constituyen parte del sistema formal y que han sido definidas como unidades de formación educativa que ofertan una gama de servicios relacionados con la educación para la formación de los nuevos ciudadanos y ciudadanas del territorio nacional. En el aspecto económico pueden ser parte de financiamiento de origen estatal fisco misional y/o particular. Su régimen está determinado de acuerdo a la región pudiendo

ser de régimen Sierra y Oriente y de Costa y/o región Insular o Galápagos con sistemas administrativos en el tiempo diferente debido a la influencia del aspecto físico y geográfico esto influye en el inicio y la finalización del año lectivo: José Peralta manifiesta que: "La inclemencia del tiempo y la rigurosidad de la estación lluviosa determinan los periodos de descanso obligatorio en la realidad de las regiones del Ecuador" a ello se suma la jornada laboral que está determinada por la actividad curricular en la distribución de las horas ya sea, matutina, en la mañana, vespertina, en la tarde o Nocturna en las horas de la noche.

Dentro de esta panorámica del conocimiento el Colegio Centenario Pedro Carbo está preocupado por la formación de los ciudadanos bolivarenses y ecuatorianos, particularmente del cantón Guaranda, es una institución fiscal, pertenece al régimen sierra con periodos lectivos que van desde Septiembre hasta Julio que en la actualidad y debido a la disposición estatutaria actual labora en jornada matutina.

"Las instituciones educativas, privadas no están vinculadas a organismos estatales y de acuerdo a la constitución deben ser entidades o facultades sin fines de lucro, y preferiblemente deben ser administradas por fundaciones privadas o cultos religiosos en el nivel de Educación Básica y Bachillerato pero en el tercer nivel, pueden tener fines de lucro, entre ellas: politécnicas, o universidades".

En el nivel de bachillerato y educación básica, las instituciones privadas reciben aporte o perciben fondos del gobierno estatal o local, sin embargo, a los padres de familia les significa pequeñas erogaciones económicas en el proceso formativo de sus hijos debido a que se convierte en un derecho que le permite seleccionar el tipo de educción que desea para sus hijos, muy a pesar de que la educación es obligatoria, laica y gratuita en el nivel estatal.

_

⁶ Obra inédita módulo de Geografía para Sexto Curso del Colegio Nacional 10 de Enero".

⁷ http://studentaid.ed.gov/es/prepare-for-college/choosing-schools/types".

Las instituciones educativas del país son escenarios de encuentro de niños, niñas y adolescentes que viven en carne propia realidades que los colocan en situación de riesgo y vulnerabilidad extrema, evidencian el impacto que estas situaciones causan en el desarrollo de los estudiantes y sugieren su consideración como factores asociados a la calidad de la educación que afectan sus posibilidades reales de permanecer y participar en experiencias educativas de la institución, debido a una serie de factores como:

"Educación de la primera infancia. Se reconoce que la atención de buena calidad en la primera infancia es un requisito indispensable para el desarrollo humano saludable si bien, existen coberturas importantes con las modalidades de atención no formal y la cobertura del nivel preescolar. En este sentido es necesario articular la obligatoriedad de educación preescolar con el primer grado de educación general básica."

Alimentación y Nutrición. Los bajos ingresos de las familias no permiten cubrir la totalidad de las necesidades nutricionales de niños y niñas, este es el indicador de mayor importancia para la población escolar, puesto que muestra que los niños ingresan al sistema escolar con desnutrición.

Violencia. El maltrato, la violencia intrafamiliar, el trabajo infantil y adolescente, la violencia escolar y otros, determinan cifras preocupantes en el maltrato físico y sicológico. Con expresiones que tratan de legalizar esta práctica, como: "la letra con sangre entra" o "castíguelo si es necesario", legitiman el castigo en los ámbitos familiar y escolar.

Consumo de sustancias psicoactivas. Inciden en la participación de adolescentes y en su permanencia o ausentismo de la institución escolar y por ende descuidan el proceso formativo razón por la que, el consumo en vez de disminuir aumenta, así como la tendencia a consumirlas a más temprana edad.

Educación Sexual. Los abortos, las enfermedades de transmisión sexual y el Sida en los adolescentes son aspectos que no se deben ignorar. Es importante promover la educación sexual, para que en la formación institucional a los jóvenes les permitan tomar decisiones responsables.

Coeducación. En la actualidad se espera alcanzar la permanencia de estudiantes en las aulas de las instituciones educativas, aunque, sobrevivan prácticas y estereotipos que determinan la inferioridad cultural y humana de ciertos grupos vulnerables.

Las familias. El aprendizaje debe ser efectivo y en sintonía con la experiencia que vive a diario junto a su familia. En tal virtud, la familia debe ser una verdadera institución educadora, con un legado cultural que sea entregado a sus hijos.

Las Redes Sociales de Apoyo La comunidad debe hacer un reconocimiento a la institución educativa, para que se enrumbe hacia la protección, de esta manera se aplican y trabajan en parámetros de calidad, eficiencia y productividad educativa de todas las instituciones"⁸.

1.1.19 ESTRATEGIAS DE ORGANIZACIÓN.

Es la ubicación de una serie de acciones o actividades que en la institución educativa deben convertirse en el centro de la gestión. De acuerdo con la visión de Daniel Guerrero en su artículo (*Strategy-Focused Organization* o SFO) del Martes, 15 de septiembre de 2009 en su dirección digital afirma que "Una Organización Enfocada a la Estrategia es tal cuando ubica a esta en el centro de sus procesos de gestión y es fundamental en su agenda". Hay cinco principios que propone seguir para lograr este principio.

- ✓ **Movilizar** el cambio a través de Liderazgo.
- ✓ **Traducir** la estrategia en términos operativos.
- ✓ **Alinear** la Organización con la Estrategias propuestas.

-

^{8 .}mineducacion.gov.co/1621/article-87818.htmles".

- ✓ **Motivar** Hacer de la Estrategia, el trabajo de todos.
- ✓ **Adaptarse** Hacer que la estrategia sea un proceso continuo.

La **movilización** del cambio se da cuando los ejecutivos de la empresa, con visible entusiasmo y compromiso, lanzan y gestionan un proceso de cambio cuyo eje es la estrategia. Para movilizar, están en la obligación de crear la sensación de urgencia y desarrollarán la visión, así como la estrategia que guía su realización

La **traducción** se hace efectiva cuando la empresa establece un "mapa estratégico" de objetivos estratégicos y las relaciones de causa y efecto entre ellos, y luego torna a esos objetivos en operativos mediante la definición de medidas, las que consideradas en su conjunto conforman un sistema de aplicación en la organización.

El **alineamiento estratégico** es cuando la organización excede a la suma de sus partes. Esta sinergia ocurre cuando las partes de la organización tienen el foco sobre los temas estratégicos y las prioridades definidas para la institución educativa y la comunidad o los grupos de trabajo.

La **motivación** Es comunicación para educar en medida que los seres tienen objetivos personales que se alinean con la organización, así como recompensas y reconocimiento asociados con los mismos, la consecución de la estrategia forma parte de su trabajo cotidiano; y,

La **adaptación** enfoca sistemas de gestión de forma que estrategia y tácticas son procesos continuos y estructurados de vinculación a igual que otras actividades afines como, las reuniones de gestión, el proceso de aprendizajes y el sistema de información."⁹

_

http/inghenia.com/wordpress/2009/09/15/principios-de-la-organizacion-enfocada-a-la-estrategia

1.1.20 LA RESPONSABILIDAD Y LA SOLIDARIDAD

La solidaridad, está llamada a impulsar los verdaderos cambios que favorezcan el desarrollo de los individuos y las sociedades, está fundada en la igualdad y se constituye en una verdad absoluta e innegable de la dignidad del ser humano, pertenece a la realidad interior de la persona, sin atisbar la exclusión por raza, edad, sexo, credo, nacionalidad o partido.

Juan Pablo II se expresa así: "El ejercicio de la solidaridad dentro de cada sociedad es válido sólo cuando sus miembros se reconocen unos a otros como personas. La solidaridad en el sentido total existe sólo en la persona y entre personas" 10

La solidaridad, está dirigida al ser humano. La persona humana es causa y efecto de la solidaridad. El acto solidario es en beneficio de una persona. El ser humano puede servirse de los bienes naturales, de manera ordenada, para su beneficio. Desde este punto de vista, la naturaleza es para el ser humano el principio y el fin solidario, puesto que, su entendimiento y razón le permite disponer de la mejor manera para beneficiarse y beneficiar a sus semejantes.

La solidaridad orienta las exigencias de convivencia entre las personas. Pero la solidaridad no es caridad, dadiva o benevolencia hacia los demás, nace de la libertad, igualdad y justicia que como seres insustituibles generamos reciprocidad. En tal virtud, la solidaridad en las instituciones educativas ha de permitir una justa, razonada e inteligente relación para dinamizar en todos los momentos del proceso de formación acciones de apoyo y en recta formación en la organización de los conocimientos que al mismo tiempo permita alcanzar niveles de respeto y responsabilidad, puesto que, este es el camino correcto en la formación del ser humano para que en la justicia, se enmarquen las líneas de acción y de solidaridad en beneficio de la comunidad educativa y de todos sus actores que contribuyen a la dinamia del clima organizacional. Entonces hay que

¹⁰ http://www.monografias.com/trabajos11/solidd/solidd.shtml#FUND#ixzz2iXDYsKRS

concebirla como relación entre seres humanos, derivada de la justicia, fundamentada en la igualdad, enriquecida por la caridad, en la cual uno de ellos toma las necesidades y problemas de otro y se responsabiliza o comparte experiencias para buscar la solución a sus necesidades, uno de los mayores ejemplos de solidaridad y entrega en nuestros tiempos tal vez lo encontremos en la Madre Teresa de Calcuta, quien no conoció límite alguno para esa entrega personal a los necesitados. En su mística de servicio docentes, autoridades administrativos, personal de servicio, estudiantes, padres de familia y comunidad debemos establecer el camino que por necesidad educativa ha sido es y será, amor, responsabilidad y servicio a nuestros semejantes.

1.1.21 EL TRABAJO Y LA INTEGRACIÓN.

Desde el punto de vista del trabajo organizativo o integrado la realidad subyace a la influencia de valores y convicciones de los elementos integrantes en la cultura organizacional de las diversas instituciones educativas a través de la búsqueda del ideal y las realidades políticas, históricas, económicas, demográficas y administrativas. Lo primero que hay que hacer para acceder a un trabajo integrado, es adoptar una posición ideológica y filosófica respecto a los fines y propósitos de la institución del sistema nacional de la educación, sobre cuestiones sociológicas relativas al tipo de sociedad a la que quiere servir la educación y analizar la política que es la expresión definida de medidas adecuadas para su aplicación.

Es lógico, considerar que el trabajo integrado determina una serie de acontecimientos que van estableciendo metas o propósitos en la estructuración del pensamiento humano y en las relaciones humanas que como integrantes de la comunidad educativa debemos potenciar diariamente. El enfoque de la **Gerencia por Procesos** recurre a la

integración en todos los niveles y ámbitos de la administración educativa de las instituciones así:

Las autoridades orientando, liderando y guiando el proceso organizativo y funcional acorde a los lineamientos de la política establecida en las disposiciones legales, reglamentarias y relacionadas con el entorno. Su aplicación jamás debe orientarse en acciones personales de agravio, desagrado o tiranía, por el contrario se han de convertir en consejeros, facilitadores y orientadores evitando la amenaza, diatriba y sanción.

Los administrativos de: Colecturía, Secretaría Servicios, Médicos y otros deben convertirse en asesores del conocimiento en cada una de las áreas de su especialización con amor respeto y ponderación, entregando los mejores recursos a los integrantes de la comunidad, pensando que la mejor motivación, pasa por el filtro del respeto y la consideración generando el clima de paz y sosiego para quienes acudan en busca de servicio especializado.

Los docentes encargados de la formación bajo su liderazgo se encuentran: la formación personal y profesional de sus estudiantes con mística, vocación, servicio. Deberían pasar del papel de consejero para dosificar las opciones fundamentales de la formación para la vida.

El Personal de Servicio encamina su mayor predisposición de trabajo al cumplimiento respeto y responsabilidad, de aquellos depende el buen nombre y prestigio de las instituciones, la presentación del servicio, ornato y aseo rebasa los límites de las instituciones. Su rol es inquebrantable ante la sociedad pese a su trabajo silencioso y considerado por otras formas de organización gerencial como modesto.

Los Padres de Familia, pilar fundamental en las decisiones con su apoyo se gestan las grandes actividades del progreso y es por eso que quiero manifestar: "Cada grupo de trabajadores de la organización deben asumir una acción de protagonismo y admiración el rol de la gerencia por

procesos así lo determina y es hora de ser parte de la solución y no del problema sin esperar recompensas y dando lo mejor de cada uno de nosotros"¹¹

El trabajo y la integración, además de constituirse en una aproximación a las realidades culturales de una sociedad -o parte de ella-, es una forma de comunicación abierta. Esa estructuración se produce en diferentes niveles: desde el diseño curricular base que se enmarca en la visión de la institución educativa, hasta las adaptaciones -e interpretaciones-curriculares del trabajo que hacen los miembros de la comunidad educativa en su conjunto y como se trabaja en la sociedad, ello supone comprender sus diferencias, bajo el presupuesto de aceptar que el trabajo, la integración es fundamentalmente un acuerdo de las partes y actores involucrados y comprometidos para llevar adelante sus términos de referencias, en el entendido que se trata de un proyecto de transformación de la actividad académica"¹²

Existe una relación indisoluble en el trabajo e integración entre el hombre, la cultura y la educación que se presenta para dar respuestas a determinadas demandas sociales y culturales.

El hombre, como elemento constitutivo de una cultura necesita, un proceso formativo educativo, puesto que le permite aplicar un nuevo desarrollo a su existencia y proyección histórica, en respuesta razonada y valorada en la estructura de la vivencia de los principios o fundamentos filosóficos (¿por qué?), políticos (¿para qué?) y sociales (¿cómo?)

Gowin, D. Bob en su obra, titulada **Hacia una teoría de la educación** en la que expone su pensamiento acerca de la educación, enseñanza, currículo y aprendizajes expone este pensamiento que relacionado al trabajo y la integración es adaptable en el contexto.

_

¹¹ Idea personal de la autora en la presente obra

¹² http/www.monografias.com/trabajos13/clapre/Clapr.shtml

¿Por qué? La educación es un proceso generador de acontecimientos que presupone la posibilidad de un cambio en el significado de la experiencia humana:

¿Para qué? Es una herramienta de socialización, adoctrinamiento, condicionamiento.

¿Cómo? A través del proceso pedagógico integral.

A su vez, requiere relacionarlo con la cultura en tanto se traten de mecanismos educativos aplicados para preservar sus ideales y también su propia existencia, en la medida que la integración e intercambio entre personas dentro de una cultura tiene por objeto lo que se ha vivido, lo que se vive y lo que se vivirá para ser parte de la institución y por pertenecer a una sociedad.

"Difícilmente, pueda comprenderse al currículum como trabajo e integración, sino se vincula en su contradicción como necesidad del hombre para transmitir integralmente aquello que le permita trascender, es decir el aprendizaje significativo y por su naturaleza social, ninguna definición al respecto es neutral o independiente en lo ético o político, como tampoco puede ser sino expresión y representación de una determinada ideología dominante". 13

1.1.22 ELEMENTOS DEL TRABAJO Y LA INTEGRACIÓN

"Las rutinas de eficiencia: Es el nivel más básico de la acción de los miembros de un equipo integrado que se orientan a los hábitos personales que les dan el boleto de entrada al grupo y establecen una micro conducta común sobre la que se construye la integración.

_

¹³ http/www.monografias.com/trabajo5/teap/teap.shtml

El disfrute: los participantes festejan en grupo los logros comunes y los logros individuales, desarrollando ritos de celebración distintivos, que los cohesionan y les dan resistencia emocional al permitirles evocar el gozo compartido cuando la presión por el logro los hace tender a la desintegración.

La disciplina: Son las reglas a las que todos se sujetan y que les dan la oportunidad de confiar en que el otro cubre su posición mientras cada uno cubre la propia, conforme la presión aumenta, los miembros se sujetan a las disciplinas en un esfuerzo por llegar juntos, estas reglas de conducta permiten que las debilidades de unos sean suplidas por las fortalezas de otros.

El don: Es el modo de lograr el éxito conforme el equipo enfrenta estas realidades crece el orgullo por pertenecer a la institución, el orgullo se convierte en estilo y en mística que los participantes cuidan y promueven, la desintegración significa pérdida personal, los integrantes agradecen al grupo por permitirles ser parte.

El descubrimiento: Consiste en comprender su naturaleza que sublima el objetivo, el logro de la misión significa una aportación que hará que las cosas no vuelvan a ser como fueron, sin este equipo no hubiera sido posible, sus integrantes son líderes en la organización en la medida en que toman parte del proceso creativo.

La conciencia de límite: Cada persona se esfuerza por superarse se ve de pronto frente a una verdad aplastante al entender que solamente hay una oportunidad de lograr el resultado, esta claridad obliga a la excelencia, cada instante perdido aleja el éxito, la inmensidad de la tarea impone la economía de recursos y la necesidad de apoyarse en el otro.

El servicio: Es el compartir cotidiano en la organización, unos integrantes requieren de los otros, por encima de los intereses personales prevalece la necesidad de crecer sirviendo, siendo útiles, hay un sentido vocacional en

la misión, hay que lograr el fin porque es útil, el modo de lograrlo hará del grupo una leyenda, que lo convertirá en un ejemplo de integración y de logro". ¹⁴

CÓMO INTEGRAR UN EQUIPO DE TRABAJO.

Un equipo de trabajo es un grupo de personas con habilidades complementarias que comparten un objetivo, método de desempeño, forma de trabajar juntas y son mutuamente responsables. Un buen líder contará con habilidades de interrelación personal, lo cual es indispensable para lograr la integración de este equipo dentro de una óptima gestión de proyectos.

Como menciona Sir John Whitemore, cofundador del Coaching, "Un buen líder deberá comprender plenamente las etapas a través de las cuáles se desarrolla el grupo; de esta forma podrá alentar y acelerar el proceso. La primera es la inclusión donde se determina si la persona es miembro o no del equipo. En esta fase es común que las personas desarrollen sentimientos de ansiedad e introversión, su necesidad de aceptación es muy alta. De igual forma no son muy productivos intelectualmente.

Una vez que la mayoría del grupo se siente integrado comienza la segunda etapa de afirmación. La competencia dentro del grupo crece lo que puede conducir a un desempeño individual excepcional. Las personas se ponen a prueba y descubren sus fuerzas. Un buen líder ofrecerá responsabilidades y alentará a los miembros asumir para satisfacer sus necesidades de afirmación. En esta etapa el equipo es muy productivo. La mayoría de los equipos empresariales pocas veces llegan a la siguiente fase que es la cooperación donde se reconoce el dinamismo y la creatividad. Los equipos más productivos son muy cooperativos pero conservan cierto grado de tensión dinámica, que los mejores líderes tratarán de preservar." 15

-

¹⁴ http://image.slidesharecdn.com/manualelretodeintegrarequipos detrabajo in latoca-100703112447-phpapp 01/95/slide-23-728.jpg?1278174342

¹⁵ http://www.avanzaproyectos.com/blog/como-integrar-un-equipo-de-trabajo/

1.1.23 EL BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO

Es el bachillerato del Ecuador que inició su aplicación desde el periodo lectivo 2011 – 2012, en las regiones: Interandina o Sierra y en el Oriente y en las regiones: Costa y Galápagos a partir del periodo lectivo 2012 - .2013,

El bachillerato general unificado es una disposición perteneciente a la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI). Allí se determina el tiempo de estudios con los que se obtiene el grado de bachiller y de acuerdo a las disposiciones legales se convierte en enseñanza obligatoria a los y las ciudadanas a partir de los 15 años de edad y luego de haber aprobado la Educación General Básica.

El Bachillerato General Unificado hoy conocido como el BGU tiene una malla curricular del tronco común con 35 horas de estudio en la carga horaria semana para el primero y segundo año y con 20 horas para el tercer año al que se debe añadir la diferencia hasta cubrir con las cuarenta horas semanales para el BGU. Con asignaturas optativas que le sugiere el ministerio en su programa de estudios, luego de ser aprobado le permite continuar con los estudios superiores, luego de aprobar las pruebas de acceso o ingreso al a la Universidad.

El BGU, consta de tres cursos que se van aplicando de manera gradual en el presente año y en el régimen de Sierra y Amazonía nos encontramos en la fase final. Como es de esperar hasta que alcance la implementación total produce ciertos inconvenientes en la comunidad nacional que aún no termina de familiarizarse con el nuevo sistema por la serie de desajuste a la antigua realidad. Autoridades, administrativos, docentes personal de servicio, padres de familia y estudiantes estamos en la incertidumbre y preocupación que genera toda innovación y es de esperar que los resultados sean satisfactorios para el beneficio del bien común nacional y que los derechos, deberes y obligaciones de los y las estudiantes no sean vulnerados, manifiesto con mucha probidad, toda vez que los graduados actuales del último ciclo del bachillerato con la

modalidad anterior tienen muchísimos obstáculos a la hora del ingreso a la Universidad, si bien, los representantes de la Política educativa actual se esmeran en ponderar los beneficios, a la hora de la verdad podemos concluir que los aspirantes deben conformarse con la disposición de las autoridades quienes les están enrumbando hacia la búsqueda de su profesión sin respetar en mínimo sus derechos consagrados en la Constitución y leyes como la LOSEP, LOES, y la misma LOEI con sus respectivos reglamentos, junto a él se añade también un Bachillerato Técnico con visión a la formación de elementos productivos en las diversas modalidades para quienes la obligatoriedad es la aplicación de la malla curricular del BGU y como una derivación las asignaturas de acuerdo al perfil del futuro técnico con horas complementarias hasta cubrir las 45 horas.

La relación existente entre el Bachillerato anterior y el BGU es la siguiente: 1° de BGU, corresponde al antiguo 4° curso de educación secundaria; 2° de BGU, al antiguo 5° curso de educación secundaria; y, 3° de BGU, al antiguo 6° curso de educación secundaria.

En razón de la nueva necesidad en el proceso de formación de los estudiantes nacionales se aplica una nueva Programación Nacional que corresponde a la Macro planificación que toda institución a nivel de bachillerato debe cumplir y aplicar en el desarrollo del BGU y en función de este principio se están rediseñando aún una nueva estructura para los niveles meso y micro que esperamos que vaya cumpliendo con dicho objetivo, por lo pronto los documentos no dejan de aparecer con el logo de, *documento en proceso de Validación*. Sin embargo, existe ya la nueva estructura desde la Malla Curricular de ingreso hasta el perfil de salida del nuevo egresado del BGU.

MALLA CURRICULAR DEL BGU.- Comprende asignaturas del tronco Común y una gama de asignaturas optativas a ser seleccionadas por los miembros de la comunidad educativa en función de sus necesidades y problemas de solución

BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO			
ASIGNATURAS GENERALES	1°	2°	3°
Física	(4h)		
Química	(4h)		
Historia y Ciencias Sociales	(4h)	(4h)	
Lengua y Literatura	(4h)	(4h)	(4h)
Matemáticas (4h)	(4h)	(4h)	(4h)
Idioma extranjero (5h)	(5h)	(5h)	(5h)
Desarrollo del Pensamiento Filosófico	(4h)		
(4h)			
Educación Física (2h)	(2h)	(2h)	(2h)
Educación artística (2h)	(2h)	(2h)	
Informática aplicada a la educación (2h)	(2h)		
Física Química		(4h)	
Biología(4h)n		(4h)	
Emprendimiento y Gestión(2h)		(2h)	(2h)
Educación para la ciudadanía (4h)		(4h)	(3h)
TOTALES	(35h)	(35h)	(20h)
1º de BGU Materias Optativas Asignaturas propias de la modalidad.			
2º de BGU Materias Optativas Asignaturas propias de cada modalidad.			
3º de BGU Materias Optativas Asignaturas propias de cada modalidad.			

ASIGNATURAS OPTATIVAS. En todos los años del BGU, la comunidad educativa de acuerdo a las necesidades de sus estudiantes debe seleccionar asignaturas que le permitan alcanzar los conocimientos especiales para su estructura cognitiva de acuerdo al interés y vocación, por ello, existe una gama de asignaturas de acuerdo a la especificación en proceso de convalidación.

A continuación inserto el documento del Ministerio de educación que es de aplicación porque corresponde a la normativa legal según la disposición de la LOEI y su reglamento

"Bachillerato General Unificado ¿Qué es el BGU?

El BGU es el nuevo programa de estudios creado por el Ministerio de Educación (MinEduc) con el propósito de ofrecer un mejor servicio educativo para todos los

jóvenes que hayan aprobado la Educación General Básica (EGB). El BGU tiene como triple objetivo preparar a los estudiantes: (a) para la vida y la participación en una sociedad democrática, (b) para el mundo laboral o del emprendimiento, y (c) para continuar con sus estudios universitarios.

En el BGU, todos los estudiantes deben estudiar un grupo de asignaturas centrales denominado *tronco común*, que les permite adquirir ciertos aprendizajes básicos esenciales correspondientes a su formación general. Además del tronco común, los estudiantes pueden escoger entre dos opciones en función de sus intereses: el Bachillerato en Ciencias o el Bachillerato Técnico.

Aquellos que opten por el Bachillerato en Ciencias, además de adquirir los aprendizajes básicos comunes del BGU, podrán acceder a asignaturas optativas que les permitirán profundizar en ciertas áreas académicas de su interés.

Los que opten por el Bachillerato Técnico también adquirirán los aprendizajes básicos comunes del BGU, y además desarrollarán las competencias específicas de la figura profesional que hayan elegido.

¿Por qué es necesario el BGU?

Las principales razones por las cuales nuestro país necesitaba un nuevo programa de estudios a nivel de Bachillerato se explican a continuación:

- En el modelo anterior de Bachillerato, la excesiva especialización y dispersión de la oferta curricular ocasionaba que los estudiantes se graduaran con conocimientos muy distintos y sin una base común de aprendizajes, lo cual impedía que tuvieran acceso a las mismas oportunidades. Con el BGU, todos los estudiantes tendrán acceso a una base común de conocimientos, la cual garantiza equidad en la distribución de oportunidades educativas.
- El Bachillerato anterior exigía una diversificación prematura (la mayoría de estudiantes debían elegir una especialidad antes de los 14 años de edad), la cual a menudo tenía como consecuencia que los estudiantes cometieran

errores de elección que les afectaban por el resto de sus vidas. El BGU ofrece una misma base común de conocimientos a *todos* los estudiantes, de tal manera que no se limiten sus opciones futuras, sea cual sea el tipo de Bachillerato que elijan.

- Con el anterior modelo de Bachillerato, los estudiantes podían acceder a diversas opciones que los formaban en determinada área pero no les permitían adquirir conocimientos básicos en otras áreas. (Por ejemplo, los estudiantes de la especialidad de Ciencias Sociales típicamente no llegaban a tener suficientes bases en matemáticas.) El BGU busca que los estudiantes adquieran una formación general completa, evitando por una parte su hiperespecialización en un área del conocimiento y por otra su desconocimiento de otras.
- El anterior Bachillerato en Ciencias, cuyos planes y programas de estudio databan de fines de los años setenta, se encontraba desactualizado y era poco pertinente para las necesidades del siglo XXI. El BGU tiene un currículo actualizado que resalta la realidad ecuatoriana, siempre en relación con los contextos latinoamericanos y universales.
- La anterior oferta de Bachillerato Técnico ofrecía escasas opciones de educación superior para sus graduados, pues estas estaban limitadas al área de su especialización. Ahora, todos los estudiantes del Bachillerato Técnico también aprenden los conocimientos básicos comunes que les permiten acceder a cualquier opción postsecundaria, y no únicamente a aquellas relacionadas a su especialización.
- Los anteriores currículos de Bachillerato carecían de articulación con los niveles de EGB y Educación Superior. El nuevo currículo del Bachillerato se desprende orgánicamente del currículo de EGB y está concatenado con las exigencias de ingreso a la Educación Superior.

¿Por qué un Bachillerato unificado y no uno por especializaciones?

Porque es la única manera de garantizar equidad a todos los bachilleres ecuatorianos y a la vez multiplicar sus opciones pos graduación. La base común de conocimientos y destrezas que adquirirán todos los bachilleres, independientemente del tipo de Bachillerato que elijan, les habilitará por igual para continuar estudios superiores en cualquier área académica, o ingresar directamente al mundo laboral o del emprendimiento.

¿Qué se espera de los graduados del BGU?

Se espera que nuestro país cuente con bachilleres capaces de:

- Pensar rigurosamente. Pensar, razonar, analizar y argumentar de manera lógica, crítica y creativa. Además: planificar, resolver problemas y tomar decisiones.
- Comunicarse efectivamente. Comprender y utilizar el lenguaje para comunicarse y aprender (tanto en el idioma propio como en uno extranjero).
 Expresarse oralmente y por escrito de modo correcto, adecuado y claro.
 Además, apreciar la Literatura y otras artes y reconocerlas como una forma de expresión.
- Razonar numéricamente. Conocer y utilizar la matemática en la formulación, análisis y solución de problemas teóricos y prácticos, así como en el desarrollo del razonamiento lógico.
- Utilizar herramientas tecnológicas de forma reflexiva y pragmática. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para buscar y comprender la realidad circundante, resolver problemas, tener acceso a la sociedad de la información y manifestar su creatividad, evitando la apropiación y uso indebido de la información.
- Comprender su realidad natural. Comprender su realidad natural a partir de la explicación de los fenómenos físicos, químicos y biológicos con apoyo del método científico, lo cual permitirá que el estudiante participe de modo

- proactivo y resuelva problemas relacionados con el ámbito natural, respetando los ecosistemas y el ambiente.
- Conocer y valorar su historia y su realidad sociocultural. Investigar sobre su identidad, historia y ámbito sociocultural, participando de manera activa en la sociedad, resolviendo problemas y proponiendo proyectos dentro de su ámbito sociocultural; esto implica aprender sobre sistemas políticos, económicos y sociales a nivel local, nacional e internacional, utilizando estos conocimientos en su vida cotidiana.
- Actuar como ciudadano responsable. Regirse por principios éticos-morales, que le permitan ser un buen ciudadano o ciudadana: cumpliendo con sus deberes, respetando y haciendo respetar sus derechos, además de guiarse por los principios de respeto (a las personas y al medio ambiente), reconociendo la interculturalidad, la democracia, la paz, la igualdad, la tolerancia, la inclusión, el pluralismo (social y cultural), la responsabilidad, la disciplina, la iniciativa, la autonomía, la solidaridad, la cooperación, el liderazgo, el compromiso social y el esfuerzo.
- Manejar sus emociones en la interrelación social. Manejar adecuadamente sus emociones, entablando buenas relaciones sociales, trabajando en grupo y resolviendo conflictos de manera pacífica y razonable.
- Cuidar de su salud y bienestar personal. Entender y preservar su salud física, mental y emocional, lo cual incluye su estado psicológico, nutrición, sueño, ejercicio, sexualidad y salud en general.
- Emprender. Ser proactivo y capaz de concebir y gestionar proyectos de emprendimiento económico, social o cultural, útiles para la sociedad. Además, formular su plan de vida y llevarlo a cabo.
- Aprender por el resto de su vida. Acceder a la información disponible de manera crítica: investigar, aprender, analizar, experimentar, revisar, autocriticarse y autocorregirse para continuar aprendiendo sin necesidad de directrices externas. Además, disfrutar de la lectura y leer de manera crítica y creativa.

¿Qué título recibirán los estudiantes que se gradúan del BGU?

Todos los estudiantes graduados recibirán el título de Bachiller de la República del Ecuador. En el título de aquellos que aprobaron el Bachillerato Técnico se especificará la figura profesional cursada por el estudiante en la institución educativa. Por ejemplo: "Bachiller de la República del Ecuador, con mención en Electromecánica Automotriz"

¿El título de Bachiller servirá para que los estudiantes ingresen a la universidad?

Desde luego que sí. En septiembre de 2014, las universidades estarán listas para recibir a la primera promoción graduada del BGU con un nuevo examen de admisión único nacional que evalúa destrezas de pensamiento similares a las desarrolladas en el BGU. Para entonces, las universidades deberán haber realizado las adecuaciones necesarias a sus currículos para recibir a estudiantes que cuentan con sólidas bases de conocimientos generales y firmes destrezas de pensamiento.

¿Qué cambio pedagógico se inicia con el BGU?

A fin de alcanzar los objetivos propuestos en el nuevo modelo de Bachillerato, es necesario también realizar un cambio de concepción pedagógica. En muchas ocasiones, la enseñanza en el Bachillerato y en otros niveles se hace con una visión "bancaria" de la educación, en la que el docente es la persona que está en posesión del "conocimiento" y lo transmite a sus estudiantes. En este contexto, el deber del estudiante es recibir la información ofrecida por el docente o el libro de texto, recordarla y ser capaz de demostrar que la recuerda. El nuevo Bachillerato busca romper con ese esquema y propone uno que considera que el aprendizaje no consiste, como señala el modelo anterior, en absorber y recordar datos e informaciones. Más bien, es una formación que apunta a la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes. El aprendizaje, bajo esta visión, debe ser

duradero, útil, formador de la personalidad de los estudiantes y aplicable a su vida cotidiana.

AMBIENTES	BACHILLERATO	BACHILLERATO GENERAL
	ANTERIOR	UNIFICADO
APRENDIZAJE	Absorber y recordar	Formarse en conocimientos
	información y después	habilidades y actitudes contar con
	demostrar en un	aprendizaje duradero, útil,
	examen que es lo que	formador de la personalidad y
	recuerda	aplicable a la vida. Énfasis en
	Énfasis en cobertura.	desarrollo del pensamiento.
ROL DEL	Transmitir	Guiar orientar y estructurar el
PROFESOR	conocimientos.	aprendizaje de los estudiantes
ROL DEL	Recibir	Ser un protagonista activo del
ESTUDIANTE	conocimientos.	aprendizaje.

Para lograr lo mencionado anteriormente, se requiere, en primer lugar, tomar en cuenta las experiencias y los conocimientos anteriores con los que se desenvuelve el estudiante, puesto que el aprendizaje significativo y duradero sucede cuando este conecta el aprendizaje nuevo con sus conocimientos previos. También requiere de una contextualización del aprendizaje en una tarea auténtica de la vida real, y que el estudiante comprenda el sentido y el propósito de lo que está aprendiendo.

Con esto, el papel del docente viene a ser el de un guía que orienta al estudiante en su aprendizaje. Su rol es definir objetivos de aprendizaje, ofrecer a los estudiantes experiencias de aprendizaje que les permitan alcanzar los objetivos (lo que incluye recursos y materiales), y realizar un proceso de evaluación (que incluye la autoevaluación) para mejorar la enseñanza-aprendizaje. El estudiantado pasa a ser protagonista de su aprendizaje: debe construir, investigar, hacer, actuar, experimentar y satisfacer su curiosidad para aprender".16.

¹⁶http://image.slidesharecdn.com/elnuevobachilleratoecuatoriano110609121147phpapp02/95/slide -8-728.jpg?1307640011

1.2 TEORÍA CONCEPTUAL

- a. **Modelo.** Aspectos que se convierten en puntos de referencia dignos de imitación o de reproducción para alcanzar óptimos resultados.
- b. **Gerencia.** Dignidad representativa de la autoridad de una institución encargada de la planificación, administración, ejecución y control.
- c. Cultura Organizacional. Ambiente humano en el que los integrantes de la comunidad realizan sus diversos trabajos en función de supuestos, creencias, valores y normas que comparten y aceptan en forma razonada y crítica.
- d. Políticas. Conjunto de directrices que definen y enfatizan la forma como se debe ejecutar las acciones para asegurar la consecución de los objetivos y de esta manera cumplir con los procesos establecidos.
- e. **Educación de Calidad.** Es aquella que asegura a todos los estudiantes, la adquisición de conocimientos, capacidades, destrezas y competencias necesarias para equipararles en la aplicación de la vida adulta.
- f. **Diagnóstico Estratégico.** Análisis de fortalezas y debilidades internas de la institución, así como: de las amenazas y oportunidades que se enfrenta
- g. P.E.I. (Proyecto educativo Institucional) Instrumento de planificación y gestión estratégica que requiere el compromiso de todos los miembros de la comunidad educativa que permite cumplir la misión para alcanzar la visión o sueño planteada en forma colectiva y a largo plazo, mediante estrategias y políticas que generando procesos en función de la realidad busquen la calidad de la educación.
- h. **Procesos.** Conjunto de las fases sucesivas o encadenamiento de actividades para alcanzar las metas propuestas en una determinada acción.
- i. Calidad. Conjunto de propiedades de una persona o cosa que permiten juzgar y medir su valor.
- j. Desarrollo. Evolución progresista en procura de mejoras individuales y sociales para alcanzar la felicidad.
- k. **Institución.** Formas y condiciones de actuación en varios contextos que caracterizan de manera estable la unidad y la actividad de l grupo.

- Autoridades. Derecho que una persona tiene para dirigir a los miembros de una sociedad o d un determinado grupo que trabaja en relaciones de producción similares.
- m. Docente. Profesional de la educación que lidera los procesos de interaprendizaje en las instituciones educativas de los diversos niveles.
- n. Personal administrativo Organizaciones de personas dedicadas a formar los administradores encargados de cuidar el buen empleo de los recursos de una institución
- o. **Personal de servicio.** Organizaciones de personas encargadas de velar de la buena presencia, aseo y ornato de las instituciones educativas.
- p. Clientes. Personas que utilizan los servicios de un profesional o de los establecimientos diversos.
- q. Estudiantes. Seres humanos en proceso de formación individual, profesional e integral.
- r. **Planificar.** Estructurar las actividades siguiendo un determinado plan.
- s. **Ejecución.** Procedimiento de acción para alcanzar los objetivos propuestos en el ámbito educativo.
- t. **Control.** Regulación de una actividad o de un determinado comportamiento.
- u. Evaluación. Medio para comprobar la existencia del aprendizaje que tratan de comprender el fondo humano que matiza cada una de las actividades y las integra en un todo.

1.3 TEORÍA LEGAL.

1.3.1 LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL.

En el Título II. Del Sistema Nacional de Evaluación Educativa, de la misma Ley en el capítulo I. de los estándares y los indicadores dice:

Art. 14.- Estándares de calidad educativa, indicadores de calidad educativa e indicadores de calidad de la evaluación. Todos los procesos de evaluación que realice el Instituto Nacional de Evaluación Educativa deben estar referidos a los estándares e indicadores:

Los Estándares de calidad educativa, definidos por el Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional, son descripciones de logros esperados correspondientes a los estudiantes, a los profesionales del sistema y a los establecimientos educativos;

Los Indicadores de calidad educativa, definidos por el Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional, señalan qué evidencias se consideran aceptables para determinar que se hayan cumplido los estándares de calidad educativa; y, los indicadores de calidad de la educación, definidos por el Instituto Nacional de Evaluación Educativa, se derivan de los indicadores de calidad educativa, detallan lo establecido en ellos y hacen operativo su contenido para los procesos de evaluación.

A través de esta ley, se sustenta la investigación por cuanto el rendimiento académico es parte importante para lograr la calidad educativa. Todo aquello que propenda a mejorar el rendimiento académico debe constituirse en una prioridad en los centros educativos y ser el objetivo primordial de docentes, estudiantes y padres de familia. Además se incluyen los aspectos legales de la LOEI y su reglamento de ella tomo los títulos, capítulos y artículos entre los que cito:

1.3.2 EL TÍTULO IV. DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

CAPÍTULO III. DE LAS AUTORIDADES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Art. 42.- De los tipos de autoridades. Son autoridades en los establecimientos educativos según el servicio que ofertan:

- 3. En los colegios de Bachillerato:
- i. El Rector que es la máxima autoridad.
- ii. El Vicerrector.
- iii. El Inspector general.

En todos los establecimientos educativos públicos, particulares y fisco misionales, la máxima autoridad debe ser la responsable de cumplir y hacer cumplir las disposiciones prescritas en la Constitución de la República, la Ley Orgánica de Educación Intercultural, el presente reglamento y demás normativa específica que expida la Autoridad Educativa Nacional en todos sus niveles.

Los directivos de todos los establecimientos educativos deben cumplir entre cuatro (4) y ocho (8) períodos de clase a la semana.

En la Sección quinta de la constitución en lo concerniente a la educación se establecen los artículos que norman el sistema educativo ecuatoriano como:

Art. 27.- La educación se centrará en el ser humano y garantizará su rendimiento holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y

calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa

El principal actor del funcionamiento de los colegios son los gerentes educativos como lo establece la ley, son ellos los encargados de liderar el proceso, de ahí que estos artículos nos sirven de base legal para la investigación. El análisis de la base legal sobre la cual parte el accionar de los gerentes educativos es importante para poder afianzar legalmente el presente trabajo de investigación.

1.3.3 **TÍTULO II**

1.3.4 DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES

1.3.5 CAPÍTULO PRIMERO

1.3.6 DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN

Art. 4.- Derecho a la educación.- La educación es un derecho humano fundamental garantizado en la Constitución de la República y condición necesaria para la realización de los otros derechos humanos. La educación de calidad, laica, libre y gratuita en los niveles inicial, básico y bachillerato, así como a una educación permanente a lo largo de la vida, formal y no formal, todos los y las habitantes del Ecuador.

1.3.7 CAPÍTULO II

DE LAS OBLIGACIONES DEL ESTADO RESPECTO DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN

Art. 5.- La educación como obligación de Estado.- El Estado tiene la obligación ineludible e inexcusable de garantizar el derecho a la educación, a los habitantes del territorio ecuatoriano y su acceso universal a lo largo de la vida El Estado garantizará una educación pública de calidad, gratuita y laica.

Art. 6.- Obligaciones.- es el cumplimiento pleno, permanente y progresivo de los derechos y garantías constitucionales El Estado tiene las siguientes obligaciones adicionales:

1.3.8 CAPÍTULO III: DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS ESTUDIANTES.

Art. 7.- Derechos.- Las y los estudiantes tienen los siguientes derechos:

- a. Ser actores fundamentales en el proceso educativo;
- Recibir una formación integral y científica, que contribuya al pleno desarrollo de su personalidad, capacidades y potencialidades, respetando sus derechos,
- c. Ser tratado con justicia, dignidad, sin discriminación, con respeto a su diversidad individual, cultural, sexual y lingüística, a sus convicciones ideológicas, políticas y religiosas, y a sus derechos y libertades
- d. Intervenir en el proceso de evaluación interna y externa como parte y finalidad de su proceso educativo, sin discriminación
- e. Recibir gratuitamente servicios de carácter social, psicológico y de atención integral de salud en sus circuitos educativos;
- f. Recibir apoyo pedagógico y tutorías académicas.
- g. Ejercer su libertad de organización y expresión garantizada en la Constitución de la República,;
- h. Participar en los procesos eleccionarios de las directivas de grado, de los consejos de curso, del consejo estudiantil y de los demás órganos de participación de la comunidad educativa, bajo principios democráticos garantizando una representación paritaria entre mujeres y hombres;
- Ser protegidos contra todo tipo de violencia en las instituciones educativas, así como a denunciar ante las autoridades e instituciones competentes cualquier violación a sus derechos
- j. Recibir becas y apoyo económico que les permitan acceder en igualdad de condiciones al servicio educativo;
- k. Recibir becas, permisos especiales, auspicios y apoyos para sus representaciones nacionales o internacionales, quienes se destaquen en

- méritos, logros y aportes relevantes de naturaleza académica, intelectual, deportiva y ciudadana;
- 1. Gozar de la privacidad y el respeto a su intimidad,
- m. Ejercer su derecho constitucional al debido proceso, en toda acción orientada a establecer la responsabilidad
- n. Disponer de facilidades que le permitan la práctica de actividades deportivas, sociales, culturales, científicas en representación de su centro de estudios.
- o. Contar con propuestas educacionales flexibles y alternativas que permitan la inclusión y permanencia de personas con discapacidades, adolescentes y jóvenes embarazadas;
- p. No ser sancionados por condiciones de embarazo, maternidad o paternidad, y recibir el debido apoyo y atención en lo psicológico, académico y lo afectivo para culminar sus estudios
- q. Aprender, en el idioma oficial e idiomas ancestrales,
- r. Disponer, al inicio del año escolar, del carné estudiantil, que le permita acceder a la tarifa preferencial, en los servicios de transporte público,
- s. Implementar medidas de acción afirmativa para el acceso y permanencia en el sistema educativo de las niñas; y,
- t. Recibir una formación en derechos humanos y mecanismos de exigibilidad durante la educación en todos sus niveles.

Art. 8.- Obligaciones.- Los estudiantes tienen las siguientes obligaciones:

- Asistir regularmente a clases y cumplir con las tareas y obligaciones derivadas del proceso de enseñanza y aprendizaje,
- b. Participar en la evaluación de manera permanente, a través de procesos internos y externos que validen la educación y el inter aprendizaje;
- c. Procurar la excelencia educativa y mostrar integridad y honestidad académica en el cumplimiento de las tareas y obligaciones;
- d. Comprometerse con el cuidado y buen uso, mantenimiento y mejoramiento de las instituciones educativas.

- e. Tratar con dignidad, respeto y sin discriminación alguna a los miembros de la comunidad educativa;
- f. Participar en los procesos de elección del gobierno escolar, gobierno estudiantil, de los consejos de curso, consejo estudiantil, de las directivas de grado y de los demás órganos de participación
- g. Fundamentar debidamente sus opiniones y respetar las de los demás;
- Respetar y cumplir los códigos de convivencia armónica y promover la resolución pacífica de los conflictos;
- i. Hacer buen uso de becas y materiales que recibe;
- j. Respetar y cumplir la Constitución, las leyes, reglamentos y a las instituciones educativas en particular;
- k. Cuidar la privacidad e intimidad de los demás miembros de la comunidad educativa; y,
- Denunciar ante las autoridades e instituciones competentes todo acto de violación de sus derechos y actos de corrupción.

1.3.9 CAPÍTULO IV: DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS Y LOS DOCENTES

- **Art. 10.- Derechos.-** Las y los docentes del sector público tienen los siguientes derechos:
- a. Acceder gratuitamente a procesos de desarrollo profesional,
 capacitación, actualización, formación continua, mejoramiento
 pedagógico y académico en todos los niveles y según sus necesidades
- b. Recibir incentivos por sus méritos, de naturaleza educativa, académica, intelectual, cultural, artística, deportiva o ciudadana;
- c. Expresar libre y respetuosamente su opinión en todas sus formas y manifestaciones
- d. Ejercer su derecho constitucional al debido proceso, en caso de presuntas faltas a la Constitución de la República, la Ley y reglamentos;
- e. Gozar de estabilidad y del pleno reconocimiento y satisfacción de sus derechos laborales,

- f. Recibir una remuneración acorde con su experiencia, solvencia académica y evaluación de desempeño, de acuerdo con las leyes
- g. Participar en concursos de méritos y oposición para ingresar al Magisterio Ecuatoriano y para optar por diferentes rutas profesionales del Sistema Nacional de Educación,
- h. Ser tratados sin discriminación,
- i. Participar en el gobierno escolar al que pertenecen,
- j. Ejercer el derecho a la libertad de asociación de conformidad con la Constitución de la República y la Ley;
- k. Acceder a servicios y programas de bienestar social y de salud integral;
- 1. Ejercer sus derechos por maternidad y paternidad;
- m. Solicitar el cambio de su lugar de trabajo;
- n. Poder habilitar el tiempo de servicio prestado en planteles fiscales, fisco misionales, municipales, particulares y en otras instituciones públicas
- Acceder a licencia con sueldo por enfermedad y calamidad doméstica debidamente probada,;
- p. Acceder a comisión de servicios con sueldo para perfeccionamiento profesional que sea en beneficio de la educación, previa autorización
- q. Demandar la organización y el funcionamiento de servicios de bienestar social que estimule el desempeño profesional y mejore o precautele la salud ocupacional del docente;
- r. Gozar de vacaciones según el régimen correspondiente;
- s. Gozar de una pensión jubilar, estabilidad y garantías profesionales de conformidad con los términos y condiciones establecidos en la Ley.
- t. Gozar de dos horas de permiso diario cuando a su cargo, responsabilidad y cuidado tenga un familiar con discapacidad debidamente comprobada por el CONADIS, hasta el cuarto grado de consanguineidad y segundo de afinidad;

Art. 11.- Obligaciones.-

- a. Cumplir con las disposiciones de la Constitución de la República, la Ley y sus reglamentos inherentes a la educación;
- b. Ser actores de una educación pertinente, de calidad y calidez;
- Laborar durante la jornada completa de acuerdo con la Constitución de la República, la Ley y sus Reglamentos;
- d. Elaborar su planificación académica y presentarla oportunamente a las autoridades de la institución educativa y a sus estudiantes;
- e. Respetar el derecho de las y los estudiantes y de los miembros de la comunidad educativa, a expresar sus opiniones y promover la convivencia armónica y la resolución pacífica de los conflictos;
- f. Fomentar una actitud constructiva en sus relaciones interpersonales en la institución educativa;
- g. Ser evaluados íntegra y permanentemente de acuerdo con la
 Constitución de la República, la Ley y sus Reglamentos;
- h. Atender y evaluar a las y los estudiantes de acuerdo con su diversidad cultural y lingüística y las diferencias individuales;
- Dar apoyo y seguimiento pedagógico a las y los estudiantes, para superar el rezago y dificultades en los aprendizajes.

1.3.10 CAPÍTULO V: DERECHOS Y OBLIGACIONES DE MADRES, PADRES Y/O REPRESENTANTES LEGALES.

- **Art. 12.- Derechos**.- Las madres, los padres de y/o los representantes legales de las y los estudiantes tienen derecho a que se garantice el pleno goce y ejercicio de sus derechos constitucionales
- Escoger, al Interés Superior del Niño, el tipo de institución educativa que consideren conveniente para sus representados, acorde a creencias, principios y realidad cultural y lingüística;
- Recibir informes periódicos sobre el progreso académico de sus representados;

- c. Participar, de conformidad con la reglamentación respectiva, en la evaluación de las y los docentes y de la gestión de las autoridades.
- d. Elegir y ser elegidos como parte de los comités de padres y madres de familia y los demás órganos de participación de la comunidad.
- e. Participar en el gobierno escolar al que pertenezcan;
- f. Ser escuchados y que su opinión, sobre la gestión y procesos educativos,
- g. Participar de los procesos de rendición de cuentas sobre la gestión y procesos educativos de las autoridades, docentes y personal que labora en las Instituciones educativas;
- h. Participar en los órganos correspondientes de planificación, construcción y vigilancia del cumplimiento de la política educativa a nivel local, regional y nacional;
- Vigilar el respeto a los derechos de sus hijos e hijas o representadas y representados, en las entidades educativas, y denunciar la violación de aquellos ante las autoridades competentes;

Art. 14.- De la exigibilidad, la restitución y la protección.- En ejercicio de su corresponsabilidad, el Estado, en todos sus niveles, adoptará las medidas que sean necesarias para la plena vigencia, ejercicio efectivo, garantía, protección, exigibilidad y justiciabilidad del derecho a la educación de niños, niñas y adolescentes. Todos los actores de la comunidad educativa estarán en condición de acudir a las instancias de protección constitucional con el fin de restituir el derecho a la educación que hubiere sido desatendido o conculcado. En todos los casos en los que se tenga conocimiento de la privación del derecho a la educación de una niña, niño o adolescente, sin perjuicio de su obligación de acudir a los organismos de atención a la infancia respectivos, se adoptarán de manera directa las acciones y medidas necesarias que conlleven inequívocamente a la restitución del derecho a la educación que hubiere sido conculcado o desatendido. Igual obligación tendrán las juntas cantonales de protección de derechos cuando estuviere amenazado. Cuando la integridad física, psicológica o sexual de las niñas, niños y adolescentes estuviere

amenazada o hubiere sido afectada, sin perjuicio de la obligación de denunciar por parte de quien en la comunidad educativa tuviere conocimiento del hecho cuyas características hagan presumir la existencia de amenaza o afectación, la Junta Distrital Intercultural de Resolución de Conflictos denunciará ante la autoridad judicial respectiva y remitirá a las autoridades competentes para que se dicten las medidas de protección de derechos que corresponda por su incumplimiento. En caso de amenaza o afectación a la integridad sexual de los y las estudiantes, la Junta Distrital Intercultural de Resolución de Conflictos procederá a dictar la suspensión temporal de las funciones o tareas del presunto agresor como medida de protección.

La Junta Distrital Intercultural de Resolución de Conflictos realizará el seguimiento y velará por el cumplimiento de las medidas de protección dictadas por las autoridades competentes para protección de derechos, sancionando a quien corresponda por su no cumplimiento.

1.3.11 CAPÍTULO VI: DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Art. 15.- Comunidad educativa.- La comunidad educativa es el conjunto de actores directamente vinculados a una institución educativa determinada, con sentido de pertenencia e identidad, compuesta por autoridades, docentes, estudiantes, madres y padres de familia o representantes legales y personal administrativo y de servicio.

Art. 16.- Derechos y obligaciones de la comunidad educativa.- Los derechos y obligaciones, propios y concurrentes, de la comunidad educativa son los que corresponden a sus actores en forma individual y colectiva

En este título se potenciará y seleccionara la actividad curricular a seguir en función de la Constitución del Estado, Las leyes y disposiciones específicas como la LODEI y sus reglamentos. Se incluirá lo relacionado con las autoridades, Docentes, administrativos, de servicio, para quienes y en función de sus responsabilidades diseñaré un manual de funciones para dar solución a la problemática educativa acorde a las exigencias de los actuales momentos

1.4 TEORÍA REFERENCIAL.

La investigación se circunscribe al área urbana de la ciudad de Guaranda, capital de la provincia de Bolívar, el mismo que muestra un hermoso paisaje de la serranía ecuatoriana y una de las ciudades más antiguas de la Provincia. En el cantón, existen varias instituciones educativas que dan lustre y valía, entre ellas: Jardines de Infantes, escuelas, colegios y la gloriosa U.E.B.

1.4.1 RESEÑA HISTÓRICA DEL COLEGIO CENTENARIO NACIONAL "PEDRO CARBO"

El Centenario Colegio Nacional "Pedro Carbo", fue creado el 30 de Octubre de 1867 mediante acuerdo de la Cámara del Senado N° 5214, cuyo Presidente fue el ilustre guayaquileño, Don Pedro Carbo y de la Cámara de Diputados, el Sr. Dr. Camilo Ponce. Por iniciativa de grandes patriotas de los cantones serranos de Guaranda y San José de Chimbo pertenecientes en aquella época a la Provincia de Los Ríos, ya que por decisión del Doctor Gabriel García Moreno, la actual Provincia Bolívar formaba parte de esa comarca, en la época Garciana y como presidente el ilustre lojano Jerónimo Carrión.

Guarandeños, chimbeños, y sanmigueleños quisieron dar a su tierra una prestigiosa institución educativa por medio de la creación para responder a las necesidades de la época y para que se convierta en la cuna de esperanzas, fracasos y alegrías para la formación del conocimiento del hombre íntegro y visionario que haga realidad los anhelos de su patria chica y de su territorio nacional. Se establece en 1867 con el nombre religioso de San Pedro y gracias a las contribuciones de los voluntarios patriotas, por falta de recursos y de maestros, se producen suspensiones temporales, hasta que la Curia Guarandeña asume esta responsabilidad; y en 1905 el General Eloy Alfaro decreta el laicismo en el país, convirtiéndose en Colegio Nacional "Pedro Carbo".

Por referencia histórica se conoce que comienza a funcionar en la casa del pueblo municipal junto al Parque el Libertador, posteriormente se traslada a las instalaciones de la actual escuela Gustavo Lemos Ramírez, hasta que finalmente la pujanza y el coraje de sus autoridades de turno logran su anhelo construyen su propio local y alcanzan su prestigio con trabajo, respeto y responsabilidad, el colegio siempre fue el referente de prestigio y admiración y su trayectoria bien ganada la ubica en el pedestal de la gloria. Sus maestros siempre fueron el referente de prestigio de la sociedad guarandeña y en sus aulas los jóvenes buscaban seguir los pasos de sus modelos docentes y así alcanzaron su formación la pléyade de ilustres coterráneos.

Está ubicado en la parroquia Veintimilla de la ciudad de Guaranda, cabecera cantonal del Cantón de su mismo nombre y Capital de la Provincia de Bolívar, entre las calles 9 de Abril y Selva Alegre, sector del 15 de Mayo, populoso barrio habitado por comerciantes minoristas y mayoristas, obreros, informales, agricultores, su población en la etapa de cursar estudios secundarios tiene un elevado porcentaje de Población estudiantil adolescente y que buscan superarse a través del estudio, adquiriendo una formación sólida e integral como es característica del Colegio Nacional Pedro Carbo, que ha entregado el título de bachiller a millares de jóvenes que luego continuaron los estudios universitarios.

El Colegio dispone de un local apropiado, con canchas para la práctica de los distintos deportes, de modernos laboratorios, centros de Informática, departamentos de: Rectorado, Vicerrectorado, Secretaría, Colecturía, Inspección General, Consejería Estudiantil. Médico odontológico; y, talleres totalmente equipados y bien organizados en su trabajo diario al servicio de la comunidad educativa y principalmente de un grupo de maestros con preparación académica y mucha experiencia en el quehacer educativo, quienes son los dinamizadores del proceso de aprendizaje, mediadores y conductores en la construcción del conocimiento.

La infraestructura del Plantel cuenta con departamentos Administrativos: Rectorado, Vicerrectorado, Secretaría, Colecturía; Académicos: Inspección General, inspección de cursos, Consejería Estudiantil, Departamento Odontológico; Canchas Deportivas: Estadio, Coliseo, Gimnasio; Laboratorios, Centro de cómputo; Talleres de: Electricidad y Carpintería; sala de Audiovisuales, Biblioteca, Piscina, entre otros.

En su devenir histórico han regentado profesionales ilustres y destacados, ya en las aulas como docentes o en la administración. En la Actualidad, está dirigida por el Lic. Marco Camacho Escobar Msc. como calidad de Rector encargado quien ha demostrado mucho afán y deseo de sacar adelante a la Institución juntamente con el Vicerrector recientemente nombrado Lic Ángel Velarde y el Licenciado Benito García en calidad de Inspector General (Jefe de Recursos Humanos)

1.5 TEORIA SITUACIONAL.

El presente trabajo se basa en teorías de gestión administrativa institucional que vienen desarrollando las entidades de educación, inspiradas en la tecnología educativa y en la aplicación tayloriana que determina la calidad del producto con la medición del rendimiento académico de los beneficiarios. Como alternativa para aplicar el sistema en las diversas épocas y circunstancias los administradores están en la búsqueda de estrategias que mejoren la administración de los centros educativos, de esta manera a lo largo de la historia han surgido teorías administrativas.

En el campo administrativo Adam Smith 1760 – 1914 en la obra, "La riqueza de las naciones" establece la división del trabajo para mayor productividad y se especializa a los trabajadores en ciertas actividades. Más tarde, Frederick Taylor, propone procesos de planeamiento, organización, dirección y control, como claves para alcanzar los objetivos planteados por las instituciones. En este caso particular de investigación en la institución educativa Pedro Carbo asumo el sistema **Gerencial por Procesos** para dinamizar la gestión, siendo el principal recurso al ser humano.

Esta alternativa es un valioso aporte para plantear la teoría científica, y el marco teórico conceptual, el mismo que será también fundamental en el desarrollo de las estrategias de cambio que apunten a la solución de los problemas planteados como prioritarios para resolver en el Colegio Pedro Carbo la dinamia y el fortalecimiento de la gestión administrativa con un enfoque direccionado hacia la mejora del rendimiento académico.

El contexto en el cual se desarrolla la presente investigación es el colegio Pedro Carbo, que se encuentra ubicado en el cantón Guaranda, y siendo la primera Institución educativa y emblemática de la provincia, cuenta con 1780 estudiantes que provienen de distintos lugares de la provincia de la zona urbana como de la zona rural y de países extranjeros. Según los

estudiantes del primer año de Bachillerato General Unificado se manifiestan inconformes con la administración de las autoridades, puesto que un elevado número de estudiantes califican a sus gerentes: autoridades, administrativos, docentes y personal de servicio como autoritarios, están convencidos que no cumplen con las leyes y reglamentos que se encuentran en vigencia. Por su parte, cada una de las autoridades trabaja por su inclinación personal, no delegan funciones, carecen de comisiones de apoyo que están en la obligación de mejorar la calidad administrativa, con esta visión se determina que las actividades se concentran en las tres autoridades las que contribuyen a ciertas acciones como:

- Generación de actividades aisladas en la organización que no aportan valor a la institución ni a la comunidad educativa.
- Creación de dependencias que generan burocratización en la gestión.
- Desinformación y falta de comunicación entre las dependencias que les permite actuar en forma aislada.
- Duplicación y Generación de actividades con cierta indefinición de responsabilidades.
- Aislamiento entre directivos y trabajadores debido a la separación entre "los que piensan" y "los que trabajan" por la imposición de un estilo de dirección autoritario.

Es necesario que se aplique un nuevo modelo conocido como LA GERENCIA POR PROCESOS. Este tipo de modelo es innovación del mundo europeo que busca "La satisfacción del cliente, y de la comunidad institucional en un clima organizacional de respeto y satisfacción con un enorme impacto positivo en la sociedad, mediante un liderazgo eficaz en política y estrategia, una acertada gestión de personal, el uso eficiente de los recursos y una adecuada definición de los procesos, lo que conduce finalmente a la excelencia en los resultados empresariales" y en el caso de nuestro colegio a la calidad, eficiencia y productividad.

CAPITULO II

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

2.1 ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DEL TRABAJO.

- ✓ Selección y definición del tema y de las principales estrategias.
- ✓ Análisis y recopilación de bibliografía especializada.
- ✓ Elaboración de documentos de apoyo (fichas, memorias y entrevistas).
- ✓ Elaboración de resúmenes para el borrador
- ✓ Análisis y descripción crítica de resultados
- ✓ Elaboración y aplicación de estrategias para el cambio institucional
- ✓ Redacción y revisión del documento final

2.2 TIPO DE investigación.

POR EL PROPÓSITO

APLICADA.- Esta investigación genera nuevas estrategias que ayuden a solucionar la falta de un esquema único de administración en la gerencia por procesos, de la misma manera, permite aplicación y gestión.

POR EL NIVEL.

DESCRIPTIVA.- El trabajo permite analizar la información, obtenida mediante la aplicación de los instrumentos de investigación adecuados y diseñados, los mismos que establecen argumentos que contribuyen a establecer las nuevas estrategias en relación con las conclusiones y recomendaciones.

EXPLICATIVA.- El trabajo se orienta en este campo porque permite aplicar en el Colegio Centenario Nacional "Pedro Carbo" ciertas estrategias que explican, la realidad del problema investigado, por lo mismo la investigación se desarrolla en la institución que evidencia el problema.

POR EL ORIGEN.

BIBLIOGRÁFICA.- Para desarrollar la investigación se toma en consideración una amplia recopilación y selección de información bibliográfica de textos, folletos, guías didácticas, textos escolares, y especialmente del internet y de manera específica de información relacionada a educación del bachillerato General Unificado.

POR LA DIMENSION TEMPORAL

TRANSVERSAL.- El estudio es transversal porque se desarrolla en un periodo específico, en este caso durante el año escolar 2013- 2014.

POR EL TIEMPO DE OCURRENCIA

RETROSPECTIVO.-Toma en consideración un problema que ya está presente en la institución educativa, a fin de establecer estrategias de cambio que permiten ir solucionarlo.

POR LA FACTIBILIDAD DE APLICACIÓN.

PROYECTO FACTIBLE.- Porque cuenta con talento humano formado a nivel investigativo, con recursos técnicos y económicos necesarios para desarrollarla y la comprensión de todos los integrantes de la institución.

2.3 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS.

Para el desarrollo del proyecto, se utilizó la técnica de la encuesta y se aplicó a las autoridades, docentes, personal administrativo y de servicio, en forma separada se aplicó a estudiantes mismas que permitieron cruzar información para comprobar, analizar y comparar.

2.4 UNIVERSO O POBLACIÓN.

El universo de la investigación está formado por: Autoridades: (Rector, Vicerrector e Inspector General), Docentes del Primer Año del Bachillerato del Colegio, Administrativos y Personal de Servicio.

Son un total de 40 distribuidos así:

Autoridades 3

Docentes 26

Personal Administrativo y Servicio 11

Estudiantes del Primer Año del B.G.U. Total 280 distribuidos así:

1° "A"	1° "B"	1º "C"	1° "D"	1° "E"	1° "F"	1º "G"
46	40	40	41	40	37	36

El universo total de Autoridades, docentes, personal administrativo, de servicio serán investigados en su totalidad por tratarse de un universo pequeño y manejable en la investigación.

De la población estudiantil, que comprende **280** se procede a extraer una muestra al 5% de error admisible que permite desarrollar la investigación dentro de parámetros de confiabilidad aceptada por normas generales diseñadas por los investigadores.

2.5 MUESTRA.

n = Tamaño de la Muestra X

m-1 = Tamaño de la población 280 - 1

e = Error admisible 7 %

2.5.1 APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA FÓRMULA ESTADÍSTICA

2.5.2 TAMAÑO MUESTRAL ES IGUAL A <u>118</u> ESTUDIANTES.

Que será dividido para cada uno de los paralelos de estudio del Primer Año del Bachillerato General Unificado de la institución educativa, mediante el uso del **muestreo sistemático o en serie** aplicando la siguiente fórmula:

$$P = \frac{N}{r}$$
 $P = \frac{280}{r}$ $P = \frac{237}{r}$ $P = \frac{237}{r}$ $P = \frac{237}{r}$ $P = \frac{237}{r}$ $P = \frac{237}{r}$

Entonces, de acuerdo a las listas de los paralelos se sortea un número de 0 a 2 y a partir del seleccionado se va sumando (2) en forma sucesiva hasta alcanzar el universo total de la muestra calculada.

2.5.3 FRACCIÓN MUESTRAL POR PARALELOS

$$f = \frac{n}{N} \qquad f = \frac{118}{280} =$$
 0.421

f = 0.421

2.5.4 DETERMINACIÓN DE ESTUDIANTES POR PARALELOS

PARALELO	Nº DE	FRACCION	ESTUDIANTES
	ESTUDIANTES	MUESTRAL	A INVESTIGAR
1° "A"	46	*0,421	19
1° "B"	40	*0,421	17
1° "C"	40	*0,421	17
1° "D"	41	*0,421	17
1° "E"	40	*0,421	17
1° "F"	37	*0,421	16
1° "G"	36	*0,421	15
TOTAL	280	*0,421	118

2.6 PLAN DE PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS

Diseñado los instrumentos de recolección de datos como las encuestas a los estudiantes del Bachillerato General Unificado con cuestionarios sobre la base del proceso de investigación, procedí a la recopilación de los datos estadísticos en el tiempo prudente. Estos datos me permiten realizar el respectivo estudio en base al análisis de los resultados obtenidos que derivan de la aplicación de una estadística descriptiva, mismos que fueron analizados en programas computarizados como Excel, SPSS y STAT para poder verificar la hipótesis planteada en el presente trabajo y con ella presenté las estrategias de cambio a la Comunidad educativa del Colegio.

2.7 METODOS DE INVESTIGACIÓN

EXPERIMENTAL - Porque parte de la observación rigurosa de los hechos para establecer hipótesis que se someten al control de la experiencia y de esta manera se pudo alcanzar el conocimiento general del problema planteado.

ANALÍTICO - SINTÉTICO Me permitió recurrir al conocimiento general de las cosas desde los hechos particulares para tratar de buscar definiciones y alcanzar una concepción global del problema planteado, al mismo tiempo que en sentido contrario me permitió sintetizar los fenómenos y hechos con el ánimo de alcanzar deducciones especialmente para el análisis de datos obtenidos en la investigación.

MÉTODO TEÓRICO En la fijación de las leyes que surgen de la observación de los fenómenos de sistematizar en forma lógica y continua las leyes naturales que surgen de la investigación favoreciendo el desarrollo de las reacciones que nacen de la evidencia investigada y de los principios que derivan del problema.

MÉTODO INDUCTIVO Con este método se realizó la observación de los hechos particulares o sea desde el principio general, una vez realizado el

estudio y análisis de hechos llegando a la conclusión empíricas sacadas de la experiencia sistemática de la realidad en el trabajo.

MÉTODO CIENTÍFICO.- Con este método de estudio sistemático se establece un razonamiento en base de predicción e ideas sobre la investigación planificada y de los modos de difundir los resultados. De esta manera se expresa el problema en forma científica recogiendo y analizando datos de las observaciones y experimentos, formulando hipótesis, extrayendo resultados y analizando e interpretando de acuerdo a las bases características de la investigación.

2.8 ESTRATEGIAS DE CAMBIO

2.8.1 Diagnóstico de la gerencia por procesos y su influencia en el desarrollo institucional. Temática a desarrollar en este evento:

EL LÍDER Y LOS TIPOS DE LIDERAZGO

2.8.2 Socialización o concienciación de la gerencia por procesos a los diversos estamentos de la comunidad educativa. Temática a desarrollar:

MANUAL DE FUNCIONES PARA AUTORIDADES, DOCENTES, ADMINISTRATIVOS Y PERSONAL DE SERVICIO

2.8.3 Capacitación a las autoridades, docentes, y comunidad educativa acerca de la aplicación de la gerencia por procesos en la investigación. temática a desarrollar

MANEJO DE DOCUMENTOS POR PARTE DE LOS DOCENTES PARA LA INTERACCIÓN CON ESTUDIANTES Y PADRES DE FAMILIA

2.8.4 Capacitación a la comunidad educativa acerca de la ley y reglamento vigente. temática a desarrollar

LA NORMATIVA LEGAL LOEI Y SU REGLAMENTO CON RELACIÓN A LA PROBLEMÁTICA DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA: AUTORIDADES, ADMINISTRATIVOS, DOCENTES, PERSONAL DE SERVICIO, PADRES DE FAMILIA Y ESTUDIANTES

TEMA: EL LÍDER Y LOS TIPOS DE LIDERAZGO:

CONTENIDOS Definiciones conceptuales de líder y Liderazgo.

Reflexiones sobre liderazgo. Capacidades del liderazgo. Estrategias para desarrollar la capacidad de liderazgo.

Fuentes del poder de liderazgo y Estilos de liderazgo:

Autoritario, Democrático, Sabelotodo, Pedagógico y

Comunitario

OBJETIVO: Promover un cambio de actitud en el desempeño del

liderazgo por autoridades, docentes, administrativos y

personal de servicio frente al desempeño diario de la

comunidad estudiantil con el fin de alcanzar estándares de

calidad eficiencia y productividad del conocimiento.

RESPONSABLE Lic Mariana del Pilar Prócel Salazar.

INVOLUCRADOS: Autoridades, Docentes del primer año del bachillerato

general Unificado, Personal Administrativo y Personal de

Servicio.

RESULTADO: Comunidad Educativa con una nueva actitud frente al

rendimiento académico y la gestión administrativa

VERIFICACIÓN: Seminario a los involucrados y memorias de aplicación

personal.

ACTIVIDADES: Elaboración de diapositivas y memorias del tema.

Realización y ejecución del seminario de aplicación

interactivo con los miembros de la comunidad

responsables autoridades, docentes, administrativos y

personal de servicio.

TEMA: MANUAL DE FUNCIONES PARA AUTORIDADES,

DOCENTES, ADMINISTRATIVOS Y PERSONAL

DE SERVICIO:

CONTENIDOS: Artículos de la ley de educación y reglamento en los

campos relacionados con el desempeño de: Rector, Vicerrector, Inspector General, Docentes, Personal

Administrativo y Personal de Servicio en cuanto a

reconocer las funciones del cuerpo legal.

OBJETIVO: Promover acciones de responsabilidad y aplicación de

normas de acuerdo a las funciones de los miembros de la comunidad educativa para desarrollar el trabajo en forma

solidaria v ética.

RESPONSABLE: Lic Mariana del Pilar Prócel Salazar.

INVOLUCRADOS: Autoridades, Docentes, Personal Administrativo y de

Servicio.

RESULTADO: Correcta aplicación de las funciones estatuidas en el

reglamento y la LOEI por cada uno de los responsables de

la buena marcha de la institución sin repetición ni

acumulación de funciones.

VERIFICACIÓN: Seminario para la elaboración del manual de funciones por

los grupos de trabajo y socialización a los involucrados y

memorias de aplicación personal.

ACTIVIDADES: Elaboración de materiales de acuerdo a la función de los

miembros de la comunidad educativa

Trabajo Grupal para dinamizar y socializar los manuales

de funciones.

Fotografías del trabajo desarrollado.

TEMA: MANEJO DE DOCUMENTOS POR PARTE DE LOS

DOCENTES PARA LA INTERACCIÓN CON

ESTUDIANTES Y PADRES DE FAMILIA:

CONTENIDOS La utilización del Portafolio Docente y del Estudiante

Registro de Control para: docentes, padres de familia y estudiantes, Registro de calificaciones y Partes diarios

determinadas en la LOEI y su reglamento.

OBJETIVO: Dinamizar el uso y manejo de los documentos de control y

evaluación como exigencia del actual sistema para

optimizar tiempo y esfuerzo en el trabajo diario.

RESPONSABLE: Lic Mariana del Pilar Prócel Salazar.

INVOLUCRADOS: Docentes, Padres de familia y estudiantes.

RESULTADO: Correcta aplicación de las funciones estatuidas en el

reglamento y la LOEI por cada uno de los responsables de

la buena marcha de la institución sin repetición ni

acumulación de funciones.

VERIFICACIÓN: Conferencia a Padres de familia y estudiantes para

socializar los documentos que se aplican de acuerdo a la

estructura del sistema de educación vigente mediante la

difusión de los instrumentos curriculares.

ACTIVIDADES: Sesión de trabajo con los involucrados.

Explicación y socialización de los instrumentos

curriculares.

Fotografías del trabajo desarrollado.

TEMA: LEY Y REGLAMENTO DE EDUCACIÓN VIGENTE

CONTENIDOS LA NORMATIVA LEGAL INCLUÍDA EN LA LOEI

Y SU REGLAMENTO CON RELACIÓN A LA PROBLEMÁTICA DE LA COMUNIDAD

EDUCATIVA: AUTORIDADES, DOCENTES, ADMINISTRATIVOS, PERSONAL DE SERVICIO,

PADRES DE FAMILIA Y ESTUDIANTES.

OBJETIVO: Comprender y aplicar de forma correcta la normativa

vigente en la institución educativa para asumir la

responsabilidad de cada uno de los grupos involucrados en

el desarrollo institucional.

RESPONSABLE: Lic Mariana del Pilar Prócel Salazar.

INVOLUCRADOS: Comunidad Educativa.

RESULTADO: aplicación de funciones de acuerdo a la ley y reglamento

por cada uno de los responsables de la buena marcha de la

institución sin repetición ni acumulación de funciones.

VERIFICACIÓN: Conferencia a Padres de familia y estudiantes para

socializar los documentos que se aplican de acuerdo a la

estructura del sistema de educación vigente mediante la

difusión de los instrumentos curriculares.

ACTIVIDADES: Sesión de trabajo con los involucrados.

Explicación y socialización de los instrumentos

curriculares.

Fotografías del trabajo desarrollado.

CAPITULO III

3. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

3.1 ENCUESTA A AUTORIDADES, DOCENTES, PERSONAL ADMINISTRATIVOS, Y PERSONAL DE SERVICIO

PREGUNTA Nº 1

¿Trabaja en relación con las exigencias del sistema educativo actual?

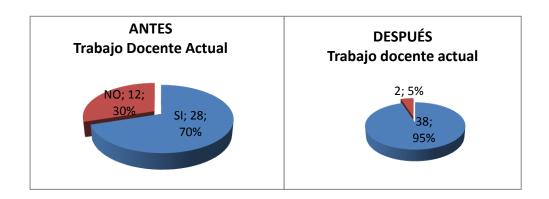
TABLA Nº 1

	AN	ΓES	DESI	PUÉS
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
SI	28	70 %	38	95 %
NO	12	30 %	2	5 %
TOTAL	40	100 %	40	100 %

Fuente: Autoridades, Docentes, Administrativo y de Servicio Colegio "Pedro Carbo"

Responsable: Mariana del Pilar Prócel Salazar

GRÁFICO Nº 1



INTERPRETACIÓN.- Los encuestados responden en su mayoría que trabajan en relación a las exigencias del sistema educativo actual toda vez que son políticas de estado y de gobierno y que por exigencia e imposición deben cumplir con las disposiciones reglamentarias. Luego de la aplicación de las estrategias de cambio los resultados son sorprendentes, casi la totalidad de la población encuestada acepta las exigencias del nuevo sistema educativo actual y responden en forma positiva.

¿Las exigencias laborales en su función profesional los cumplen en forma?

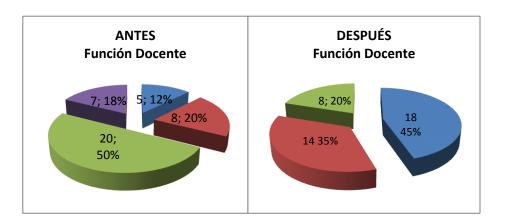
TABLA Nº 2

	ANTES		DESPUÉS	
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
EXCELENTE	5	12 %	18	45 %
MUY BUENO	8	20 %	14	35 %
BUENO	20	50 %	8	20 %
REGULAR	7	18 %		
TOTAL	40	100 %	40	100 %

Fuente: Autoridades, Docentes, Administrativo y de Servicio Colegio "Pedro Carbo"

Responsable: Mariana del Pilar Prócel Salazar

GRÁFICO Nº 2



INTERPRETACIÓN.- De la encuesta realizada se llega a determinar que aproximadamente siete de cada diez de los encuestados responden en el nivel de regular y bueno que no se encuentran de acuerdo a su función profesional laborando en su trabajo mientras que, apenas tres de cada diez, están conforme a su aptitud y actitud para desarrollar el trabajo diario en la función asignada. Después de la aplicación de las estrategias, los encuestados reconocen la importancia de su actitud frente a la responsabilidad y los resultados cambian en su totalidad.

¿Cumple la Ley y reglamento en la gestión y delega funciones?

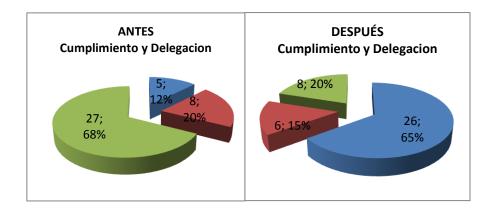
TABLA Nº 3

	ANTES		DESPUÉS	
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
SIEMPRE	5	12 %	26	65 %
A VECES	8	20 %	8	20 %
NUNCA	27	68 %	6	15 %
TOTAL	40	100 %	40	100 %

Fuente: Autoridades, Docentes, Administrativo y de Servicio Colegio "Pedro Carbo"

Responsable: Mariana del Pilar Prócel Salazar

GRÁFICO Nº 3



INTERPRETACIÓN.- En la investigación se determina que nueve de cada diez de los encuestados responden en forma negativa que se encuentran cumpliendo con el encargo social de la formación como también en el campo de la delegación de funciones para permitir que asuman responsabilidades y que de esta manera centralicen la administración en el entorno individual conforme a la necesidad, aptitud y actitud del trabajo diario en la administración, docencia, o servicio general. Posterior a la socialización los resultados manifiestan que ocho de cada diez personas asumen nuevos retos de responsabilidad y comienzan a realizar trabajo en equipo delegando funciones en la gestión administrativa y en la gerencia por procesos.

¿Colabora en las actividades programadas por la institución?

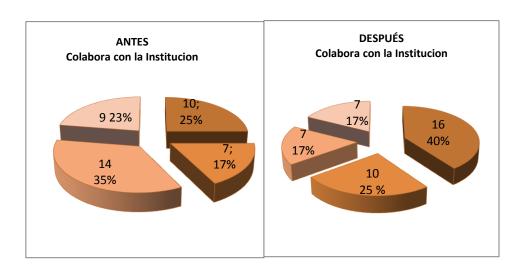
TABLA Nº 4

	ANTES		DESPUÉS	
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
SIEMPRE	10	25 %	16	40 %
CASI SIEMPRE	7	17 %	10	25 %
A VECES	14	35 %	7	17,5 %
NUNCA	9	23 %	7	17,5 %
TOTAL	40	100 %	40	100 %

Fuente: Autoridades, Docentes, Administrativo y de Servicio Colegio "Pedro Carbo"

Responsable: Mariana del Pilar Prócel Salazar

GRÁFICO Nº 4



INTERPRETACIÓN.- De los datos de la investigación se determina que hay desinterés por involucrarse en las actividades de la institución, las tres cuartas partes de las personas encuestadas responden en el rango de casi siempre, a veces o nunca y en la investigación del después la mayor parte se encuentran dispuestos a colaborar con relación al clima organizacional de la institución del Colegio Pedro Carbo.

¿Qué tipo de líder se considera y con qué liderazgo se identifica?

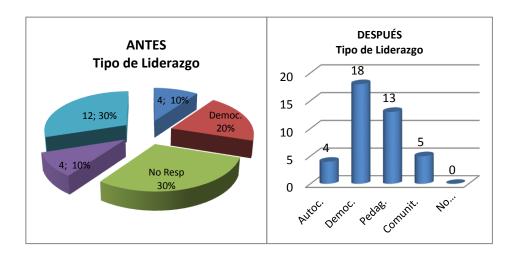
TABLA Nº 5

	AN	ΓES	DESI	PUÉS
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
AUTOCRÁTICO	4	11 %	4	10 %
DEMOCRATICO	8	19 %	18	45 %
PEDAGOGICO	12	30 %	13	32,5 %
COMUNITARIO	4	11 %	5	12,5 %
NO RESPONDE	12	29 %		0 %
TOTAL	40	100 %	40	100 %

Fuente: Autoridades, Docentes, Administrativo y de Servicio Colegio "Pedro Carbo"

Responsable: Mariana del Pilar Prócel Salazar.

GRÁFICO Nº 5



INTERPRETACIÓN.- De los datos obtenidos se determina que el tipo de líder y el liderazgo aplicado por autoridades administrativos, docentes y personal de servicio es el líder pedagógico y en una mínima proporción, el liderazgo autoritario, comunitario y democrático en una relación de dos de cada diez encuestados. Posterior a la aplicación de estrategias la proporción es aproximadamente en una relación de ocho de cada diez encuestados reconocen como necesidad ejercer el liderazgo democrático y el pedagógico en forma combinada a la hora del trabajo.

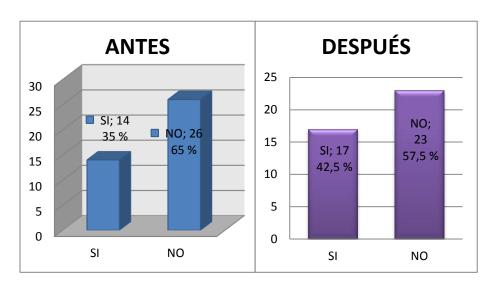
¿Se relaciona en su trabajo de acuerdo con su perfil profesional?

Tabla Nº 6

	AN	ΓES	DES	PUÉS
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
SI	14	35 %	17	42,5 %
NO	26	65 %	23	57,5 %
TOTAL	40	100 %	TOTAL	100 %

Fuente: Autoridades, Docentes, Administrativo y de Servicio Colegio "Pedro Carbo" **Responsable:** Mariana del Pilar Prócel Salazar

GRÁFICO Nº 6



INTERPRETACIÓN.- De los datos obtenidos en la tarea investigativa se manifiesta que un elevado porcentaje de los miembros de la comunidad educativa no están ubicados en el campo ocupacional de acuerdo a su perfil y a la profesión obtenida en su proceso formativo. Sin embargo, luego de la aplicación de la estrategia casi no se observa ningún cambio debido a que la distribución de trabajo estaba realizada antes de iniciar las actividades.

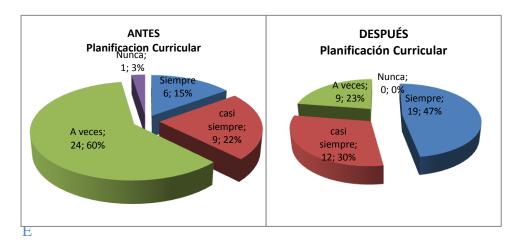
¿Organiza, planifica, ejecuta y supervisa el currículo en función de su necesidad?

TABLA Nº 7

	ANI	TES	DESPUÉS	
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
SIEMPRE	6	15 %	19	47,5 %
CASI SIEMPRE	9	22 %	12	30,0 %
A VECES	24	59 %	9	22,5 %
NUNCA	1	4 %	0	0,0 %
TOTAL	40	100 %	40	100 %

Fuente: Autoridades, Docentes, Administrativo y de Servicio Colegio "Pedro Carbo" **Responsable:** Mariana del Pilar Prócel Salazar

GRÁFICO Nº 7



INTERPRETACIÓN.- De los datos obtenidos en la investigación se determina que en la institución educativa sus integrantes no les gusta las tareas de planificación sin embargo casi la totalidad responden que si aplican actividades de planificación en sus tareas diarias en función de la actividad curricular determinante en el nuevo sistema educativo nacional y a sus exigencias ministeriales. En virtud a la aplicación de las estrategias de cambio los datos y la aceptación son favorables, puesto que comienzan a vivir la cultura de la planificación.

¿Selecciona técnicas y estrategias de trabajo para alcanzar los objetivos?

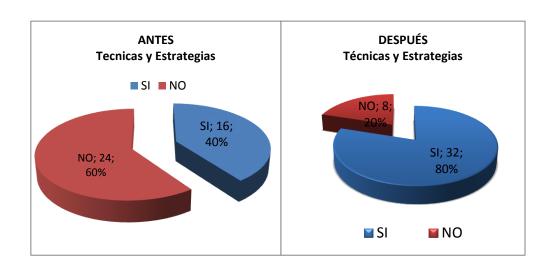
TABLA Nº 8

	AN	ΓES	DESI	PUÉS
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
SI	16	40 %	32	80 %
NO	24	60 %	8	20 %
TOTAL	40	100 %	TOTAL	100 %

Fuente: Autoridades, Docentes, Administrativo y de Servicio Colegio "Pedro Carbo"

Responsable: Mariana del Pilar Prócel Salazar

GRÁFICO Nº 8



INTERPRETACIÓN.- De la investigación se determina que los integrantes de la institución educativa en una relación de seis personas de cada diez no les gustan aplicar técnicas y estrategias para alcanzar los objetivos propuestos y cuatro de cada diez se preocupan por seleccionar estrategias y técnicas en su labor diaria. En virtud de las estrategias de cambio los datos y la aceptación son favorables, puesto que comienzan a vivir la cultura de la selección de técnicas y estrategias para la actividad curricular diaria.

¿Los Padres de familia ayudan a los hijos en el trabajo extracurricular de manera?

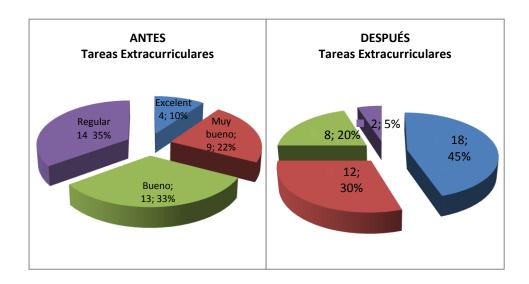
TABLA Nº 9

	ANTES		DESPUÉS	
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
EXCELENTE	4	10 %	18	45 %
MUY BUENO	9	22 %	12	30 %
BUENO	13	33 %	8	20 %
REGULAR	14	35 %	2	5 %
TOTAL	40	100 %	40	100 %

Fuente: Autoridades, Docentes, Administrativo y de Servicio Colegio "Pedro Carbo"

Responsable: Mariana del Pilar Prócel Salazar

GRÁFICO Nº 9



INTERPRETACIÓN.- De los datos obtenidos se aprecia que docentes, autoridades, administrativos y personal de servicio perciben que padres de familia y representantes no se involucran en la ayuda de las tareas extracurriculares, la colaboración no se manifiesta en el cumplimiento de las obligaciones estudiantiles. Luego del trabajo grupal las expectativas de responsabilidad se incrementan al realizar la investigación posterior.

¿Los resultados de las evaluaciones conocen los padres de familia y representantes?

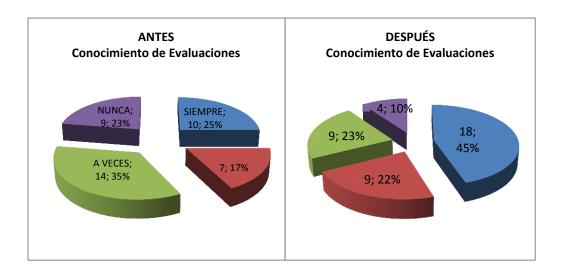
TABLA Nº 10

	ANTES		DESPUÉS	
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
SIEMPRE	10	22 %	18	45,5 %
CASI SIEMPRE	7	19 %	9	22,5 %
A VECES	14	41 %	9	22,5 %
NUNCA	9	18 %	4	10,0 %
TOTAL	40	100 %	40	100 %

Fuente: Autoridades, Docentes, Administrativo y de Servicio Colegio "Pedro Carbo"

Responsable: Mariana del Pilar Prócel Salazar

GRÁFICO Nº 10



INTERPRETACIÓN.- De los datos obtenidos se determina que los Padres de Familia y representantes de los estudiantes si son informados acerca de los resultados del proceso formativo de sus hijos mientras que, en una proyección dos personas de cada diez encuestados no se preocupan de informar los resultados de evaluación obtenidos en la investigación. La estrategia revive la responsabilidad de los elementos de la comunidad educativa al asumir su nueva actitud frente a la aplicación de la ley.

3.2 ENCUESTA REALIZADA A ESTUDIANTES DE PRIMER AÑO DEL B.G.U. DEL COLEGIO CENTENARIO "PEDRO CARBO"

PREGUNTA Nº 1

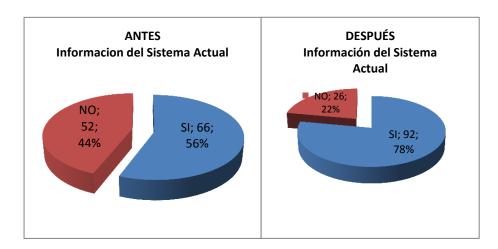
¿Son informados por autoridades y docentes del sistema educativo actual?

TABLA Nº 1

	ANTES		DESPUÉS	
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
SI	66	56 %	92	78 %
NO	52	44 %	26	22 %
TOTAL	118	100 %	118	100 %

Fuente: Estudiantes del Primer Año de Bachillerato BGU. Colegio "Pedro Carbo" Responsable: Mariana del Pilar Prócel Salazar

GRÁFICO Nº 1



INTERPRETACIÓN.- Los estudiantes encuestados responden en un porcentaje aceptable que son informados oportunamente de las realidades del sistema de educación vigente, sin embargo, es de esperar que la comunicación sea mucho más fluida y oportuna para que los miembros de la comunidad educativa establezca relaciones de toda índole para dinamizar el trabajo diario. Con las estrategias de cambio se aspira una mejor información entre los miembros de la comunidad educativa en función de la nueva proyección.

PREGUNTA Nº 2

¿Autoridades y docentes cumplen con su función gerencial de manera?

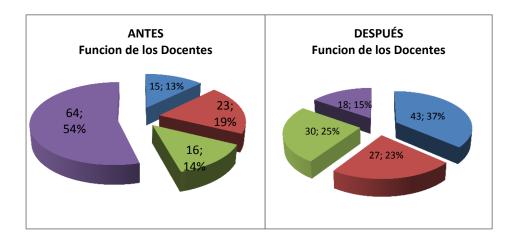
TABLA Nº 2

	ANTES		DESPUÉS	
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
EXCELENTE	15	13 %	43	37 %
MUY BUENO	23	19 %	27	23 %
BUENO	16	14 %	30	25 %
REGULAR	64	54 %	18	15 %
TOTAL	118	100 %	118	100 %

Fuente: Estudiantes del Primer Año de Bachillerato BGU. Colegio "Pedro Carbo"

Responsable: Mariana del Pilar Prócel Salazar

GRÁFICO Nº 2



INTERPRETACIÓN.- De la encuesta realizada se llega a determinar que siete de cada diez estudiantes encuestados responden en el nivel de regular y bueno que no se encuentran satisfechos con la actitud de liderazgo que se efectúa en la institución por lo que se demuestra cierta inconformidad delos beneficiarios de sistema educativo en las funciones asignadas. Luego de las estrategias de cambio se nota una mejor relación entre miembros de la comunidad educativa con los estudiantes y los niveles de satisfacción se incrementan.

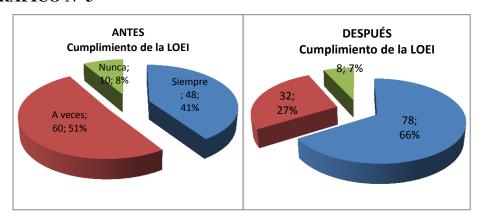
¿Cumple las disposiciones de la Ley y reglamento en su formación diaria?

TABLA Nº 3

	AN	ΓES	DESPUÉS	
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
SIEMPRE	48	41 %	78	66 %
A VECES	60	51 %	32	27 %
NUNCA	10	8 %	8	7 %
TOTAL	118	100 %	118	100 %

Fuente: Estudiantes del Primer Año de Bachillerato BGU. Colegio "Pedro Carbo" Responsable: Mariana del Pilar Prócel Salazar

GRÁFICO Nº 3



INTERPRETACIÓN.- De la encuesta aplicada se determina que seis de cada diez estudiantes encuestados responden en el rango de a veces o nunca están cumpliendo con las disposiciones de la ley y del reglamento vigente en sus actividades diarias dentro del ámbito de la estructuración de destrezas con criterio de desempeño en el entorno individual conforme a la necesidad, aptitud y actitud del trabajo en la actividad curricular. Posterior a la aplicación de las estrategias de cambio, la actitud frente a la responsabilidad cambia en los integrantes de la comunidad de manera especial en los estudiantes que en una proyección de nueve de cada diez afirman en forma positiva la necesidad de cumplir con las disposiciones.

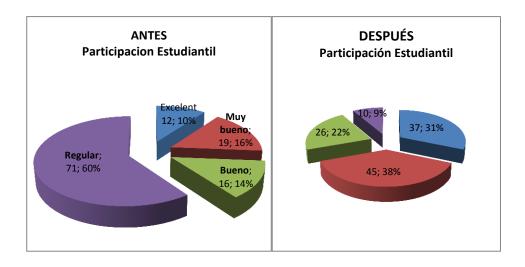
¿Colabora en las actividades institucionales de manera?

TABLA Nº 4

	AN	ΓES	DESI	PUÉS
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
EXCELENTE	12	10 %	37	31 %
MUY BUENO	19	16 %	45	38 %
BUENO	16	14 %	26	22 %
REGULAR	71	60 %	10	9 %
TOTAL	118	100 %	118	100 %

Fuente: Estudiantes del Primer Año de Bachillerato BGU. Colegio "Pedro Carbo" **Responsable:** Mariana del Pilar Prócel Salazar

GRÁFICO Nº 4



INTERPRETACIÓN.- De los resultados alcanzados en la investigación se deduce que las tres cuartas partes de estudiantes no colaboran en forma dinámica y emotiva en las actividades de la comunidad educativa en el entorno social conforme a la necesidad, aptitud y actitud de los educandos para involucrarse con las acciones programadas en la institución. A la hora de los cambios, los investigados cambian de actitud y se sienten comprometidos por el amor a la institución y los resultados son mayormente positivos.

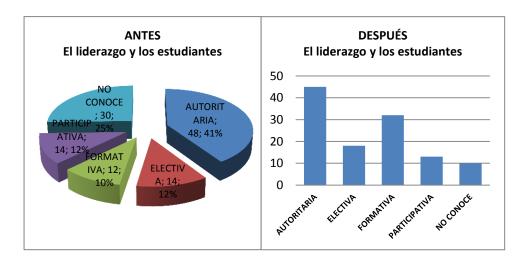
¿En disposiciones de autoridades y docentes lo hacen de manera?

TABLA Nº 5

	ANTES		DESI	PUÉS
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
AUTORITARIA	48	41 %	45	38 %
ELECTIVA	14	12 %	18	15 %
FORMATIVA	12	10 %	32	27 %
PARTICIPATIVA	14	12 %	13	12 %
NO CONOCE	30	25 %	10	8 %
TOTAL	118	100 %	118	100 %

Fuente: Estudiantes del Primer Año de Bachillerato BGU. Colegio "Pedro Carbo" **Responsable:** Mariana del Pilar Prócel Salazar

GRÁFICO Nº 5



INTERPRETACIÓN.- La recolección de datos nos demuestra que la imposición de las diversas estrategias frente a los estudiantes se realiza de manera autoritaria, es decir, se ejerce un liderazgo autoritario a la que se debe sumar la versión de que una cuarta parte de ellos, no determinan la forma de liderazgo en la relación áulica. Después de la aplicación de las estrategias de cambio no se encuentra un aspecto positivo, debido a que los estudiantes perciben como modelo mayoritario el liderazgo autocrático, impositivo y autoritario,

¿La comunidad educativa ayuda de forma solidaria a la solución de problemas?

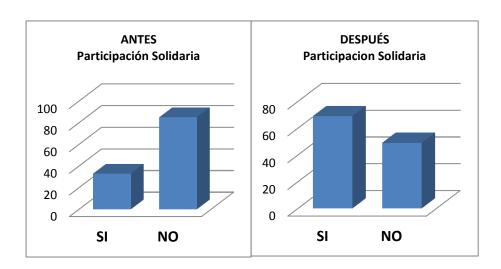
Tabla Nº 6

	ANTES		DESPUÉS	
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
SI	33	35 %	69	42,5 %
NO	85	65 %	49	57,5 %
TOTAL	118	100 %	TOTAL	100 %

Fuente: Estudiantes del Primer Año de Bachillerato BGU. Colegio "Pedro Carbo"

Responsable: Mariana del Pilar Prócel Salazar

GRÁFICO Nº 6



INTERPRETACIÓN.- La investigación permite deducir que cerca de las tres cuartas partes de los entrevistados no reconocen el aporte solidario que debería existir entre todos los miembros de la comunidad para involucrarse con las acciones humanas y de reciprocidad que debe aplicarse a los problemas de los integrantes de la comunidad educativa. Si bien suben las frecuencias de los datos observados, pero no recogen de su realidad.

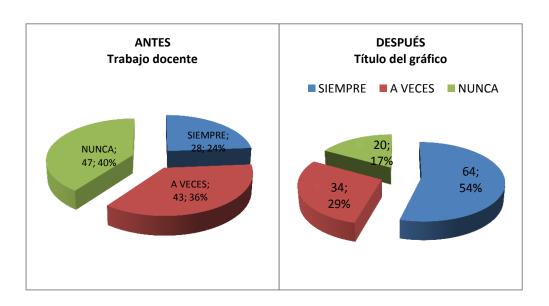
¿El trabajo de autoridades y docentes están en función de sus necesidades?

TABLA Nº 7

	ANI	TES	DES	PUÉS
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
SIEMPRE	28	24 %	64	54 %
A VECES	43	36 %	34	29 %
NUNCA	47	40 %	20	17 %
TOTAL	118	100 %	118	100 %

Fuente: Estudiantes del Primer Año de Bachillerato BGU. Colegio "Pedro Carbo" **Responsable:** Mariana del Pilar Prócel Salazar

GRÁFICO Nº 7



INTERPRETACIÓN.- La investigación permite demostrar que la actividad o el trabajo que aplican autoridades y docentes no permiten identificar y reconocer sus necesidades puesto que las tres cuartas partes de los encuestados responden con las alternativas de a veces o nunca a esta pregunta realizada en las actividades cotidianas. Las expectativas ya están definitivas sin embargo, no alcanzan a implementar un trabajo relacionado con la solución de los problemas.

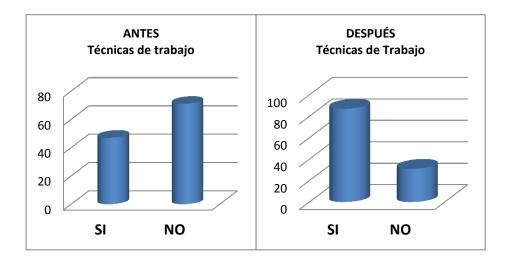
¿Las actividades curriculares son dinámicas, activas y participativas?

TABLA Nº 8

	ANTES		DESPUÉS	
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
SI	47	40 %	87	74 %
NO	71	60 %	31	26%
TOTAL	118	100 %	118	100 %

Fuente: Estudiantes del Primer Año de Bachillerato BGU. Colegio "Pedro Carbo" **Responsable:** Mariana del Pilar Prócel Salazar

GRÁFICO Nº 8



INTERPRETACIÓN.- De los datos obtenidos en el proceso investigativo se determina que las actividades curriculares se desarrollan sin la aplicación de estrategias dinámicas, activas y participativas como lo demuestran seis de cada diez estudiantes consultados por lo que se desprende que se ejerce un trabajo impositivo y conductual. Posteriormente, los estudiantes están complacidos porque la mayor parte de docentes utilizan nuevas tecnologías al momento de aplicar el trabajo directo frente a los estudiantes.

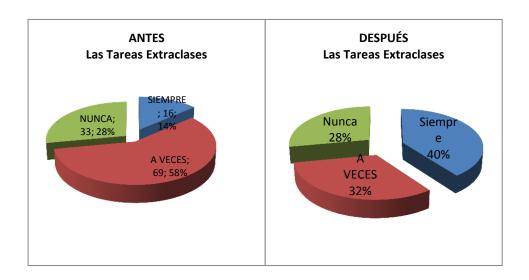
¿Los Padres de familia le ayudan a cumplir con las tareas y deberes?

TABLA Nº 9

	ANT	ΓES	DES	PUÉS
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
SIEMPRE	16	14 %	47	54 %
A VECES	69	58 %	38	29 %
NUNCA	33	28 %	33	17 %
TOTAL	118	100 %	118	100 %

Fuente: Estudiantes del Primer Año de Bachillerato BGU. Colegio "Pedro Carbo" **Responsable:** Mariana del Pilar Prócel Salazar

GRAFICO Nº 9



INTERPRETACION.- De los datos recolectados se puede inferir que los Padres de familia y representantes de los estudiantes encuestados no se involucran en la aplicación de su responsabilidad para la ayuda de las tareas extracurriculares y cuando lo realizan, lo hacen en poquísimas oportunidades. En la posterior encuesta de salida, los estudiantes se ratifican en su primera versión, pues a la vista y de acuerdo a su conciencia no existe cambio de actitud en los Padres de Familia de los alumnos del primer año de bachillerato general unificado.

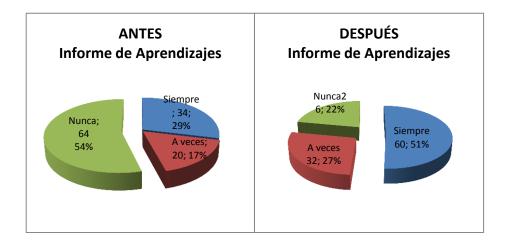
¿Los padres de familia están informados de los resultados de aprendizajes?

TABLA Nº 10

	ANTES		DESPUÉS	
Alternativa	Frecuencia Porcentaje Frecuencia		Porcentaje	
SIEMPRE	34	29 %	60	51 %
A VECES	20	17 %	32	27 %
NUNCA	64	54 %	26	22 %
TOTAL	118	100 %	118	100 %

Fuente: Estudiantes del Primer Año de Bachillerato BGU. Colegio "Pedro Carbo" Responsable: Mariana del Pilar Prócel Salazar

GRÁFICO Nº 10



INTERPRETACIÓN.- De los datos obtenidos se determina que más de la mitad de los Padres de Familia y o representantes de los estudiantes no están informados acerca de los resultados de aprendizajes se puede deducir que no existe relación entre estos dos grupos de trabajo, sin embargo, tres de cada diez estudiantes informan oportunamente a sus representantes. Luego de socializar se obtiene un cambio de actitud y en una proyección de ocho de cada diez entrevistados mejoran su actitud.

3.3 MATRIZ DE APLICACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE CAMBIO. RESULTADOS OBTENIDOS DEL ANTES Y DESPUÉS DE LA APLICACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE CAMBIO

ANTES	ESTRATEGIA DE	DESPUES
	CAMBIO	
Las autoridades	Capacitar a la comunidad	La comunidad educativa
desconocen el modelo de	en el modelo de Gerencia	utiliza y aplica la
la gerencia por procesos.	por Procesos acorde a los	gerencia por Procesos
Por lo que en su actividad	lineamientos y principios	como nuevo modelo de
concentran la gestión	que derivan de la Ley y	administración. Del
administrativa	del Ministerio de	primer año del BGU.
	Educación.	
No existe delegación de	La toma de decisiones	Los miembros de la
funciones en el proceso	por los miembros de la	comunidad cumplen con
administrativo Por lo que	comunidad educativa a	las actividades en
no se busca solución a la	través de la aplicación	relación a la LOEI y su
administración y gestión.	del manual de funciones.	reglamento
No se ubican los	La Ubicación de los	Se comienza a diseñar
profesionales de acuerdo	profesionales de la	una nueva reingeniería
al perfil y a su función	comunidad educativa	para la ubicación de los
para elevar la calidad,	permite potenciar la	profesionales en función
eficiencia y productividad	calidad, eficiencia y	de sus competencias
en sus actividades.	productividad.	profesionales.
No se Determinan las	Selección de	Los profesionales se
capacidades de los	capacidades gerenciales	ubican de acuerdo a su
docentes. Para buscar la	para que los	perfil y alcanzan la
superación diaria personal	profesionales estén en	superación personal y
y optimizan tiempo y	relación a las	optimizan tiempo y
esfuerzo en su producción	disposiciones de la	esfuerzo en sus
diaria.	LOEI y su reglamento.	actividades diarias.

3.4 COMPROBACION DE LA HIPÓTESIS

Una vez obtenido los datos procedí al análisis de cada uno de los items utilizando las diferentes técnicas de interpretacion de datos y resultados tomando en cuenta los objetivos y variables de esta investigacion, de tal manera que podemos contrastar hipótesis con variables y objetivos para demostrar la validez del trabajo de investigación desarrollada

Analizando y observando los resultados del trabajo de investigación de campo, podemos concluir que la hipótesis se comprueba con las preguntas realizada a los docentes y estudiantes en casi todas las preguntas los porcentajes de negación o de baja calificación superan las expectativas planteadas en la hipótesis por lo que se puede afirmar que la hipótesis planteada en el trabajo es verdadera y por ello se acepta la hipótesis.

La comprobación ha sido realizada mediante la aplicación de porcentajes de los resultados de la encuesta y que consiste en agrupar las frecuencias de los casos con relación al ciento por ciento (100%). De la población total investigada en el sistema de proporciones, debido a que el estudio surgió de hipótesis descriptivas que permite realizar comparaciones entre todas las respuestas de los grupos de personas investigadas.

El cambio que produce La Gerencia por Procesos es muy significativo en la institución porque permite elevar la calidad, eficiencia y productividad de los integrantes de la comunidad del Colegio incentivando a mantener su bien ganado prestigio en la comunidad bolivarense y nacional. Los datos obtenidos en la actividad posterior a la aplicación de las estrategias de cambio confirman la validez de la nueva estructura administrativa y de gestión con la aplicación de la GERENCIA POR PROCESOS PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL PRIMER AÑO DEL BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO EN EL COLEGIO "PEDRO CARBO".

3.5 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

3.5.1. CONCLUSIONES

Realizado la investigación a los miembros de la comunidad educativa de todos los integrantes del Colegio Nacional Centenario Pedro Carbo y de los datos obtenidos, se establece las siguientes conclusiones:

- Las autoridades, docentes, administrativos, personal de servicio y estudiantes en su mayoría no aplican la ley y reglamento de educación, por lo que no realizan sus tareas en función de la nueva estructura curricular.
- La actitud de compromiso en el trabajo diario se ubica en la escala de bueno y regular debido a la poca difusión y aplicación de la nueva normativa de educación vigente lo que permite cierta confusión en la aplicación del funcionamiento administrativo y gerencial que centraliza la actividad en el gerente de todo nivel, ya sea, institucional de oficina y de aula que concentra en su realidad un amplio campo en la parte administrativa.
- Existe falta de empoderamiento hacia la institución por parte de la comunidad educativa debido a que más de la mitad de los encuestados se conforman con cumplir su tarea regular pero no se involucran en el trabajo diario de mejoramiento, calidad, eficiencia y productividad con el ánimo de alcanzar una actitud de cambio tanto en docentes como en estudiantes principalmente.
- El tipo de liderazgo que ejercen en la Institución es diferente, debido a que desconocen formas de acción y de desconcentración de funciones toda vez que para realizar el trabajo no se potencia el perfil y la capacidad de los profesionales con que cuenta la institución.

- Las actividades de planificación no son aplicadas en el currículo del nuevo sistema sin embargo, manifiestan los investigados que seleccionan para su trabajo nuevas estrategias que generan ciertas dudas, ya que la planificación permite la organización de nuevas estrategias de aplicación del currículo.
- En la visión de los miembros de la comunidad educativa autoridades, docentes y estudiantes, los padres de familia no se involucran en el trabajo extracurricular por lo que no se convierten en el apoyo que necesitan los refuerzos, de complementación por parte de los responsables del apoyo, seguimiento y control en la institución.

3.5.2. RECOMENDACIONES

Para potenciar los cambios necesarios de esta propuesta y con ello poder alcanzar la calidad, eficiencia y productividad en la aplicación de la gerencia por procesos en la Institución para la gestión administrativa y el rendimiento escolar se plantean las siguientes alternativas, mismas que valoradas se van a convertir en la guía y orientación de las actividades de la institución educativa con el ánimo de seguir liderando las actividades educativas en el entorno local y provincial.;

- Mantener una constante información y capacitación acerca de la vigencia de la ley para que el currículo brinde resultados positivos de aplicación y que se cumpla con mayor responsabilidad las obligaciones. Es indispensable que se utilice todo espacio para la difusión y aplicación de la Ley y Reglamento de educación permitiendo la desconcentración de funciones y aplicando a la cultura organizacional la responsabilidad a todos los miembros.
- ✓ Es indispensable los integrantes depongan actitudes negativas y busquen elevar el autoestima en función de la institución para conservar el prestigio y la grandeza obtenida en el tiempo y espacio y que con ello se involucren en el trabajo diario de mejoramiento, calidad, eficiencia y productividad.
- ✓ Se recomienda a autoridades, docentes, administrativos y de servicio se desempeñen dentro de premisas de líder democrático y pedagógico porque es necesario elevar el autoestima de los beneficiarios de la comunidad institucional, como también se permitan ubicar en los niveles de relación y de mando a las personas de acuerdo a su perfil profesional.
- ✓ Debe promoverse la difusión de valores humanos, éticos y sociales como una herramienta permanente de cambio y desarrollo personal, para mejorar la autoestima y propiciar el mejoramiento del rendimiento académico mediante la inclusión de los actores de innovación y nuevos proyectos.

- ✓ Crear en la comunidad educativa conciencia organizativa para aspectos de planificación en el trabajo de acuerdo a su función de esta manera promover la cultura del trabajo organizado y constante.
- ✓ Concienciar en los padres de familia acerca de la importancia de la inclusión en los procesos de formación de sus hijos y representados como también del apoyo que puedan brindar a la institución en todo momento del trabajo de la institución educativa.

4. BIBLIOGRAFIA

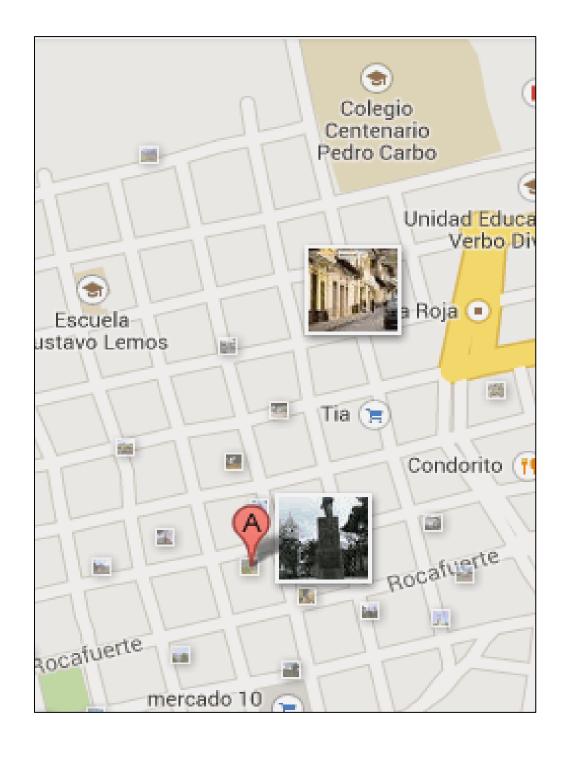
- 1. García Fraile, J. A y Tobón Tobón, S. (coord.) (2008). Gestión del currículum por competencias. Una aproximación desde el modelo sistémico complejo. Lima: A. B. Representaciones Generales, S.R.L.
- 2. García Fraile, J.A., Tobón, S. y López, N. (2009). Estrategias didácticas para formar competencias. Lima: A.B. Representaciones generales.
- 3. García Fraile, J.A., Tobón, S., y López, N. (2009). Manual sintético de gestión curricular. Lima: A.B. Representaciones Generales.
- 4. MANES, Juan Manuel, Gestión Estratégica para Instituciones Educativas, 2ª edición México 2004.
- MEDINA G., Alejandro, Gestión por Procesos y Creación de Valor Público, enfoque analítico editorial, BUHO, Rep. Dominicana 2005
- 6. PEREZ FERNANDEZ DE VELASCO José Antonio, Gestión por Procesos Edic 9ª Editorial, ESIC España 2009
- 7. PÉREZ FERNÁNDEZ DE VELASCO, José Antonio, Gestión de calidad orientada a los procesos Editor ESIC Editorial, 1999.
- 8. RUIZ, A. Gestión de Talento Humano, 2009
- 9. Tobón, S. (2009a). Formación basada en competencias. Pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica (3ª Edición). Bogotá: ECOE.
- 10. Tobón, Sergio; Pimienta, Julio; y García Fraile, Juan Antonio (2010). aprendizaje y evaluación de competencias. México: Pearson.
- 11. VARIOS Jorge Mateu Mahiques, Raúl Sirvent Prades, Santiago Sagasta Pellicer, Manual de control estadístico de calidad: teoría y aplicaciones Editor Universitat Jaume I, 2006.
- 12. VARIOS, Diccionario Enciclopédico, Editorial del Comercio Compañía editorial Espasa 2005.
- 13. VARIOS, Gestión Educativa, DINAMEP, Formación Doc. Quito 2000.
- VARIOS, Marco Legal Educativo, Editorial EDITOGRAN S.A. 1^a
 EDICIÓN, Ministerio de Educación, Quito 2012
- WESTON, A. Las claves de la argumentación Editorial ARIEL. 10^a edición España Barcelona 2005

WEBBLIOGRAFIA

- 1. http://www.copladi.udg.mx/desarrollo-institucional.
- 2. http://www.unl.edu.ec/media/plan_desarrollo.pdf.
- 3. http://www.uta.cl/estructura-organizacional/web/2012-09-06/020539.html
- 4. http://www.gestiopolis.com/administracion-estrategia/la-estructura-organizacional.htm
- 5. http://www.slideshare.net/mianacru/gestion-administrativa-8839327
- 6. http://www.youtube.com/watch?v=BLsTHz8wWgY&list=PL28B7D32 275E1C240
- 7. http://www.youtube.com/watch?v=kpToOzdU59k&list=PL28B7D3227 5E1C240
- 8. http://studentaid.ed.gov/es/prepare-for-college/choosing-schools/types".
- 9. http://inghenia.com/wordpress/2009/09/15/principios-de-laorganizacion-enfocada-a-la-estrategia/
- 10. http://www.monografias.com/trabajos11/solidd/solidd.shtml#FUND#ix zz2iXDYsKRS.
- 11. http/www.monografias.com/trabajos13/clapre/Clapr.shtml
- 12. http/www.monografias.com/trabajo5/teap/teap.shtml
- 13. http://image.slidesharecdn.com/manualelretodeintegrarequiposdetrabajo inlatoca-100703112447-phpapp01/95/slide-23-728.jpg?1278174342
- 14. http://www.avanzaproyectos.com/blog/como-integrar-un-equipo-de-trabajo/

ANEXOS

MAPA DE UBICACIÓN DEL COLEGIO "PEDRO CARBO"



FACHADA DEL COLEGIO CENTENARIO PEDRO CARBO



BANDERA DEL COLEGIO



AUTORIDADES DEL COLEGIO CENTENARIO "PEDRO CARBO"



LIC. MARCO CAMACHO Msc. RECTOR.



LIC. ANGEL VELARDE VICERRECTOR



LIC. BENITO GARCIA INSPECTOR GENERAL



JEFA DE LABORATORIO DE QUIMICA

ENCUESTADA APLICADA A PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO DE LA INSTITUCIÓN



INTEGRANTE DE CONSEJERIA ESTUDIANTIL



ENCUESTADA APLICADA A PERSONAL DE SERVICIO DE LA INSTITUCIÓN



ESTUDIANTES DE 1º B.G.U."D" DEL COLEGIO "PEDRO CARBO



ENCUESTA EXPOST APLICADA EN LOS DIVERSOS PARALELOS DE LOS ESTUDIANTES DEL PRIMER AÑO DE BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO DEL COLEGIO "PEDRO CARBO"



B.G.U. DEL COLEGIO "PEDRO CARBO



ENTREVISTA A LA COMUNIDAD EDUCATIVA (AUTORIDADES, DOCENTES, PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO) DEL COLEGIO CENTENARIO "PEDRO CARBO"

Distinguido Maestro(a)

Soy estudiante de la Universidad Estatal de Bolívar, Programa de Posgrado en Gerencia Educativa y llego ante usted con un saludo fraterno para solicitarle su comprensión y apoyo en el desarrollo de la tarea investigativo que me he propuesto para analizar, comprender y proponer alternativas gerenciales en la aplicación de la administración por procesos con los estudiantes del Bachillerato General Unificado de nuestro glorioso Colegio Nacional Centenario Pedro Carbo.

Por su comprensión, ayuda y apoyo reitero a usted mi profunda gratitud y estima.

MIL GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

ENTREVISTADORA

ENTREVISTA A AUTORIDADES, DOCENTES, PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO DEL COLEGIO CENTENARIO "PEDRO CARBO"

MARQUE CON UNA X EN LA RESPUESTA QUE ESTIME CORRECTA

1.	¿Trabaja en relación con las exigencias del sistema educativo a	ctual?
	SI	
	NO	
2.	¿Las exigencias laborales en su función profesional los cumple	en forma?
	Excelente	
	Muy Bueno	
	Bueno	
	Regular	
3.	¿Cumple la Ley y reglamento en la gestión curricular y delega	funciones?
	Siempre	
	A veces	
	Nunca	
4.	¿Colabora en las actividades programadas por la institución?	
	Siempre	
	Casi Siempre	
	A Veces	
	Nunca	
5.	¿ Qué tipo de líder se considera y con que liderazgo se identific	ca?
	Autocrático	
	Democrático	
	Pedagógico	
	Comunitario	
	No Responde	
6.	¿Se relaciona en su trabajo de acuerdo con su perfil profesional	1?
	SI	
	NO	

7.	¿Organiza, planifica, ejecuta y supervisa el currículo en func	ción de su
	necesidad?	
	Siempre	
	Casi Siempre	
	A Veces	
	Nunca	
8.	Selecciona técnicas y estrategias de trabajo para alcanzar los ob	jetivos?
	SI	
	NO	
9.	¿Los Padres de familia ayudan en el trabajo extracurricular de n	nanera?
	Excelente .	
	Muy Buena	
	Buena	
	Regular	
10.	¿Los resultados de evaluaciones conocen los padres y represent	antes?
	Siempre	
	Casi Siempre	
	A Veces	
	Nunca	

MIL GRACIAS POR SU COLABORACIÓN LOS ENTREVISTADORES

ENTREVISTA A LA COMUNIDAD EDUCATIVA (ESTUDIANTES) DEL COLEGIO CENTENARIO "PEDRO CARBO"

Distinguido Estudiante(a)

Soy estudiante de la Universidad Estatal de Bolívar, Programa de Posgrado en Gerencia Educativa y llego ante usted con un saludo fraterno para solicitarle su comprensión y apoyo en el desarrollo de la tarea investigativo que me he propuesto para analizar, comprender y proponer alternativas gerenciales en la aplicación de la administración por procesos con los estudiantes del Bachillerato General Unificado de nuestro glorioso Colegio Nacional Centenario Pedro Carbo.

Por su comprensión, ayuda y apoyo reitero a usted mi profunda gratitud y estima.

MIL GRACIAS POR SU COLABORACIÓN ENTREVISTADORA

ENTREVISTA A ESTUDIANTES Y PADRES DE FAMILIA Y/O REPRESENTANTES DEL COLEGIO CENTENARIO "PEDRO CARBO"

MARQUE CON UNA X EN LA RESPUESTA QUE ESTIME CORRECTA

1.	¿Son informados por autoridades y docentes del sistema actual? SI	educativo
_	NO	·
2.	¿Autoridades y docentes cumplen con su función gerencial de r Excelente	nanera?
	Muy Bueno	
	Bueno	
	Regular	
3.	¿Cumple las disposiciones de la Ley y reglamento en su formac diaria?	ción
	Siempre	
	A veces	
	Nunca	
4.	¿Colabora en las actividades institucionales de manera?	
	Excelente	
	Muy Bueno	
	Bueno	
	Regular	
5.	¿ Las disposiciones de autoridades y docentes lo hacen de mane	era?
	Autoritaria	
	Electiva	
	Formativa	
	Participativa	
	No conoce	
6.	¿La comunidad educativa ayuda de forma solidaria a la solució problemas	n de
	SI	<u>. </u>
	NO	

7.	¿ El trabajo de autoridades y docentes están en función necesidades?	on de sus
	Siempre	
	A veces	
	Nunca	
8.	¿Las actividades curriculares son dinámicas, activas y participa SI	tivas?
	NO	
9.	¿Los Padres de familia le ayudan a cumplir con las tareas y deb	eres?
	Siempre	
	A veces	
	Nunca	
10.	¿Los padres de familia están informados de los resultados de aprendizajes?	
	Siempre	
	A veces	
	Nunca	

MIL GRACIAS POR SU COLABORACIÓN ENTREVISTADOR(A) Guaranda, 27 de septiembre del 2 013

Licenciado.
Marco Camacho Msc.
RECTOR DEL PLANTEL
Presente.-

De mi consideración:

Mediante el presente, expreso a usted un atento y cordial saludo, al mismo tiempo que solicito de la manera más comedida me permita desarrollar y aplicar a la comunidad educativa de su prestigiosa institución (Autoridades, Docentes y estudiantes del Bachillerato) una encuesta para recopilar información que me permita elaborar el informe final del trabajo de investigación para el tema: LA GERENCIA POR PROCESOS EN LA ADMINISTRACION DEL PRIMER AÑO DEL BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO DEL COLEGIO CENTENARIO "PEDRO CARBO" DEL CANTON GUARANDA, PROVINCIA BOLIVAR, DURANTE EL PERIODO 2013 – 2014. Trabajo que me permitirá culminar mis estudios de formación profesional de cuarto nivel. Adjunto al presente copias de los documentos para la encuesta antes mencionada.

Por la acogida favorable que se dignen dar a la presente, anticipo mi más sincero agradecimiento y aprovecho la oportunidad para reiterarle mis sentimientos de consideración y estima.

Cordialmente.

Lic. Mariana Prócel Salazar.

INVESTIGADORA



CERTIFICADO DE INVESTIGACIÓN

Yo, MARCO ANTONIO CAMACHO ESCOBAR, en mi calidad de Rector de la Unidad Educativa "Pedro Carbo" de la ciudad de Guaranda, a petición de la parte interesada

CERTIFICO:

Que la Lic. MARIANA DEL PILAR PROCEL SALAZAR, estudiante de la Maestría en Gerencia Educativa de la Universidad Estatal de Bolívar, cumplió con el trabajo de investigación de la Tesis de Grado titulada LA GERENCIA POR PROCESOS EN LA ADMINISTRACION DEL PRIMER AÑO DEL BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO DEL COLEGIO CENTENARIO "PEDRO CARBO" DEL CANTON GUARANDA, PROVINCIA BOLIVAR, DURANTE EL PERIODO 2013 – 2014.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, autorizando a la estudiante presentar dicho documento en la Universidad Estatal de Bolívar.

Guaranda, 14 de noviembre del 2013

Lic Marco Camacho Escobar MSC

RECTOR



NOMINA DE DOCENTES, PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO DEL COLEGIO CENTENARIO "PEDRO CARBO

2 PROF. ALDAZ GLENDA 38 LIC. MOYA JEANINA 3 LIC. ALLAN GLADYS 39 LIC. MURILLO WILSON 4 DR. AMAGUAÑA IVAN 40 LIC. NARANJO JAIME 5 LIC. ANDRADE CARLOS 41 DR. NUÑEZ WLADIMIR 6 ING. AUCATOMA JOSELITO 42 LIC. OÑATE CARMITA 7 ING. BARRAGAN GEOVANY 43 LIC. OÑATE CARMITA 8 LIC. BAYAS INES 44 LIC. PEÑA AIDA 9 LIC. BETANCOURTH GEOVANA 45 LIC. PROCEL MARIANA 10 LIC. BORJA SERGIO 46 DR. RAMON RIVELIÑO 11 LIC. BORJA TERESITA 47 LIC. REA AURELIO 12 LIC. BORJA TERESITA 47 LIC. REA AURELIO 13 DR. BUCHELI LUIS 49 LIC. REA AURELIO 14 LIC. CASTRO JUAN 50 LIC. SPALTOS PARTICIO 15 LIC. DAVILA JAIME 51 ING. SANTANA MANUEL 16 DR. ECHEVERIA HERNAN 52 LIC. SPALTOS PARTICIO 17 LIC. ERAZO MARIA 53	1	LIC. ALARCON FERNANDO	37	LIC. MOREJON LUZ
4 DR. AMAGUAÑA IVAN 40 LIC. NARANJO JAIME 5 LIC. ANDRADE CARLOS 41 DR.NUÑEZ WLADIMIR 6 ING. AUCATOMA JOSELITO 42 LIC. OCHOA INES 7 ING. BARRAGAN GEOVANY 43 LIC. OCHOA INES 8 LIC. BAYAS INES 44 LIC. PEÑA AIDA 9 LIC. BERANCOURTH GEOVANA 45 LIC. PROCEL MARIANA 10 LIC.BORJA SERGIO 46 DR. RAMON RIVELIÑO 11 LIC. BRAGANZA HUGO 48 LIC. RIBADENEIRA CATALINA 13 DR. BUCHELI LUIS 49 LIC. ROJAS RODRIGO 14 LIC. CASTRO JUAN 50 LIC. SPALTOS PATRICIO 15 LIC. DAVILA JAIME 51 ING. SANTANA MANUEL 16 DR. ECHEVERIA HERNAN 52 LIC. SILVA AMPARITO 17 LIC. ERAZO MARIA 53 LIC. SISALEMA SAYONARA 18 LIC. ESCOBAR LAURA 54 LIC. TORRES GUADALUPE 19 LIC. GARCIA BENITO 55 LIC. TORRES GUADALUPE 10 LIC. GARCIA GUALBERTO	2	PROF. ALDAZ GLENDA	38	LIC. MOYA JEANINA
5 LIC. ANDRADE CARLOS 41 DR.NUÑEZ WLADIMIR 6 ING. AUCATOMA JOSELITO 42 LIC. OCHOA INES 7 ING. BARRAGAN GEOVANY 43 LIC. DEÑA AIDA 8 LIC. BAYAS INES 44 LIC. PEÑA AIDA 9 LIC. BETANCOURTH GEOVANA 45 LIC. PROCEL MARIANA 10 LIC.BORJA SERGIO 46 DR. RAMON RIVELIÑO 11 LIC. BORJA TERESITA 47 LIC. REA AURELIO 12 LIC. BRAGANZA HUGO 48 LIC. RIBADENEIRA CATALINA 13 DR. BUCHELI LUIS 49 LIC. ROJAS RORRIGO 14 LIC. CASTRO JUAN 50 LIC. SPALTOS PATRICIO 15 LIC. DAVILA JAIME 51 ING. SANTANA MANUEL 16 DR. ECHEVERIA HERNAN 52 LIC. SILVA AMPARITO 17 LIC. ERAZO MARIA 18 LIC. ESCOBAR LAURA 54 LIC. TORRES GUADALUPE 19 LIC. GARCIA BENITO 55 LIC. OAVILA JAIME 51 LIC. GARCIA BENITO 55 LIC. OAVILA LUIS 21 LIC. GAVILANEZ SILVIA 57 LIC. VASCONEZ MERCY 22 LIC. GAVILANEZ WILLIAM 58 LIC. VELARDE ANGEL 23 DR. GONZALEZ GRUEZO GERMAN 59 LIC. VELOZ REMIGIO 24 LIC. GONZALEZ GUILLERMO 60 LIC. VILLARES MIGUEL 25 LIC. JIBAJA VELARDE BEATRIZ 61 DR. HACHI ESCOBAR MARIO 62 DR. HACHI ESCOBAR MARIO 63 LIC. LARA RAQUEL 64 LIC. LARA RAQUEL 65 LIC. LARA RAQUEL 66 LIC. LARA RAGUEL 67 DR. WILFRIDO PAZMIÑO 68 SR. LUIS CARDENAS 69 LIC. LEDESMA MARGOTH 66 LIC. MARIA CASTAÑEDA 61 LIC. LOPEZ MARIA EUGENIA 66 LIC. MARIA CASTAÑEDA 67 DR. WILFRIDO PAZMIÑO 68 SR. LUIS CARDENAS 69 PROF. MONTERO FAUSTO 71 SR. DANILO CHAVEZ	3	LIC. ALLAN GLADYS	39	LIC. MURILLO WILSON
6 ING. AUCATOMA JOSELITO 42 LIC. OCHOA INES 7 ING. BARRAGAN GEOVANY 43 LIC. OÑATE CARMITA 8 LIC. BAYAS INES 44 LIC. PEÑA AIDA 9 LIC. BETANCOURTH GEOVANA 45 LIC. PROCEL MARIANA 10 LIC. BORJA SERGIO 46 DR. RAMON RIVELIÑO 11 LIC. BORJA TERESITA 47 LIC. REA AURELIO 12 LIC. BRAGANZA HUGO 48 LIC. RIBADENEIRA CATALINA 13 DR. BUCHELI LUIS 49 LIC. ROJAS RODRIGO 14 LIC. CASTIO JUAN 50 LIC. SPALTOS PATRICIO 15 LIC. DAVILA JAIME 51 ING. SANTANA MANUEL 16 DR. ECHEVERIA HERNAN 52 LIC. SIVA AMPARITO 17 LIC. ERAZO MARIA 53 LIC. SIVA AMPARITO 18 LIC. SCOBAR LAURA 54 LIC. TORRES SONIA 19 LIC. GARCIA BENITO 55 LIC. TORRES SONIA 20 LIC. GARCIA GUALBERTO 56 LIC. ULLOA LUIS 21 LIC. GARCIA GUALBERTO <t< td=""><td>4</td><td>DR. AMAGUAÑA IVAN</td><td>40</td><td>LIC. NARANJO JAIME</td></t<>	4	DR. AMAGUAÑA IVAN	40	LIC. NARANJO JAIME
TING. BARRAGAN GEOVANY 43 LIC. OÑATE CARMITA 8 LIC. BAYAS INES 44 LIC. PEÑA AIDA 9 LIC. BETANCOURTH GEOVANA 45 LIC. PROCEL MARIANA 10 LIC.BORJA SERGIO 46 DR. RAMON RIVELIÑO 11 LIC. BORJA TERESITA 47 LIC. REA AURELIO 12 LIC. BRAGANZA HUGO 48 LIC. RIBADENEIRA CATALINA 13 DR. BUCHELI LUIS 49 LIC. ROJAS RODRIGO 14 LIC. CASTRO JUAN 50 LIC. SPALTOS PATRICIO 15 LIC. DAVILA JAIME 51 ING. SANTANA MANUEL 16 DR. ECHEVERIA HERNAN 52 LIC. SILVA AMPARITO 17 LIC. GRAZO MARIA 18 LIC. ESCOBAR LAURA 54 LIC. TORRES GUADALUPE 19 LIC. GARCIA BENITO 55 LIC. TORRES SONIA 20 LIC. GARCIA GUALBERTO 56 LIC. ULLOA LUIS 21 LIC. GAVILANEZ SILVIA 57 LIC. VASCONEZ MERCY 22 LIC. GONZALEZ GRUEZO GERMAN 59 LIC. VELAZ REMIGIO 40 LIC. GONZALEZ GUILLERMO 60 LIC. VILLARES MIGUEL 24 LIC. GONZALEZ GUILLERMO 60 LIC. VILLARES MIGUEL 25 LIC. GUACHILEMA DIEGO 61 LIC. YANEZ MARIANELA 26 DR. HACHI ESCOBAR MARIO 62 DRA. LUCILA VILLAFUERTE 27 LIC. JIBAJA VELARDE BEATRIZ 63 DRA. MARIA ELENA LEON 29 LIC. LARA RAQUEL 64 LIC. MARGARITA ALBIÑO 10 LIC. LOPEZ MARIA EUGENIA 65 LIC. MARIA CASTAÑEDA 31 LIC. LOPEZ MARIE BENAVIDEZ 67 DR. WILFRIDO PAZMIÑO 32 LIC. LOPEZ MARIETA BRAVO 68 SR. LUIS CARDENAS 33 LIC. MANZANO ENRIQUE 69 SR. MIGUEL GAIBOR 34 LIC. MENA ELIZABETH 70 SR. ARTURO BORJA 35 PROF. MONTERO FAUSTO 71 SR. DANILO CHAVEZ	5	LIC. ANDRADE CARLOS	41	DR.NUÑEZ WLADIMIR
8 LIC. BAYAS INES 44 LIC. PEÑA AIDA 9 LIC. BETANCOURTH GEOVANA 45 LIC. PROCEL MARIANA 10 LIC.BORJA SERGIO 46 DR. RAMON RIVELIÑO 11 LIC. BORJA TERESITA 47 LIC. REA AURELIO 12 LIC. BRAGANZA HUGO 48 LIC. RIBADENEIRA CATALINA 13 DR. BUCHELI LUIS 49 LIC. ROJAS RODRIGO 14 LIC. CASTRO JUAN 50 LIC. SPALTOS PATRICIO 15 LIC. DAVILA JAIME 51 ING. SANTANA MANUEL 16 DR. ECHEVERIA HERNAN 52 LIC. SILVA AMPARITO 17 LIC. ERAZO MARIA 18 LIC. ESCOBAR LAURA 19 LIC. GARCIA BENITO 55 LIC. TORRES GUADALUPE 19 LIC. GARCIA GUALBERTO 56 LIC. ULLOA LUIS 21 LIC. GAVILANEZ SILVIA 57 LIC. VASCONEZ MERCY 22 LIC. GOVILAREZ WILLIAM 58 LIC. VELARDE ANGEL 29 DR. GONZALEZ GRUEZO GERMAN 59 LIC. VELOZ REMIGIO 40 LIC. GONZALEZ GUILLERMO 60 LIC. VILLARES MIGUEL 26 DR. HACHI ESCOBAR MARIO 61 LIC. JARCIA RAQUEL 64 LIC. JIBAJA VELARDE BEATRIZ 63 DRA. MARIA ELENA LEON 29 LIC. LARA RAQUEL 64 LIC. MARGARITA ALBIÑO 29 LIC. LEDESMA MARGOTH 65 LIC. LARA RAGUEL 66 LIC. MARIA CASTAÑEDA 67 DR. WILFRIDO PAZMIÑO 68 SR. LUCI LOPEZ MARIA EUGENIA 69 SR. MIGUEL GAIBOR 31 LIC. LOPEZ MARIETA BRAVO 68 SR. LUIS CARDENAS 33 LIC. MANZANO ENRIQUE 69 SR. MIGUEL GAIBOR 34 LIC. MENA ELIZABETH 70 SR. ARTURO BORJA 35 PROF. MONTERO FAUSTO 71 SR. DANILO CHAVEZ	6	ING. AUCATOMA JOSELITO	42	LIC. OCHOA INES
9 LIC. BETANCOURTH GEOVANA 10 LIC.BORJA SERGIO 46 DR. RAMON RIVELIÑO 11 LIC. BORJA TERESITA 47 LIC. REA AURELIO 12 LIC. BRAGANZA HUGO 48 LIC. RIBADENEIRA CATALINA 13 DR. BUCHELI LUIS 49 LIC. ROJAS RODRIGO 14 LIC. CASTRO JUAN 50 LIC. SPALTOS PATRICIO 15 LIC. DAVILA JAIME 51 ING. SANTANA MANUEL 16 DR. ECHEVERIA HERNAN 52 LIC. SILVA AMPARITO 17 LIC. ERAZO MARIA 18 LIC. ESCOBAR LAURA 54 LIC. TORRES GUADALUPE 19 LIC. GARCIA BENITO 55 LIC. JULOA LUIS 21 LIC. GAVILANEZ SILVIA 57 LIC. VASCONEZ MERCY 22 LIC. GAVILANEZ WILLIAM 58 LIC. VELARDE ANGEL 23 DR. GONZALEZ GRUEZO GERMAN 59 LIC. VELARDE ANGEL 25 LIC. GUACHILEMA DIEGO 61 LIC. YANEZ MARIAALEON 60 LIC. JULIA FUERTE 61 DR. HACHI ESCOBAR MARIO 62 DR. HACHI ESCOBAR MARIO 63 LIC. LARA RAQUEL 64 LIC. LARA RAQUEL 65 LIC. LARA RAQUEL 66 LIC. LARA RAGARITA BENAVO 67 DR. WILFRIDO PAZMIÑO 68 SR. LUIS CARDENAS 69 LIC. LOPEZ MARIA EUGENIA 69 SR. MIGUEL GAIBOR 60 LIC. MARIA CASTAÑEDA 61 LIC. LOPEZ MARIA EUGENIA 66 LIC. LOPEZ MARIETA BRAVO 67 DR. WILFRIDO PAZMIÑO 68 SR. LUIS CARDENAS 69 SR. MIGUEL GAIBOR 61 LIC. MANZANO ENRIQUE 69 SR. MIGUEL GAIBOR 61 LIC. MENA ELIZABETH 60 SR. ARTURO BORJA 61 LIC. MENA ELIZABETH 70 SR. ARTURO BORJA 71 SR. DANILO CHAVEZ	7	ING. BARRAGAN GEOVANY	43	LIC. OÑATE CARMITA
10 LIC.BORJA SERGIO 46 DR. RAMON RIVELIÑO 11 LIC. BORJA TERESITA 47 LIC. REA AURELIO 12 LIC. BRAGANZA HUGO 48 LIC. RIBADENEIRA CATALINA 13 DR. BUCHELI LUIS 49 LIC. ROJAS RODRIGO 14 LIC. CASTRO JUAN 50 LIC. SPALTOS PATRICIO 15 LIC. DAVILA JAIME 51 ING. SANTANA MANUEL 16 DR. ECHEVERIA HERNAN 52 LIC. SILVA AMPARITO 17 LIC. ERAZO MARIA 53 LIC. SISALEMA SAYONARA 18 LIC. ESCOBAR LAURA 54 LIC. TORRES GUADALUPE 19 LIC. GARCIA BENITO 55 LIC. TORRES SONIA 20 LIC. GARCIA GUALBERTO 56 LIC. ULLOA LUIS 21 LIC. GAVILANEZ SILVIA 57 LIC. VASCONEZ MERCY 22 LIC. GAVILANEZ WILLIAM 58 LIC. VELAZDE ANGEL 23 DR. GONZALEZ GRUEZO GERMAN 59 LIC. VELOZ REMIGIO 24 LIC. GONZALEZ GUILERMO 60 LIC. VILLARES MIGUEL 25 LIC. GUACHILEMA DIEGO 61 LIC. YANEZ MARIANELA 26 DR. HACHI ESCOBAR MARIO 62 DRA. LUCILA VILLAFUERTE 27 LIC. JIBAJA VELARDE BEATRIZ 63 DRA. MARIA ELENA LEON 28 LIC. LARA RAQUEL 64 LIC. MARGARITA ALBIÑO 29 LIC. LEDESMA MARGOTH 65 LIC. XIMENA ALEGRIA 30 LIC. LOPEZ MARIA EUGENIA 66 LIC. MARIA CASTAÑEDA 31 LIC. LOPEZ MARIA EUGENIA 66 LIC. MARIA CASTAÑEDA 32 LIC. LOPEZ MARIETA BRAVO 68 SR. LUIS CARDENAS 33 LIC. MANZANO ENRIQUE 69 SR. MIGUEL GAIBOR 34 LIC. MENA ELIZABETH 70 SR. ARTURO BORJA 35 PROF. MONTERO FAUSTO 71 SR. DANILO CHAVEZ	8	LIC. BAYAS INES	44	LIC. PEÑA AIDA
11 LIC. BORJA TERESITA 47 LIC. REA AURELIO 12 LIC. BRAGANZA HUGO 48 LIC. RIBADENEIRA CATALINA 13 DR. BUCHELI LUIS 49 LIC. ROJAS RODRIGO 14 LIC. CASTRO JUAN 50 LIC. SPALTOS PATRICIO 15 LIC. DAVILA JAIME 51 ING. SANTANA MANUEL 16 DR. ECHEVERIA HERNAN 52 LIC. SILVA AMPARITO 17 LIC. ERAZO MARIA 53 LIC. SISALEMA SAYONARA 18 LIC. ESCOBAR LAURA 54 LIC. TORRES GUADALUPE 19 LIC. GARCIA BENITO 55 LIC. TORRES GUADALUPE 20 LIC. GARCIA GUALBERTO 56 LIC. ULLOA LUIS 21 LIC. GAVILANEZ SILVIA 57 LIC. VASCONEZ MERCY 22 LIC. GAVILANEZ WILLIAM 58 LIC. VELARDE ANGEL 23 DR. GONZALEZ GRUEZO GERMAN 59 LIC. VELOZ REMIGIO 24 LIC. GONZALEZ GUILLERMO 60 LIC. VILLARES MIGUEL 25 LIC. GUACHILEMA DIEGO 61 LIC. VANEZ MARIANELA 26 DR. HACHI ESCOBAR MARIO 62 DRA. LUCILA VILLAFUERTE 27 LIC. JIBAJA VELARDE BEATRIZ 63 DRA. MARIA ELENA LEON 28 LIC. LARA RAQUEL 64 LIC. MARGARITA ALBIÑO 29 LIC. LEDESMA MARGOTH 65 LIC. XIMENA ALEGRIA 30 LIC. LOPEZ MARIA EUGENIA 66 LIC. MARIA CASTAÑEDA 31 LIC. LOPEZ MARIA EUGENIA 67 DR. WILFRIDO PAZMIÑO 32 LIC. LOPEZ MARIETA BRAVO 68 SR. LUIS CARDENAS 33 LIC. MANZANO ENRIQUE 69 SR. MIGUEL GAIBOR 34 LIC. MENA ELIZABETH 70 SR. ARTURO BORJA 35 PROF. MONTERO FAUSTO 71 SR. DANILO CHAVEZ	9	LIC. BETANCOURTH GEOVANA	45	LIC. PROCEL MARIANA
12 LIC. BRAGANZA HUGO 48 LIC. RIBADENEIRA CATALINA 13 DR. BUCHELI LUIS 49 LIC. ROJAS RODRIGO 14 LIC. CASTRO JUAN 50 LIC. SPALTOS PATRICIO 15 LIC. DAVILA JAIME 51 ING. SANTANA MANUEL 16 DR. ECHEVERIA HERNAN 52 LIC. SILVA AMPARITO 17 LIC. ERAZO MARIA 18 LIC. ESCOBAR LAURA 53 LIC. SISALEMA SAYONARA 18 LIC. GARCIA BENITO 55 LIC. TORRES GUADALUPE 19 LIC. GARCIA BENITO 56 LIC. ULLOA LUIS 21 LIC. GAVILANEZ SILVIA 57 LIC. VASCONEZ MERCY 22 LIC. GAVILANEZ WILLIAM 58 LIC. VELARDE ANGEL 23 DR. GONZALEZ GRUEZO GERMAN 59 LIC. VELARDE ANGEL 24 LIC. GONZALEZ GUILLERMO 60 LIC. VILLARES MIGUEL 25 LIC. GUACHILEMA DIEGO 61 LIC. YANEZ MARIANELA 62 DR. HACHI ESCOBAR MARIO 62 DR. HACHI ESCOBAR MARIO 63 LIC. JIBAJA VELARDE BEATRIZ 64 LIC. JIBAJA VELARDE BEATRIZ 65 DRA. MARIA ELENA LEON 26 LIC. LEDESMA MARGOTH 66 LIC. XIMENA ALEGRIA 30 LIC. LOPEZ MARIA EUGENIA 31 LIC. LOPEZ MARIETA BRAVO 48 SR. LUIS CARDENAS 31 LIC. LOPEZ MARIETA BRAVO 49 SR. MIGUEL GAIBOR 34 LIC. MENA ELIZABETH 70 SR. ARTURO BORJA 35 PROF. MONTERO FAUSTO 71 SR. DANILO CHAVEZ	10	LIC.BORJA SERGIO	46	DR. RAMON RIVELIÑO
13 DR. BUCHELI LUIS 14 LIC. CASTRO JUAN 15 LIC. DAVILA JAIME 16 DR. ECHEVERIA HERNAN 17 LIC. ERAZO MARIA 18 LIC. ESCOBAR LAURA 19 LIC. GARCIA BENITO 20 LIC. GAVILANEZ SILVIA 21 LIC. GAVILANEZ SILVIA 22 LIC. GAVILANEZ WILLIAM 23 DR. GONZALEZ GRUEZO GERMAN 24 LIC. VELAZ BANGIA 25 LIC. SULVA AMPARIA 26 DR. HACHI ESCOBAR MARIO 27 LIC. GAVILANEZ WILLIAM 28 LIC. ESCOBAR LAURA 29 LIC. GAVILANEZ WILLIAM 29 LIC. GONZALEZ GRUEZO GERMAN 29 LIC. GONZALEZ GRUEZO GERMAN 29 LIC. WELAZ BANGIA 20 LIC. GUACHILEMA DIEGO 21 LIC. GUACHILEMA DIEGO 22 LIC. GUACHILEMA DIEGO 23 DR. HACHI ESCOBAR MARIO 26 DR. HACHI ESCOBAR MARIO 27 LIC. LARA RAQUEL 28 LIC. LARA RAQUEL 29 LIC. LARA RAQUEL 30 LIC. LOPEZ MARIA EUGENIA 31 LIC. LOPEZ MARIA EUGENIA 32 LIC. LOPEZ MARIA EUGENIA 33 LIC. LOPEZ MARIA EUGENIA 34 LIC. LOPEZ MARIETA BRAVO 35 PROF. MONTERO FAUSTO 47 SR. ARTURO BORJA 48 LIC. MENA ELIZABETH 49 SR. ANTURO BORJA 40 SR. ANTURO BORJA 41 LIC. MENA ELIZABETH 40 SR. ANTURO BORJA 41 LIC. MENA ELIZABETH 40 SR. ANTURO BORJA 41 LIC. MENA ELIZABETH 41 SR. DANILO CHAVEZ	11	LIC. BORJA TERESITA	47	LIC. REA AURELIO
14 LIC. CASTRO JUAN 50 LIC. SPALTOS PATRICIO 15 LIC. DAVILA JAIME 51 ING. SANTANA MANUEL 16 DR. ECHEVERIA HERNAN 52 LIC. SILVA AMPARITO 17 LIC. ERAZO MARIA 53 LIC. SISALEMA SAYONARA 18 LIC. ESCOBAR LAURA 54 LIC. TORRES GUADALUPE 19 LIC. GARCIA BENITO 55 LIC. TORRES SONIA 20 LIC. GARCIA GUALBERTO 56 LIC. ULLOA LUIS 21 LIC. GAVILANEZ SILVIA 57 LIC. VASCONEZ MERCY 22 LIC. GAVILANEZ WILLIAM 58 LIC. VELARDE ANGEL 23 DR. GONZALEZ GRUEZO GERMAN 59 LIC. VELOZ REMIGIO 24 LIC. GONZALEZ GUILLERMO 60 LIC. VILLARES MIGUEL 25 LIC. GUACHILEMA DIEGO 61 LIC. YANEZ MARIANELA 26 DR. HACHI ESCOBAR MARIO 62 DRA. LUCILA VILLAFUERTE 27 LIC. JIBAJA VELARDE BEATRIZ 63 DRA. MARIA ELENA LEON 28 LIC. LARA RAQUEL 64 LIC. MARIA CASTAÑEDA 30 LIC. LOPEZ MARIA EUGENIA 66 LIC. MARIA CASTAÑEDA 31 LIC. LOPEZ MARIA EUGENIA 66 LIC. MARIA CASTAÑEDA 31 LIC. LOPEZ MARIATA BRAVO 68 SR. LUIS CARDENAS 31 LIC. MANZANO ENRIQUE 69 SR. MIGUEL GAIBOR 34 LIC. MENA ELIZABETH 70 SR. ARTURO BORJA 35 PROF. MONTERO FAUSTO 71 SR. DANILO CHAVEZ	12	LIC. BRAGANZA HUGO	48	LIC. RIBADENEIRA CATALINA
15 LIC. DAVILA JAIME 51 ING. SANTANA MANUEL 16 DR. ECHEVERIA HERNAN 52 LIC. SILVA AMPARITO 17 LIC. ERAZO MARIA 53 LIC. SISALEMA SAYONARA 18 LIC. ESCOBAR LAURA 54 LIC. TORRES GUADALUPE 19 LIC. GARCIA BENITO 55 LIC. TORRES SONIA 20 LIC. GARCIA GUALBERTO 56 LIC. ULLOA LUIS 21 LIC. GAVILANEZ SILVIA 57 LIC. VASCONEZ MERCY 22 LIC. GAVILANEZ WILLIAM 58 LIC. VELARDE ANGEL 23 DR. GONZALEZ GRUEZO GERMAN 59 LIC. VELOZ REMIGIO 24 LIC. GONZALEZ GUILLERMO 60 LIC. VILLARES MIGUEL 25 LIC. GUACHILEMA DIEGO 61 LIC. YANEZ MARIANELA 26 DR. HACHI ESCOBAR MARIO 62 DRA. LUCILA VILLAFUERTE 27 LIC. JIBAJA VELARDE BEATRIZ 63 DRA. MARIA ELENA LEON 28 LIC. LARA RAQUEL 64 LIC. MARGARITA ALBIÑO 29 LIC. LEDESMA MARGOTH 65 LIC. XIMENA ALEGRIA 30 LIC. LOPEZ MARIA EUGENIA 66 LIC. MARIA CASTAÑEDA 31 LIC. LOPEZ JAIME BENAVIDEZ 67 DR. WILFRIDO PAZMIÑO 32 LIC. LOPEZ MARIETA BRAVO 68 SR. LUIS CARDENAS 33 LIC. MANZANO ENRIQUE 69 SR. MIGUEL GAIBOR 34 LIC. MENA ELIZABETH 70 SR. ARTURO BORJA 35 PROF. MONTERO FAUSTO 71 SR. DANILO CHAVEZ	13	DR. BUCHELI LUIS	49	LIC. ROJAS RODRIGO
16 DR. ECHEVERIA HERNAN 17 LIC. ERAZO MARIA 18 LIC. ESCOBAR LAURA 19 LIC. GARCIA BENITO 19 LIC. GARCIA GUALBERTO 20 LIC. GARCIA GUALBERTO 21 LIC. GAVILANEZ SILVIA 22 LIC. GAVILANEZ SILVIA 23 DR. GONZALEZ GRUEZO GERMAN 24 LIC. GONZALEZ GRUEZO GERMAN 25 LIC. VELARDE ANGEL 26 DR. HACHI ESCOBAR MARIO 27 LIC. GUACHILEMA DIEGO 28 LIC. JIBAJA VELARDE BEATRIZ 29 LIC. LARA RAQUEL 20 LIC. LARA RAQUEL 21 LIC. LOPEZ MARIA EUGENIA 22 LIC. LOPEZ MARIETA BRAVO 23 DR. WILFRIDO PAZMIÑO 34 LIC. LOPEZ MARIETA BRAVO 35 R. MIGUEL GAIBOR 36 SR. LUIS CARDENAS 37 LIC. LOPEZ MARIETA BRAVO 38 LIC. LOPEZ MARIETA BRAVO 48 SR. LUIS CARDENAS 49 LIC. MANZANO ENRIQUE 40 SR. MIGUEL GAIBOR 41 LIC. MANZANO ENRIQUE 41 LIC. MENA ELIZABETH 41 SR. DANILO CHAVEZ	14	LIC. CASTRO JUAN	50	LIC. SPALTOS PATRICIO
17 LIC. ERAZO MARIA 18 LIC. ESCOBAR LAURA 19 LIC. GARCIA BENITO 19 LIC. GARCIA GUALBERTO 20 LIC. GARCIA GUALBERTO 21 LIC. GAVILANEZ SILVIA 22 LIC. GAVILANEZ WILLIAM 23 DR. GONZALEZ GRUEZO GERMAN 24 LIC. GONZALEZ GUILLERMO 25 LIC. VELOZ REMIGIO 26 LIC. GUACHILEMA DIEGO 27 LIC. JIBAJA VELARDE BEATRIZ 28 LIC. JIBAJA VELARDE BEATRIZ 29 LIC. LARA RAQUEL 20 LIC. LARA RAQUEL 21 LIC. LEDESMA MARGOTH 22 LIC. LOPEZ JAIME BENAVIDEZ 23 LIC. LOPEZ MARIETA BRAVO 24 LIC. LOPEZ MARIETA BRAVO 25 LIC. LOPEZ MARIETA BRAVO 26 SR. ARTURO BORJA 37 LIC. MENA ELIZABETH 38 LIC. LOPEZ MARIATOR FAUSTO 39 LIC. MANZANO ENRIQUE 40 SR. ARTURO BORJA 41 LIC. MANZANO ENRIQUE 42 LIC. MENA ELIZABETH 43 SR. ARTURO BORJA 44 LIC. MENA ELIZABETH 45 SR. ARTURO BORJA 46 LIC. MENA ELIZABETH 47 SR. ARTURO BORJA 48 LIC. MENA ELIZABETH 49 SR. MIGUEL GAIBOR	15	LIC. DAVILA JAIME	51	ING. SANTANA MANUEL
18 LIC. ESCOBAR LAURA 19 LIC. GARCIA BENITO 20 LIC. GARCIA GUALBERTO 21 LIC. GAVILANEZ SILVIA 22 LIC. GAVILANEZ WILLIAM 23 DR. GONZALEZ GRUEZO GERMAN 24 LIC. GONZALEZ GUILLERMO 25 LIC. GUACHILEMA DIEGO 26 DR. HACHI ESCOBAR MARIO 27 LIC. JIBAJA VELARDE BEATRIZ 28 LIC. LARA RAQUEL 29 LIC. LEDESMA MARGOTH 30 LIC. LOPEZ MARIA EUGENIA 31 LIC. LOPEZ MARIETA BRAVO 42 LIC. MANZANO ENRIQUE 43 DR. MANZANO ENRIQUE 44 LIC. MANZANO BORJA 45 SR. LUIS CARDENIA 56 DR. WILFRIDO PAZMIÑO 57 DR. WILFRIDO PAZMIÑO 58 SR. ARTURO BORJA 59 SR. ARTURO BORJA 59 CIC. MENA ELIZABETH 50 SR. ARTURO BORJA 50 SR. DANILO CHAVEZ	16	DR. ECHEVERIA HERNAN	52	LIC. SILVA AMPARITO
19 LIC. GARCIA BENITO 55 LIC. TORRES SONIA 20 LIC. GARCIA GUALBERTO 56 LIC. ULLOA LUIS 21 LIC. GAVILANEZ SILVIA 57 LIC. VASCONEZ MERCY 22 LIC. GAVILANEZ WILLIAM 58 LIC. VELARDE ANGEL 23 DR. GONZALEZ GRUEZO GERMAN 59 LIC. VELOZ REMIGIO 24 LIC. GONZALEZ GUILLERMO 60 LIC. VILLARES MIGUEL 25 LIC. GUACHILEMA DIEGO 61 LIC. YANEZ MARIANELA 26 DR. HACHI ESCOBAR MARIO 62 DRA. LUCILA VILLAFUERTE 27 LIC. JIBAJA VELARDE BEATRIZ 63 DRA. MARIA ELENA LEON 28 LIC. LARA RAQUEL 64 LIC. MARGARITA ALBIÑO 29 LIC. LEDESMA MARGOTH 65 LIC. XIMENA ALEGRIA 30 LIC. LOPEZ MARIA EUGENIA 66 LIC. MARIA CASTAÑEDA 31 LIC. LOPEZ JAIME BENAVIDEZ 67 DR. WILFRIDO PAZMIÑO 32 LIC. LOPEZ MARIETA BRAVO 68 SR. LUIS CARDENAS 33 LIC. MANZANO ENRIQUE 69 SR. MIGUEL GAIBOR 34 LIC. MENA ELIZABETH 70 SR. ARTURO BORJA 35 PROF. MONTERO FAUSTO 71 SR. DANILO CHAVEZ	17	LIC. ERAZO MARIA	53	LIC. SISALEMA SAYONARA
LIC. GARCIA GUALBERTO 21 LIC. GAVILANEZ SILVIA 22 LIC. GAVILANEZ WILLIAM 23 DR. GONZALEZ GRUEZO GERMAN 24 LIC. GONZALEZ GUILLERMO 25 LIC. VELOZ REMIGIO 26 LIC. VILLARES MIGUEL 27 LIC. GUACHILEMA DIEGO 28 LIC. JIBAJA VELARDE BEATRIZ 29 LIC. JIBAJA VELARDE BEATRIZ 20 LIC. LARA RAQUEL 21 LIC. LARA RAQUEL 22 LIC. LOPEZ MARIA EUGENIA 30 LIC. LOPEZ MARIA EUGENIA 31 LIC. LOPEZ MARIA EUGENIA 32 LIC. LOPEZ MARIETA BRAVO 33 LIC. MANZANO ENRIQUE 44 LIC. MENA ELIZABETH 55 LIC. ULLO A LUCILA VILLAFUERTE 66 LIC. MANZANO BORJA 57 DR. WILFRIDO PAZMIÑO 58 SR. LUIS CARDENAS 59 LIC. LOPEZ MARIA EUGENIA 50 SR. ARTURO BORJA 51 LIC. MENA ELIZABETH 52 SR. DANILO CHAVEZ	18	LIC. ESCOBAR LAURA	54	LIC. TORRES GUADALUPE
LIC. GAVILANEZ SILVIA 21 LIC. GAVILANEZ WILLIAM 22 LIC. GAVILANEZ WILLIAM 23 DR. GONZALEZ GRUEZO GERMAN 24 LIC. GONZALEZ GUILLERMO 25 LIC. GUACHILEMA DIEGO 26 DR. HACHI ESCOBAR MARIO 27 LIC. JIBAJA VELARDE BEATRIZ 28 LIC. LARA RAQUEL 29 LIC. LARA RAQUEL 29 LIC. LEDESMA MARGOTH 30 LIC. LOPEZ MARIA EUGENIA 31 LIC. LOPEZ JAIME BENAVIDEZ 32 LIC. LOPEZ MARIETA BRAVO 33 LIC. MANZANO ENRIQUE 34 LIC. MENA ELIZABETH 35 PROF. MONTERO FAUSTO 71 SR. DANILO CHAVEZ	19	LIC. GARCIA BENITO	55	LIC. TORRES SONIA
LIC. GAVILANEZ WILLIAM 58 LIC. VELARDE ANGEL 23 DR. GONZALEZ GRUEZO GERMAN 59 LIC. VELOZ REMIGIO 24 LIC. GONZALEZ GUILLERMO 60 LIC. VILLARES MIGUEL 25 LIC. GUACHILEMA DIEGO 61 LIC. YANEZ MARIANELA 26 DR. HACHI ESCOBAR MARIO 62 DRA. LUCILA VILLAFUERTE 27 LIC. JIBAJA VELARDE BEATRIZ 63 DRA. MARIA ELENA LEON 28 LIC. LARA RAQUEL 64 LIC. MARGARITA ALBIÑO 29 LIC. LEDESMA MARGOTH 65 LIC. XIMENA ALEGRIA 30 LIC. LOPEZ MARIA EUGENIA 31 LIC. LOPEZ JAIME BENAVIDEZ 67 DR. WILFRIDO PAZMIÑO 32 LIC. LOPEZ MARIETA BRAVO 68 SR. LUIS CARDENAS 33 LIC. MANZANO ENRIQUE 69 SR. MIGUEL GAIBOR 34 LIC. MENA ELIZABETH 70 SR. ARTURO BORJA 35 PROF. MONTERO FAUSTO 71 SR. DANILO CHAVEZ	20	LIC. GARCIA GUALBERTO	56	LIC. ULLOA LUIS
DR. GONZALEZ GRUEZO GERMAN 24 LIC. GONZALEZ GUILLERMO 60 LIC. VILLARES MIGUEL 25 LIC. GUACHILEMA DIEGO 61 LIC. YANEZ MARIANELA 26 DR. HACHI ESCOBAR MARIO 62 DRA. LUCILA VILLAFUERTE 27 LIC. JIBAJA VELARDE BEATRIZ 63 DRA. MARIA ELENA LEON 28 LIC. LARA RAQUEL 64 LIC. MARGARITA ALBIÑO 29 LIC. LEDESMA MARGOTH 65 LIC. XIMENA ALEGRIA 30 LIC. LOPEZ MARIA EUGENIA 31 LIC. LOPEZ JAIME BENAVIDEZ 67 DR. WILFRIDO PAZMIÑO 32 LIC. LOPEZ MARIETA BRAVO 68 SR. LUIS CARDENAS 33 LIC. MANZANO ENRIQUE 69 SR. MIGUEL GAIBOR 34 LIC. MENA ELIZABETH 70 SR. ARTURO BORJA 35 PROF. MONTERO FAUSTO 71 SR. DANILO CHAVEZ	21	LIC. GAVILANEZ SILVIA	57	LIC. VASCONEZ MERCY
24 LIC. GONZALEZ GUILLERMO 60 LIC. VILLARES MIGUEL 25 LIC. GUACHILEMA DIEGO 61 LIC. YANEZ MARIANELA 26 DR. HACHI ESCOBAR MARIO 62 DRA. LUCILA VILLAFUERTE 27 LIC. JIBAJA VELARDE BEATRIZ 63 DRA. MARIA ELENA LEON 28 LIC. LARA RAQUEL 64 LIC. MARGARITA ALBIÑO 29 LIC. LEDESMA MARGOTH 65 LIC. XIMENA ALEGRIA 30 LIC. LOPEZ MARIA EUGENIA 31 LIC. LOPEZ JAIME BENAVIDEZ 67 DR. WILFRIDO PAZMIÑO 32 LIC. LOPEZ MARIETA BRAVO 68 SR. LUIS CARDENAS 33 LIC. MANZANO ENRIQUE 69 SR. MIGUEL GAIBOR 34 LIC. MENA ELIZABETH 70 SR. ARTURO BORJA 35 PROF. MONTERO FAUSTO 71 SR. DANILO CHAVEZ	22	LIC. GAVILANEZ WILLIAM	58	LIC. VELARDE ANGEL
25 LIC. GUACHILEMA DIEGO 61 LIC. YANEZ MARIANELA 26 DR. HACHI ESCOBAR MARIO 62 DRA. LUCILA VILLAFUERTE 27 LIC. JIBAJA VELARDE BEATRIZ 63 DRA. MARIA ELENA LEON 28 LIC. LARA RAQUEL 64 LIC. MARGARITA ALBIÑO 29 LIC. LEDESMA MARGOTH 65 LIC. XIMENA ALEGRIA 30 LIC. LOPEZ MARIA EUGENIA 66 LIC. MARIA CASTAÑEDA 31 LIC. LOPEZ JAIME BENAVIDEZ 67 DR. WILFRIDO PAZMIÑO 32 LIC. LOPEZ MARIETA BRAVO 68 SR. LUIS CARDENAS 33 LIC. MANZANO ENRIQUE 69 SR. MIGUEL GAIBOR 34 LIC. MENA ELIZABETH 70 SR. ARTURO BORJA 35 PROF. MONTERO FAUSTO 71 SR. DANILO CHAVEZ	23	DR. GONZALEZ GRUEZO GERMAN	59	LIC. VELOZ REMIGIO
26 DR. HACHI ESCOBAR MARIO 27 LIC. JIBAJA VELARDE BEATRIZ 28 LIC. LARA RAQUEL 29 LIC. LEDESMA MARGOTH 30 LIC. LOPEZ MARIA EUGENIA 31 LIC. LOPEZ JAIME BENAVIDEZ 32 LIC. LOPEZ MARIETA BRAVO 33 LIC. LOPEZ MARIETA BRAVO 34 LIC. MANZANO ENRIQUE 35 PROF. MONTERO FAUSTO 46 DRA. LUCILA VILLAFUERTE 67 DRA. MARIA ELENA LEON 68 LIC. XIMENA ALEGRIA 69 DRA. MARIA CASTAÑEDA 69 SR. WILFRIDO PAZMIÑO 68 SR. LUIS CARDENAS 69 SR. MIGUEL GAIBOR 70 SR. ARTURO BORJA 71 SR. DANILO CHAVEZ	24	LIC. GONZALEZ GUILLERMO	60	LIC. VILLARES MIGUEL
27 LIC. JIBAJA VELARDE BEATRIZ 28 LIC. LARA RAQUEL 29 LIC. LEDESMA MARGOTH 30 LIC. LOPEZ MARIA EUGENIA 31 LIC. LOPEZ JAIME BENAVIDEZ 32 LIC. LOPEZ MARIETA BRAVO 33 LIC. LOPEZ MARIETA BRAVO 34 LIC. MANZANO ENRIQUE 35 PROF. MONTERO FAUSTO 46 DRA. MARIA ELENA LEON 46 LIC. MARIA CASTAÑEDA 47 DR. WILFRIDO PAZMIÑO 48 SR. LUIS CARDENAS 40 SR. MIGUEL GAIBOR 40 SR. ARTURO BORJA 41 SR. DANILO CHAVEZ	25	LIC. GUACHILEMA DIEGO	61	LIC. YANEZ MARIANELA
28 LIC. LARA RAQUEL 29 LIC. LEDESMA MARGOTH 30 LIC. LOPEZ MARIA EUGENIA 31 LIC. LOPEZ JAIME BENAVIDEZ 32 LIC. LOPEZ MARIETA BRAVO 33 LIC. LOPEZ MARIETA BRAVO 34 LIC. MANZANO ENRIQUE 35 PROF. MONTERO FAUSTO 46 LIC. MARGARITA ALBIÑO 46 LIC. XIMENA ALEGRIA 46 LIC. MARIA CASTAÑEDA 46 LIC. MARIA CASTAÑEDA 57 DR. WILFRIDO PAZMIÑO 58 SR. LUIS CARDENAS 59 SR. MIGUEL GAIBOR 70 SR. ARTURO BORJA 71 SR. DANILO CHAVEZ	26	DR. HACHI ESCOBAR MARIO	62	DRA. LUCILA VILLAFUERTE
29 LIC. LEDESMA MARGOTH 30 LIC. LOPEZ MARIA EUGENIA 31 LIC. LOPEZ JAIME BENAVIDEZ 32 LIC. LOPEZ MARIETA BRAVO 33 LIC. LOPEZ MARIETA BRAVO 34 LIC. MANZANO ENRIQUE 35 PROF. MONTERO FAUSTO 46 LIC. XIMENA ALEGRIA 67 DR. WILFRIDO PAZMIÑO 68 SR. LUIS CARDENAS 69 SR. MIGUEL GAIBOR 70 SR. ARTURO BORJA 71 SR. DANILO CHAVEZ	27	LIC. JIBAJA VELARDE BEATRIZ	63	DRA. MARIA ELENA LEON
30 LIC. LOPEZ MARIA EUGENIA 31 LIC. LOPEZ JAIME BENAVIDEZ 32 LIC. LOPEZ MARIETA BRAVO 33 LIC. MANZANO ENRIQUE 34 LIC. MENA ELIZABETH 35 PROF. MONTERO FAUSTO 36 LIC. MARIA CASTAÑEDA 37 DR. WILFRIDO PAZMIÑO 38 SR. LUIS CARDENAS 39 SR. MIGUEL GAIBOR 30 SR. ARTURO BORJA 31 SR. DANILO CHAVEZ	28	LIC. LARA RAQUEL	64	LIC. MARGARITA ALBIÑO
31 LIC. LOPEZ JAIME BENAVIDEZ 67 DR. WILFRIDO PAZMIÑO 32 LIC. LOPEZ MARIETA BRAVO 68 SR. LUIS CARDENAS 33 LIC. MANZANO ENRIQUE 69 SR. MIGUEL GAIBOR 34 LIC. MENA ELIZABETH 70 SR. ARTURO BORJA 35 PROF. MONTERO FAUSTO 71 SR. DANILO CHAVEZ	29	LIC. LEDESMA MARGOTH	65	LIC. XIMENA ALEGRIA
32 LIC. LOPEZ MARIETA BRAVO 68 SR. LUIS CARDENAS 33 LIC. MANZANO ENRIQUE 69 SR. MIGUEL GAIBOR 34 LIC. MENA ELIZABETH 70 SR. ARTURO BORJA 35 PROF. MONTERO FAUSTO 71 SR. DANILO CHAVEZ	30	LIC. LOPEZ MARIA EUGENIA	66	LIC. MARIA CASTAÑEDA
33 LIC. MANZANO ENRIQUE 69 SR. MIGUEL GAIBOR 34 LIC. MENA ELIZABETH 70 SR. ARTURO BORJA 35 PROF. MONTERO FAUSTO 71 SR. DANILO CHAVEZ	31	LIC. LOPEZ JAIME BENAVIDEZ	67	DR. WILFRIDO PAZMIÑO
34 LIC. MENA ELIZABETH 70 SR. ARTURO BORJA 35 PROF. MONTERO FAUSTO 71 SR. DANILO CHAVEZ	32	LIC. LOPEZ MARIETA BRAVO	68	SR. LUIS CARDENAS
35 PROF. MONTERO FAUSTO 71 SR. DANILO CHAVEZ	33	LIC. MANZANO ENRIQUE	69	SR. MIGUEL GAIBOR
	34	LIC. MENA ELIZABETH	70	SR. ARTURO BORJA
36 LIC. MORA NANCY 72 SR. JORGE AUCATOMA	35	PROF. MONTERO FAUSTO	71	SR. DANILO CHAVEZ
	36	LIC. MORA NANCY	72	SR. JORGE AUCATOMA

NOMINA DE ESTUDIANTES DEL PRIMER AÑO DEL B.G.U. PARALELOS: "A" "B" "C" "D" "E" "F" y "G" COLEGIO PEDRO CARBO

	PRIMERO AÑO BACHILLERATO A		PRIMERO AÑO BACHILLERATO B
1	AGUAY DURAN BRYAN VINICIO	1	AGUALONGO T. WASHINGTON DANIEL
2	ALBAN M. ROOSSEVELTH E.	2	ALDAZ ROCHINA ROSA NATALY
3	AREVALO MULLO ERIKA THALIA	3	BAÑO CANDO ALEXIS ISAAC
4	BAÑO CANDO ADRIANA NICOLE	4	BERMEO LEDESMA LUIS PATRICIO
5	BECERRA B. DAVID ALEJANDRO	5	CAMACHO SANCHEZ MELISSA PABLOVA
6	BENAVIDES URBANO JESSICA M.	6	CHACHA YAZUMA SISA SAÑI
7	BORJA AGUILAR MARIANA NARCISA	7	CHAVEZ VALLEJO EDWIN SEBASTIAN
8	CAMACHO GAVILANEZ MIGUEL A	8	CHIMBOLEMA N. PAOLA ELIZABETH
9	CARVAJAL GAROFALO MARITZA J	9	DAVILA LEDESMA WASHINGTON A.
10	CEPA BORJA MISHEL ESTEPHANIE	10	DAVILA RECALDE CARLA CECILIA
11	CHASI REA KATHERIN MISHELL	11	GAIBOR ABRIL MARIA FERNANDA
12	CHIMBORAZO HURTADO NEYDA G	12	GAIBOR CULQUI MAYRA CAROLINA
13	CURI ANDAGANA KATHERINE P	13	GARCIA CHIMBO MANUEL SEBASTIAN
14	DEL POZO VASCONEZ JENNIFER D	14	GARCIA GARCIA ANTONY SANTIAGO
15	DEL POZO VASCONEZ JOSELYN A	15	GAVILANES CHAVEZ BOLIVAR JOSUE
16	FIERRO Z. NICOL ALESSANDRYNY	16	GAVILANES CHAVEZ JORGE NELSON
17	GARCIA B. DANIELA ALEXANDRA	17	HERRERA RODRIGUEZ JEAN CARLOS
18	GARCIA CHERRES DANIELA E.	18	HUILCA GALARZA HENDRY ALEJANDRO
19	GAROFALO SAMANIEGO DEISY L	19	LLUMITAXI ESPIN LOURDES RAQUEL
20	GUZMAN BAYAS BRYAN DAMIAN	20	MARTINEZ OROZCO BRYAN GONZALO
21	HURTADO AVEROS ARIEL A.	21	MENA ZABALA RENAN EDUARDO
22	HURTADO AVEROS NICOLE A.	22	MOLINA JIMENEZ MILENY YESITH
23	JOGACHO CHILENO JESSICA E.	23	MONTERO BARRIONUEVO A.MARCELO
24	LOPEZ GONZALEZ LOANA BELEN	24	OBANDO LIZANO MARCO ANTONIO
25	MARTINEZ MINAYA JEAN CARLOS	25	OROZCO ROBAYO GERSON RAMIRO
26	MONTERO T. JEFFERSON ANIBAL	26	PAZMIÑO CAICEDO MARTIN JOSEPH
27	PASTO PUNINA MELIDA NATALY	27	PEÑAFIEL BERMEO DIANA CRISTINA
28	PEÑA SANCHEZ BRYAN ANDRES	28	PINTO CAYAMBE ALEX PATRICIO
29	PILCO LLUMITAXI ANTHONY ARIEL	29	QUIMI GUACHI VIVIANA MARILYN
30	POVEDA GAVILANEZ JENNY M.	30	RAMIREZ CALUÑA MAYRA MARGOTH
31	POZO RODRIGUEZ EMILIO JOSE	31	REA MANOBANDA JOHANNA KAROLINA
32	POZO RODRIGUEZ JOSE ANTONIO	32	SALTOS RUIZ STEVEN MARCELO
33	QUINATOA QUINATOA GLORIA J.	33	SANCHEZ MIRANDA DAMARYS EDITH
34	RAMOS LINARES ANDREA SOLANGE	34	SERRANO GAVILEMA IVAN PATRICIO
35	RIVERA SISALEMA WILMER S.	35	SISA FOGACHO OSCAR BLADIMIR
36	ROBAYO CARBALLO PAULETH S.	36	TAMAYO PORTERO CAROL ALEXANDRA
37	SANCHEZ LARA NILO JHASMANY	37	TENELEMA T. JEFFERSON ALEXANDER
38	SANCHEZ MENESES LADY JAZMIN	38	VALLEJO RAMOS DANIELA ELIZABETH
39	SIMALEZA M.DANIEL ALEJANDRO	39	VELASCO ESTRELLA ALEX DAMIAN
40	TAMAMI LL. BELEN ESTEFANIA	40	YALLICO COLES KAREN LISETH
41	TUAPANTA SISA EVELYN ESTEFANIA		
41	TUAPANTA SISA EVELYN ESTEFANIA		
42	VACA SALTOS ANGGELO MATHERO		
43	VASCONEZ BENAVIDES HENRY SANTIAGO		
44	VIZCARRA OROZCO ERIK ALEXANDER		
45	YASUMA CUNALATA JESSICA MARIBEL		

	PRIMERO AÑO BACHILLERATO C		PRIMERO AÑO BACHILLERATO D
1	AGUAS LUCIO CARLOS ANDRES	1	ARELLANO SAMANIEGO MIGUEL ANGEL
2	AILLON ALBAN ANA GABRIELA	2	AREVALO TENELEMA MAYRA JOSELYN
3	ALDAZ VERDEZOTO STEBAN ALEJANDRO	3	AUCATOMA MATAVACA JAIME OVIDIO
4	ANDRADE DEL POZO JENIFFER ANTONELLA	4	AVILES LLUMIGUANO ANA ISABEL
5	ANDRADE ESTRADA MARIO OSWALDO	5	BARRAGAN ANDRADE ALEX ALEXANDER
6	AREVALO PACHALA JAJAIRA STEFANY	6	BONILLA CARVAJAL ALEXIS GABRIEL
7	BERMEO ROJAS ALEX ALBERTO	7	FLORES CULQUI MARIA CAMILA
8	CALERO CUSME ZAITH JOANN	8	GARCIA ALARCON SELENA MARISOL
9		9	
	CARRILLO LEDESMA JHOSELYN ESTEFANIA		GARCIA GAROFALO FERNANDO MAURICIO
10	CHELA NINABANDA CRISTHIAN SANTIAGO	10	GUAMAN ÑAMO EVELYN KATHERIN
11	CORDERO GARCIA SASHA SAMANTHA	11	GUANO ANDAGANA MARIA CRISTINA
12	ESPIN GARCIA DAVID FERNANDO	12	GUERRERO BENITEZ MATEO ESTEFANO
13	GALARZA ALBIÑO ANTHONY RODRIGO	13	LASSO USHCA JAIRO WLADIMIR
14	GALEAS JIBAJA ROSA ELENA	14	LLIGUISUPA SALAZAR KAREL SEBASTIAN
15	GARCIA CULQUI ROXANA MARIUXI	15	MANOBANDA CANDO VILMA ROCIO
16	GAVILANEZ MORALES HECTOR HOMERO	16	MEJIA ZAPATA CARLOS SANTIAGO
17	GUARANGA GUARANGA NORMA BEATRIZ	17	MOREIRA GUARANGA CHRIS MAIBET
18	JATIVA SANCHEZ BRYAN ALEXIS	18	MUÑOZ RODRIGUEZ DIEGOJOEL
19	LARREA SOLANO DANIEL ANDRES	19	PACHALA RAMIREZ BRAYAN JESUS
20	MARTINEZ ANDRADE VALERIA SAMANTHA	20	OAQUIZA POAQUIZA LISANDRA GABRIELA
21	MELEDES GARCIA JIMMY ARMANDO	21	PONCE BOSQUEZ JHOEL ANDRE
22	MONTERO ALBAN CAROLEN JOSENKA	22	RAMIREZ SALAZAR KEVIN ANDRES
23	NAVAS LLANOS EUGENIO RODRIGO	23	RAMIREZ TOSCANO JHOANNA GABRIELA
24	NUÑEZ APUNTE KENLLYA DAYANA	24	REA TIXILEMA DELIA ISABEL
25	PACHALA CHELA EDY JOEL	25	RIVADENEIRA ESCOBAR BARBARA DENNIS
26	PATIN PATIN JUDITH CONSUELO	26	ROJAS TUALA ARLEN NAYELI
27	RAMIREZ RAMIREZ SANDRA VALERIA	27	ROSILLO CARVAJAL DANIELA BRIGGITHE
28	REA PILAMUNGA MARIO FERNANDO	28	SALTOS HERRERA XAVIER ALEXANDER
29	ROJAS LOPEZ LUCIANA SIMONNE	29	SANCHEZ LEMA VALERIA NATALI
30	SALTOS CORDOVA KAREN ISABEL	30	SANCHEZ ROCHINA SILVIO FABRICIO
31	SEGURA CAMACHO PABLO ANDRES	31	SANTILLAN CAIZA LOURDES MAGALY
32	SISA PASTO JENNY PATRICIA	32	SANTILLAN SANTILLAN ROCIO JANNETH
33	TANDAPILCO MUÑOZ JOFFRE DAVID	33	SISALEMA AGUAY ANDREA KAROLINA
34	TIÑE SISA ELVIS DANIEL	34	TARAGUAY SANCHEZ CARLA DANIELA
35	URREA BUSTILLOS GERARDO CALEB	35	TOALOMBO CHELA SERGIO JAVIER
36	VALENCIA MUÑOZ JONATHAN FABRICIO	36	TOAPANTA CARDENAS GUISSEL ESTEFANIA
37	VALLEJO REMACHE MARIA AUGUSTA	37	URBANO VEGA ALISSON TATIANA
38	VASCONEZ VELASCO GABRIEL ALEJANDRO	38	VERGARA ORTIZ EVELYN ADRIANA
39	VERA INCA FERNANDA NICOLE	39	YANEZ BORJA ROMEL BRYAN
40	YAMBOMBO HINOJOZA DANNY WLADIMIR	40	YASUMA HINOJOZA PRISCILA BEATRIZ
		· •	
		41	
			ZARUMA CHARIGUAMAN CRISTHIAN ALEXANDER

	PRIMERO AÑO BACHILLERATO E		PRIMERO AÑO BACHILLERATO F
1	AGUILA AGUACHELA GERMAN FEDERICO	1	ALBAN FIERRO BYRON PATRICIO
2	AUCATOMA CHIMBAINA BYRON DAVID	2	ARELLANO CHIMBOLEMA JHON LEONEL
3	AVILEZ VELOZ KATHERINE DAYANA	3	AZAS REA JEFFERSON VINICIO
4	BARRIONUEVO OCHOA FERNANDA MADELYNE	4	BARCENES CARRASCO LUIS BOLIVAR
5	BONILLA GAVILEMA ROMEL EDUARDO	5	BENAVIDES PAZMIÑO STALIN PAUL
6	CAIZA GUAMAN KAMILA NAZARETH	6	BONILLA LOPEZ MARIA AUGUSTA
7	CHIMBO CHACHA MARCO VINICIO	7	BUSTOS BRAVO TYRONE EMILIO
8	CHIMBO ROCHINA ALICIA ALEXANDRA	8	CASTILLO QUILLE ADRIAN SOLIMANDO
9	CHIMBO TUMAILLA MARIA LUISA	9	CHANGOLUISA ARMIJO DANNY XAVIER
10	CULQUI YANEZ JOSELYN FIORELA	10	CHASI CHELA SANDRA ELIZABETH
11	GARCIA BARRAGAN ANGEL ADRIAN	11	CHIDA Y. BELGICA CONSUELO
12	GAVILAN CUNALATA LOURDES JHOJANA	12	CHIMBO LLUMITAXI LETICIA MADELEINE
13	GAVILAN QUINATOA WILLIAM JAVIER	13	CHIMBORAZO M. DINA ALEXANDRA
14	GUAMAN RAMIREZ THALIA DANIELA	14	CHIMBORAZO M. JAIME HOMERO
15	GUANANGA GUINGLA ANTONNY BRYAN	15	CHIMBORAZO M. WALTER BOLIVAR
16	GUZMAN BORJA ELIZABETH ALEJANDRA	16	CUNALATA ROCHINA CARLOS A.ER
17	HIDALGO VELOZ KERLY FERNANDA	17	ESCOBAR BORJA BRAYAN DUBERLI
18	HURTADO BERMEO DIEGO ENRIQUE	18	GARCIA VALENCIA MERWIN ALEXANDER
19	JACOME JACOME ANGEL HUMBERTO	19	GUANANGA CARRERA SANTIAGO ISRAEL
20	LEDESMA REA LUIS MAURICIO	20	GUZMAN LEDESMA LUIS OMAR
21	LLUMITAXI GUAMAN HECTOR SANTIAGO	21	HINOJOZA PILAMUNGA RUTH STEFANNY
22	MEZA AVILES JUAN CARLOS	22	IBARRA RAMOS KEVIN ALEXANDER
23	MIÑO MAUREIRA SABINE RAPHAELA	23	LLERENA GUILLIN KATTYA MARIBEL
24	NARANJO ARGUELLO ADRIAN ALEXANDER	24	MONTERO CEVALLOS ALIZON MELIZA
25	NARANJO OCHOA JOSE MICHAEL	25	OÑA BORJA IVONEE JACQUELINE
26	NUÑEZ PEÑALOZA ALEJANDRA MARIELA	26	OROZCO CALDERON MARIA BELEN
27	OCHOA TARIS MARIA AIDA	27	PAZMIÑO ESPIN LORENYN DANIELA
28	PARCO PANTOJA MARIA JOSE	28	PILAMUNGA G. RENNY ALEXANDER
29	PASTO SISA LISBETH ALEXANDRA	29	PROAÑO P. DANIELA MONSERRATH
30	PAZMIÑO CARRERA JONATHAN ALEJANDRO	30	RAMIREZ VARGAS DAYANA JAMILETH
31	PILAMUNGA GUAMAN LEONARDO SEBASTIAN	31	RONQUILLO PONCE JERSON PAUL
32	PRADO PEREZ KARINA MARISOL	32	ROSILLO PILAMUNGA DARIO XAVIEER
33	REAL SEGURA BRAYAN MANUEL	33	SILVA IBARRA ANGELO RENNY
34	ROLDAN VELASCO MARIA ALEJANDRA	34	TAMAMI F. JESSICA ALEXANDRA
35	TARIS REA JENNIFER ESTEFANIA	35	TONATO SILVA KARLA BRIGETTE
36	TONATO MEDINA KARLA DANIELA	36	YANEZ PAZMIÑO MARIA JOSE
37	VALDEZ BALSECA ALEX JAVIER	37	ZARUMA PAUCAR DENNIS OMAR
38	VASCONEZ OCAMPO MAYRA ELIZABETH		
39	VILLACIS CAMINO CRISTHIAN JOEL		
40	YANEZ LOMBEIDA ALEXIS STALIN		

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR.

DEPARTAMENTO DE POSTGRADO

ARTÍCULO CIENTÍFICO.

1. TÍTULO:

GERENCIA POR PROCESOS EN LA ADMINISTRACIÓN DEL PRIMER AÑO DEL BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO DEL COLEGIO CENTENARIO "PEDRO CARBO", DEL CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA BOLÍVAR, DURANTE EL PERÍODO 2013 – 2014

2. AUTORA

LIC. MARIANA DEL PILAR PRÓCEL SALAZAR

Email: marianitaprocel@hotmail.com

3. INSTITUCIÓN

COLEGIO CENTENARIO "PEDRO CARBO"

4. RESUMEN

El presente trabajo de investigación social titulado: GERENCIA POR PROCESOS EN LA ADMINISTRACIÓN DEL PRIMER AÑO DEL BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO DEL **COLEGIO** CENTENARIO "PEDRO CARBO", DEL CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA BOLÍVAR, DURANTE EL PERÍODO 2013 - 2014 describe ciertas falencias que en el momento de aplicar acciones de liderazgo y gerencia en la administración educativa de la institución perjudica al clima organizacional de la institución generando incertidumbre, desconfianza e intranquilidad entre los integrantes de la comunidad debido a que el aspecto administrativo y gerencial de los diversos estamentos que ostentan el poder siguen patrones definidos de concentración de decisiones, aplican disposiciones dictatoriales y autoritarias. Aspectos reconocidos por los beneficiarios en la investigación, que serán los patrones de acción son identificados en el proceso de elaboración del presente documento.

La investigación recoge en forma sistemática secuencial y lógica las deficiencias del modelo de acción de los involucrados, líneas fundamentales que se convierten en patrones de acción - relación entre los integrantes de la institución que se convierten en debilidades, puesto que, no responde a la dinámica de aplicación de la nueva ley y reglamento de educación y a las exigencias de cambio que comienzan a generarse en función de las nuevas estructuras curriculares.

Para alcanzar un nuevo sistema de administración de la época de cambio y de acción cambiante es necesario que las personas encargadas de liderar el colegio observen acciones de participación comunitaria asignando tareas y funciones emanadas de mandatos establecidos en la legislación existente para el sistema.

Con estas referencias es momento de plantear la aplicación del modelo administrativo cuyo fin es la potenciación de un nuevo estilo gerencial en la dinamia de correlación entre los involucrados para alcanzar un clima organizacional centrado en la actividad de los estudiantes como el principio y fin de la nueva estructura curricular y donde cada uno de los integrantes comprenda en profundidad el rol protagónico y pondere la aplicación de su real potencialidad en función de aspectos persuasivos y políticos que le permitan compartir responsabilidades de ejecución desde la primera autoridad, hasta la última persona representante del sistema

La actividad diaria gerencial presenta el sustento normativo como la orientación legal del trabajo tomado de la Constitución, la LOEI y su reglamento en los campos concerniente a los deberes y obligaciones y derechos de los miembros de la comunidad educativa, indispensables para reconocer la estructura de manuales de funciones para cada uno de ellos. En el desarrollo del trabajo se explica y detalla la institución donde se llevó a efecto la ejecución del proyecto de investigación, la historia, su trayectoria tomando en cuenta que es el colegio más antiguo de la Provincia hoy considerado "Emblemático"; además, consta un significativo número de estudiantes, autoridades, personal administrativo y de servicio.

Esta investigación, comprende propósitos de aplicabilidad y sustentación, definición de la población o universo, selección y ponderación de reglas estadísticas, junto a la ponderación de métodos; todos ellos, contribuyen a explicar desde la razón del entendimiento lógico la sistematización del trabajo, La institución educativa junto a sus autoridades, docentes, personal administrativo y de servicio y junto a ellos los beneficiarios directos, estudiantes fueron seleccionados mediante la aplicación de una muestra trabajada a porcentajes de error admitido. Luego del análisis se plantea estrategias de solución que ayudan a encontrar la realidad de la institución.

Para buscar la solución a esta problemática se seleccionaron cuatro estrategias que permite aplicar la visión propuesta e incluye una fundamentación teórica y actividades de transferencia y refuerzo. la importancia del tema y por sobre todo comprobar la hipótesis planteada, misma que al referirse a un hecho social se valora en función de porcentajes de los datos obtenidos concluye esta sección con la enunciación y redacción de conclusiones y recomendaciones en función de la aplicación del tema propuesto

5. INDICACIÓN CENTRAL DE LENGUA.

La dinámica de comprensión idiomática o lingüística se limita a la aplicación de la solución que está definida como la GERENCIA POR PROCESOS, es decir la aplicación de verdaderas redes de relación entre integrantes de la comunidad que permita persuadir y no imponer decisiones de administración comprometida con el adelanto y progreso del colegio para alcanzar la CALIDAD, es decir tratar de seguir siendo mejores en el contexto comunitario, EFICIENCIA con el fin de de que se nos permita no desperdiciar esfuerzos y tiempo y PRODUCTIVIDAD, orientando toda acción a la generación, dinamia y aplicación del conocimiento.

6. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo investigativo está orientado a buscar estrategias administrativas aplicables a las organizaciones educativas que en procura de

alcanzar niveles de calidad –tratando de ser mejores- eficiencia – aprovechando al máximo el tiempo- y productividad -aplicación metacognitiva- se selecciona a la actividad gerencial en la propuesta para dinamizar la formación de los nuevos bachilleres mediante la aplicación de la **gerencia por procesos**, alternativa que debe constituir una prioridad nacional si consideramos que el principal problema del país ha sido y es la administración educativa, podremos también estar de acuerdo en que toda solución pasa por el filtro de fundamentación del aspecto educativo.

Este nuevo sistema educativo así lo plantea al incluir la educación como un eje transversal en el proceso de formación de los seres humanos durante el nivel medio o del bachillerato, pero no existe programación que facilite a los docentes la organización de la institución de manera correcta.

Teniendo esto en consideración, la presente investigación se propuso establecer la realidad referente a la Gerencia por procesos del Primer año del Bachillerato General Unificado del Colegio Centenario Pedro Carbo, durante el año lectivo 2013 - 2014, para proponer una guía de trabajo para la comunidad educativa Autoridades, Personal Docente, administrativo y de servicio; que oriente el trabajo de acuerdo a normas gerenciales en base a talleres extracurriculares.

Además, la importancia que tiene la Gerencia por procesos en la administración educativa está orientada a la actividad fijación y formación de técnicas de acuerdo a las habilidades, aptitudes y actitudes de los educandos debido a que, el carácter y el sentimiento son susceptibles de ser moldeados y encausados con las conveniencias individuales colectivas; ya sea, como fruto de la sociedad, del interés o de la imposición familiar o social.

Los estudiantes del primer año de Bachillerato General unificado en el sector urbano de nuestro ciudad siempre ha sido relegada por diferentes motivos y razones, como: la falta de personal comprometido con el desarrollo axiológico, el poco interés por parte de las autoridades de turno

en las diversas instituciones, el desinterés de los padres de familia y la falta de iniciativas; siendo necesario un análisis profundo del tema, para alcanzar un mejor desarrollo cultural en nuestra sociedad y ubicar a los estudiantes en el sitial que se merecen.

7. DESARROLLO

Para la aplicación del modelo de organización, hay que recurrir a los siguientes elementos o actividades que se requiere para dinamizar la actividad del Gerente en las instituciones, especialmente educativas, ellas son: planificación, organización, ejecución, control y/o evaluación que se convierten en un proceso cíclico ininterrumpido que compromete a todos los sectores, en función de las exigencias de la gerencia por procesos para atender el desarrollo de la cultura y el clima organizacional.

La optimización de los recursos, la aplicación del modelo gerencial y el Plan de Desarrollo estratégico de la Institución, de modo que, garanticen la competitividad educacional con políticas claras y precisas. Al respecto, en la obra de Administración Educativa (1990) se dejó lista la posibilidad de aplicar el sistema gerencial por procesos en las instituciones educativas cuando se señaló: "El gerente o administrador educativo es responsable de la calidad del servicio brindado por la institución y debe ser capaz de llevar a cabo los procesos gerenciales de planificación, administración, supervisión y control para alcanzar el éxito en su gestión" 17

En el caso de las Instituciones educativas hay que tratar de Contar con el personal capacitado, bien tratado, con excelente remuneración y acompañado de otros atributos como perfiles profesionales, clima laboral, estabilidad y otras estrategias que ayudan a que los objetivos definidos por la alta gerencia de la institución se cumplan dentro de un ambiente de cordialidad, es decir, que los procesos diseñados satisfagan y que siempre o en lo posible, excedan las necesidades de los clientes en condiciones

_

¹⁷ ORTUZAR, Patricio, OSORIO, Ivonne. (1996) Administración Educativa Pág. 76

favorables, es decir, con el máximo aprovechamiento de los recursos, con la calidad esperada y con la oportunidad. No hay que olvidar que "La base de la gestión de la institución son sus procesos, por su capacidad de contribuir a los resultados, siempre que la empresa diseñe y estructure sus procesos pensando en sus clientes".

El Modelo Europeo de Excelencia (EFQM) dice: "La satisfacción del cliente, la satisfacción de los empleados y un impacto positivo en la sociedad se consiguen mediante el liderazgo en política y estrategia, una acertada gestión de personal, el uso eficiente de los recursos y una adecuada definición de los procesos, lo que conduce finalmente a la excelencia de los resultados empresariales" este principio estoy convencida que debe ser potenciada en la actividad educativa porque contribuye a buscar la calidad en todos sus ámbitos.

Al respecto, La Norma ISO 9001:2000, especifica que se deben "Identificar los procesos necesarios para el sistema de gestión de la calidad y su aplicación a través de la organización determinando la secuencia e interrelación de los procesos con la organización, planificación y desarrollo necesario para la obtención de los productos" 20

Estas actividades permiten el desarrollo institucional, en el campo administrativo y académico para generar acciones de calidad en las instituciones educativas, aspectos que contribuyen al aumento de recursos, mejoramiento de la infraestructura, organización de cronogramas, planes de acción y otros elementos que contribuyen al cumplimiento de la razón de las instituciones.

Así, el resultado de ejecución de planes de mejoramiento permite alcanzar el máximo desarrollo, considerando la naturaleza y sistema de unidad. El

²⁰ Norma ISO 9001:2000

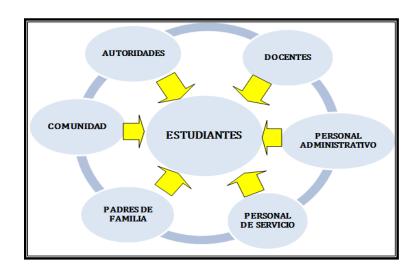
-

¹⁸ J. R. Zaratiegui Ideas de Gerencia de Procesos

¹⁹ VARIOS, Módulos del Modelo EFQM, Gestión de los Procesos

siguiente esquema reúne los principios de una institución educativa y ubica al estudiante en el centro de toda acción y a cada uno de los integrantes en la función de cumplir para alcanzar los propósitos.

ELEMENTOS DE LA GERENCIA POR PROCESOS.



Esta alternativa exige compromisos para el cumplimiento de esta acción concentrada en el diseño de las siguientes actividades.

ELEMENTOS	ACCIONES RECURSOS Y DATOS		
AUTORIDADES		PEI, POAs, Reglamento	
ACTORIDADES		Interno, Código, Manuales.	
DOCENTES		Instrumentos Curriculares,	
DOCENTES		Portafolio Docente.	
ADMINISTRATIVO		Presupuesto, Archivo,	
ADMINISTRATIVO		Atención Permanente	
	PLANIFICAR	Mantenimiento, Ornato,	
SERVICIOS.	ORGANIZAR	Presentación, Aseo y	
	EJECUTAR	Cuidado.	
ESTUDIANTES	EVALUAR	Disciplina, Investigación,	
ESTUDIANTES		Cumplimiento de Tareas	
PADRES DE		Compromiso, Cooperación	
FAMILIA		Participación y Asistencia	
COMUNIDAD		Participación,	
COMUNIDAD		Involucramiento y Apoyo.	

MAPA ORGANIZATIVO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.

GRUPO	AUTORIDADES	ACCIONES	
GERENCIA INSTITUCIONAL	Rector, Vicerrector, Inspector General	Proyecto Educativo Leyes, reglamentos, cód. convivencia	
DOCENTES	Coordinación de Áreas de estudio, Consejería y personal docente.	Instrumentos curriculares, Bloques curriculares de asignatura, Planes de lección	
PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO	Secretaría, Biblioteca, Colecturía, Transporte, Guardianía y conserjes	Ley Orgánica del servidor público LOSEP, Registro, Hojas de control.	
CLIENTES	Estudiantes y Padres de familia.	Reglamento, registros, portafolio y otros.	
ENTORNO	Comunidad del Cantón	Vinculación: social, científica y cultural.	
CONTROL Y EVALUACIÓN	Comunidad educativa comisión	Medición, y seguimiento (fichas y registro)	

En la aplicación de este enfoque se requiere de un líder, es decir de la autoridad central comprometida, responsable e involucrada que coordine tareas administrativas. El diseño corresponde al ingenio y creatividad de quienes realizan. Pero recomiendo que el líder esté orientado en un modelo democrático y pedagógico para que los involucrados despierten una fina intencionalidad de acciones como: Planificación, Organización, Dirección, Control, Evaluación; Fundamentos de acción de todo buen gerente.

Los resultados de la tarea investigativa plantean una interpretación a la luz de la verdad para comprobar la necesidad de aplicar un nuevo modelo de

administración como determinan los datos de la encuesta en las preguntas, 2, 3, 6, 7 a las autoridades, docentes, administrativos y de servicio en una población de docentes de la sección investigada:

UNIVERSO O POBLACION.-

Está formado por: Autoridades: (Rector, Vicerrector e Inspector General), Docentes del Primer Año del Bachillerato del Colegio, Administrativos y Personal de Servicio con un total de **40** distribuidos así:

Autoridades	3
Docentes	26
Personal Administrativo y Servicio	11
Estudiantes del Primer Año del B.G.U.	280

De la población estudiantil, que comprende **280** se procede a extraer una muestra al 5% de error admisible que permite desarrollar la investigación dentro de parámetros de confiabilidad aceptada por normas generales diseñadas por los investigadores que constituyen **118** estudiantes y mediante la aplicación de la fracción muestral en los paralelos del Primer Año del

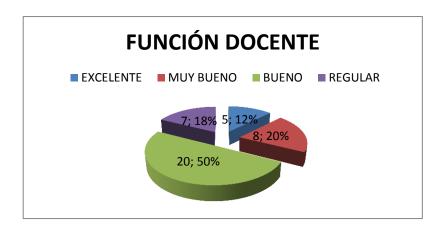
B.G.U. mediante la fórmula
$$f = \frac{n}{N}$$
 $f = \frac{118}{280} =$ **0.421**

DETERMINACIÓN DE ESTUDIANTES POR PARALELOS

PARALELO	Nº DE	FRACCIÓN	ESTUDIANTES
	ESTUDIANTES	MUESTRAL	A INVESTIGAR
1° "A"	46	*0,421	19
1° "B"	40	*0,421	17
1° "C"	40	*0,421	17
1° "D"	41	*0,421	17
1° "E"	40	*0,421	17
1° "F"	37	*0,421	16
1° "G"	36	*0,421	15
TOTAL	280	*0,421	118

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

¿Las exigencias laborales en su función profesional los cumplen en forma?



Fuente: Autoridades, Docentes, Administrativo y de Servicio Colegio "Pedro Carbo" Responsable: Mariana del Pilar Prócel Salazar.

La realidad define que siete de cada diez de los encuestados responden en el nivel de regular y bueno que no están de acuerdo a su función profesional laborando en su trabajo conforme a su aptitud y actitud para el trabajo diario.

¿Cumple con la Ley y reglamento en la gestión y delega funciones?



Fuente: Autoridades, Docentes, Administrativo y de Servicio Colegio "Pedro Carbo" **Responsable:** Mariana del Pilar Prócel Salazar

Los resultados confirman que nueve de cada diez responden que a veces o nunca cumplen el encargo social de la formación y la delegación de funciones por lo que, los involucrados asumen responsabilidades y centralicen la acción conforme a la necesidad, aptitud y actitud de su trabajo diario.

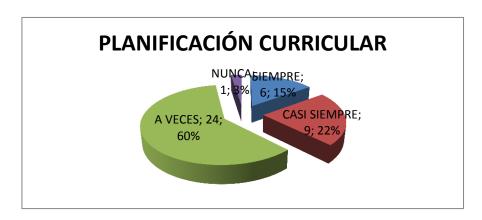
¿Se relaciona en su trabajo de acuerdo con su perfil profesional?



Fuente: Autoridades, Docentes, Administrativo y de Servicio Colegio "Pedro Carbo" Responsable: Mariana del Pilar Prócel Salazar

De los datos obtenidos se manifiesta que un elevado porcentaje de los miembros de la comunidad educativa no están ubicados en el campo ocupacional de acuerdo a su perfil y a la profesión obtenida en su proceso formativo.

¿Organiza, planifica, ejecuta y supervisa el currículo en función de su necesidad?



Fuente: Autoridades, Docentes, Administrativo y de Servicio Colegio "Pedro Carbo" **Responsable:** Mariana del Pilar Prócel Salazar.

Los datos obtenidos determinan que a los consultados no les gusta planificar muy a pesar de que el sistema vigente impone actividades de planificación en las tareas diarias el nuevo sistema y las exigencias ministeriales.

ACTITUD DE LOS ESTUDIANTES ENCUESTADOS:

¿En disposiciones de autoridades y docentes lo hacen de manera?



Fuente: Estudiantes del Primer Año de Bachillerato BGU. Colegio "Pedro Carbo" Responsable: Mariana del Pilar Prócel Salazar

Los estudiantes reconocen un liderazgo autoritario, en sus superiores a la que se incluye la versión de que una cuarta parte de ellos, no determinan la forma de liderazgo en la relación docente - estudiante.

¿El trabajo de autoridades y docentes están en función de sus necesidades?



Fuente: Estudiantes del Primer Año de Bachillerato BGU. Colegio "Pedro Carbo" **Responsable:** Mariana del Pilar Prócel Salazar.

La investigación demuestra que la actividad o el trabajo de autoridades y docentes no consideran las necesidades estudiantiles, puesto que, las cuatro quintas partes de los encuestados responden con las alternativas de a veces o nunca en sus actividades cotidianas.

¿Las actividades curriculares son dinámicas, activas y participativas?



Fuente: Estudiantes del Primer Año de Bachillerato BGU. Colegio "Pedro Carbo" **Responsable**: Mariana del Pilar Prócel Salazar.

Los datos recopilados determinan que las actividades se realizan sin aplicación de estrategias dinámicas, activas y participativas como lo demuestran seis de cada diez estudiantes consultados por lo que se desprende que se ejerce un trabajo impositivo y conductista.

En conclusión, se puede manifestar que es necesario emprender con el diseño y aplicación de un nuevo modelo gerencial que responda a los intereses de los integrantes de la comunidad del Colegio Centenario Pedro Carbo, donde la participación – acción sea un compromiso y política institucional y que las decisiones y responsabilidades sean asumidas como un reto de comportamiento individual y social para que cada uno de los miembros de la comunidad definan su rol frente a la calidad, eficiencia y productividad de la nueva sociedad inmersa en el eminente cambio social de la época que espera de todo ser humano una integralidad manifiesta de conocimiento y planificación hasta ubicar al ser humano en su real potencialidad de capacidades y competencias.

8. METODOLOGÍA.

Para la realización del presente trabajo se utilizó la siguiente metodología:

- ✓ Selección y definición del tema y de las principales estrategias.
- ✓ Análisis y recopilación de bibliografía especializada.
- ✓ Elaboración de documentos de apoyo (fichas, memorias y entrevistas).
- ✓ Elaboración de resúmenes para el borrador
- ✓ Análisis y descripción crítica de resultados
- ✓ Elaboración y aplicación de estrategias para el cambio institucional
- ✓ Redacción y revisión del documento final

9. RESULTADOS.

- ✓ Autoridades capacitados en el modelo gerencial por procesos y la utilización de la delegación de actividades curriculares en la Gerencia del Primer año del Bachillerato General Unificado acorde a los lineamientos y principios que derivan del Ministerio de Educación.
- ✓ Toma de decisiones con los miembros de la comunidad educativa a través de la aplicación del manual de funciones, de manera que cada quien cumpla con las actividades y acciones encomendadas sin exigir a nadie fuera de su realidad profesional y de responsabilidades.
- ✓ Ubicación de acuerdo al perfil y a su función. Esta se convierte en una necesidad para que los únicos favorecidos sean los estudiantes convertidos en la materia prima de la actividad educativa
- ✓ Determinación de las capacidades de los docentes. Es decir, ubicados en su perfil profesional buscarán la superación diaria personal y optimizarán tiempo y esfuerzo en su producción diaria.

10. ESTRATEGIAS.

Diagnóstico de la gerencia por procesos y su influencia en el desarrollo institucional. Permite desarrollar en este evento las siguientes temáticas:

EL LIDER Y LOS TIPOS DE LIDERAZGO.

Socialización o concienciación de la gerencia por procesos a los diversos estamentos de la comunidad educativa. Temática a desarrollar:

MANUAL DE FUNCIONES PARA AUTORIDADES, DOCENTES, ADMINISTRATIVOS Y PERSONAL DE SERVICIO

Capacitación a las autoridades, docentes, y comunidad educativa acerca de la aplicación de la gerencia por procesos en la investigación. Temática a desarrollar

MANEJO DE DOCUMENTOS POR PARTE DE LOS DOCENTES PARA LA INTERACCIÓN CON ESTUDIANTES Y PADRES DE FAMILIA

Capacitación a la comunidad educativa acerca de la ley y reglamento vigente. Temática a desarrollar

LA NORMATIVA LEGAL LOEI Y SU REGLAMENTO CON RELACIÓN A LA PROBLEMÁTICA DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA: AUTORIDADES, ADMINISTRATIVOS, DOCENTES, PERSONAL DE SERVICIO, PADRES DE FAMILIA Y ESTUDIANTES

11. DISCUSIÓN.

Al término de esta investigación realizada puedo determinar una correlación de aceptación por parte de los miembros intervinientes en esta actividad, por lo que es necesario aplicar el nuevo sistema de aplicación gerencial que involucre a los integrantes de la institución para alcanzar los nuevos ideales que mediante la aplicación de la Gerencia por Procesos involucre a cada servidor en su real dimensión de calidad, eficiencia y productividad.

Autoridades, docentes, administrativos y personal de servicio se manifiestan comprometidos con la nueva concepción y aceptan que el reto de funcionalidad debe incluir sus potencialidades personales y profesionales para alcanzar la dinamia de la propuesta de cambio mejorando los aspectos de líder y liderazgo con una clara visión en el tipo de liderazgo democrático y pedagógico sustentado en el conocimiento que le brinda su formación profesional y personal, en la personalidad que le otorga seguridad en el trabajo y fortaleza en la decisión de sus acciones; y, en el **poder** que como trabajadores de la educación y de la institución les permite compartir diariamente su actividad sin temores y recelos que el nuevo cambio de época y de políticas del gobierno impone. Porque en la visión del liderazgo se conjugan los elementos del carisma y la vocación. La difusión y el conocimiento de la normativa legal permiten establecer sin recelos ni temores un manual de funciones guiados en la estructura de un nuevo portafolio con la seguridad de que es la función de su nivel o cargo que desempeña y que no puede esperar exigencia ni amonestaciones para su cumplimiento. De su parte, estudiantes, padres de familia y/o representantes están motivados en aplicar estrategias de cambio en función de sus intereses y necesidades propias de su realidad y que les `permitirán alcanzar la globalidad de sus acciones mediante la utilización tecnológica y científica posible y por sobre todo estar consciente de su aporte que entrega a su centro educativo optimizando su formación de calidad, eficiencia y efectividad.

12. CONCLUSIONES.

De los datos obtenidos, se establecen las siguientes conclusiones:

- ✓ La comunidad educativa integrada por autoridades, docentes, administrativos, personal de servicio y estudiantes no aplican la ley y reglamento de educación, por lo que sus tareas no contribuyen en estructuración y función de la nueva estructura curricular.
- ✓ La actitud de compromiso en el trabajo diario no ha sido la más idónea debido a la poca difusión y aplicación de la normativa de educación vigente lo que permite confusión en la aplicación del funcionamiento administrativo y gerencial y centraliza la actividad en el gerente de todo nivel, ya sea, institucional de oficina y de aula.
- ✓ Existe falta de empoderamiento hacia la institución por parte de la comunidad educativa debido a que se conforman con cumplir su tarea regular pero no se involucran en el trabajo diario de mejoramiento, calidad, eficiencia y productividad con el ánimo de alcanzar una actitud de cambio tanto en docentes como en estudiantes principalmente.
- ✓ El liderazgo que ejercen en la Institución es autoritario, se preocupan por el cumplimiento de las disposiciones ministeriales pero no aplican formas de acción y de desconcentración de funciones por desconocimiento o por no potenciar el perfil y la capacidad de los profesionales con que cuenta la institución.
- ✓ Las actividades de planificación no son aplicadas en el currículo del nuevo sistema sin embargo, están conscientes de que el sistema nacional obliga a cumplir como nueva competencia del trabajo, ya que, la planificación permite la organización de nuevas estrategias de aplicación del currículo.
- ✓ En la visión de los miembros de la comunidad educativa es exigencia que los padres de familia se involucren en el trabajo extracurricular convirtiéndose en el apoyo que necesitan los representados pese a las diferencias que establece la realidad psicológica de los jóvenes.

DECLARACIÓN

Yo, Lic. MARIANA DEL PILAR PROCEL SALAZAR, con cedula de

identidad 0501071757, autora de la tesis de grado con el tema: Gerencia por

Procesos en la Administración del Primer Año del Bachillerato General

Unificado del Colegio Centenario "Pedro Carbo", del Cantón Guaranda,

Provincia Bolívar, durante el período 2013 – 2014, declaro que el trabajo aquí

descrito es de mi autoría: este documento no ha sido previamente presentado para

ningún grado o calificación profesional; y que las referencias bibliográficas que se

incluye han sido consultadas en obras publicadas por varios autores.

La Universidad Estatal de Bolívar puede hacer uso de los derechos de publicación

correspondientes a este trabajo, según lo establecido por la Ley de Propiedad

intelectual, por su Reglamento y por la normativa institucional vigente.

Lic. MARIANA DEL PILAR PROCEL SALAZAR

AUTORA

C.I. 0501071757

142